PROSPECTO DEFINITIVO. Los valores a ser emitidos conforme a este Prospecto han sido registrados en el Registro Nacional de Valores que lleva la CNBV, y no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, a menos que sea permitido por las leyes de otros países.

DEFINITIVE PROSPECTUS. *The securities to be issued pursuant to this Prospectus have been registered at the National Registry of Securities maintained by the CNBV. They cannot be offered or sold outside of the United Mexican States unless it is permitted by the laws of other countries.*

INDUSTRIAS BACHOCO, S.A.B. DE C.V.

PROGRAMA DE COLOCACIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES

MONTO TOTAL AUTORIZADO CON CARÁCTER REVOLVENTE:

$5,000,000,000.00
(CINCO MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
O SU EQUIVALENTE EN UNIDADES DE INVERSIÓN

Los términos con mayúscula que aparecen a continuación y que no se encuentran definidos, tendrán el significado que se les asigna en la sección I (A) ("*Glosario de Términos y Definiciones"*) más adelante.

Cada Emisión que se realice al amparo del presente Programa contará con sus propias características. Las características de cada Emisión (el monto total de cada Emisión, el valor nominal, el precio de colocación, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, entre otras) serán establecidas en su momento por BACHOCO y se darán a conocer en los Documentos.

BACHOCO podrá ofrecer y colocar una o más Emisiones al amparo del presente Programa, de manera simultánea o sucesiva, hasta por el monto total autorizado del Programa.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Emisora:	Industrias BACHOCO, S.A.B. de C.V.
Tipo de valor:	Certificados Bursátiles.
Tipo de Colocación:	Oferta Pública.
Clave de Pizarra	"BACHOCO"
Monto total autorizado del PROGRAMA:	$5,000,000,000.00 (Cinco Mil Millones de Pesos 00/100) o su equivalente en UDIs, con carácter revolvente.
Vigencia del PROGRAMA:	5 (cinco) años contados a partir de la fecha del oficio de autorización de la CNBV.
Valor nominal de los CBs:	Será determinado para cada Emisión que se realice al amparo del Programa, en el entendido que el valor nominal de cada CB será de $100.00 (Cien Pesos 00/100) o de 100 UDIs o un múltiplo de éstos.
Denominación:	Los CBs podrán denominarse en Pesos o en UDIs, según se señale para cada Emisión en los Documentos.

Plazo de los CBs:	Será determinado para cada Emisión en los Documentos; en el entendido que dicho plazo será de entre 1 (uno) y 10 (diez) años.
Fechas de cada Emisión:	Las fechas de cada Emisión (fecha de emisión, fecha de liquidación, fecha de vencimiento, entre otras) serán determinadas para cada Emisión en los Documentos.
Tasa de interés:	Los Certificados Bursátiles podrán devengar intereses desde la fecha de su emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad. La tasa a la que devenguen intereses los Certificados Bursátiles podrá ser fija o variable y el mecanismo para su determinación y cálculo (incluyendo el primer pago de intereses) se fijará para cada Emisión. Asimismo, los Certificados Bursátiles podrán emitirse con una tasa de descuento.
Tasa de interés moratorio:	Los CBs podrán devengar intereses moratorios según se determine, para cada Emisión, en los Documentos.
Lugar y forma de pago:	El pago del principal y, en su caso, de los intereses que generen los CBs, se realizará en las oficinas de Indeval ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 255, tercer piso, colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. En su caso, el pago de intereses moratorios se realizará en las oficinas del Representante Común designado para cada Emisión que se realice al amparo del Programa. Los pagos podrán efectuarse mediante transferencia electrónica. El procedimiento de pago será establecido para cada Emisión en los Documentos.
Amortización de los CBs:	La forma en que se llevará a cabo la amortización de los CBs será establecida en los Documentos; en el entendido que para cada Emisión podrán preverse supuestos de amortización anticipada.
Obligaciones de BACHOCO:	Los CBs podrán prever obligaciones de hacer y no hacer, según se determine para cada Emisión en los Documentos.
Vencimiento anticipado:	Para cada Emisión (según se determine en los Documentos), los CBs podrán prever supuestos que, de actualizarse, causarán el vencimiento anticipado de los CBs.
Aumento en el número de CBs:	Para cada Emisión (según se determine en los Documentos), se podrá prever el derecho de BACHOCO de emitir y ofrecer CBs adicionales a los CBs emitidos originalmente en una Emisión. Dichos CBs adicionales tendrán sustancialmente las mismas características, términos y condiciones que los CBs originales de dicha Emisión y se considerarán parte de la misma Emisión. En aquellas Emisiones en que se prevea la posible emisión de CBs adicionales, BACHOCO no requerirá de la autorización de los tenedores de los CBs originalmente emitidos para realizar la emisión de los CBs adicionales. El monto máximo de los CBs adicionales no podrá exceder el monto autorizado del presente Programa.
Garantía:	Los CBs son quirografarios por lo que no cuentan con garantía, salvo que en los Documentos de la Emisión se otorgue garantía específica.

Calificación de los CBs:	Cada Emisión de CBs contará con su propia calificación y la misma será dada a conocer en los correspondientes Documentos (suplemento informativo y avisos).
Recursos netos que obtendrá BACHOCO:	Se indicarán para cada Emisión en los Documentos.
Posibles adquirentes:	Personas físicas y morales cuyo régimen de inversión lo permita.
Régimen fiscal de los CBs:	Los impuestos aplicables a los rendimientos que paguen los CBs se encuentran sujetos: **(i)** para personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 58, 160 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y **(ii)** para personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 195 y demás aplicables de la mencionada ley, y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado a lo largo de la vigencia del Programa.
Depositario:	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Representante Común:	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, y/o cualesquiera otras casas de bolsa que en su momento sean autorizadas por BACHOCO para actuar como representante común de los CBs, según se establezca en su caso para cada Emisión en los Documentos.
Intermediario Colocador:	Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex y/o cualesquiera otras casas de bolsa que en su momento sean autorizadas por BACHOCO para actuar como intermediaros colocadores de los CBs, según se establezca en su caso, para cada Emisión en los Documentos.

La inscripción preventiva de los CBs a ser emitidos al amparo del presente Programa fue autorizada por la CNBV y los CBs se encuentran inscritos preventivamente en el RNV bajo el número 1775-4.15-2012-001. Los CBs que se emitan al amparo del presente Programa serán aptos para ser listados en el listado correspondiente de la BMV. La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el presente Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, se hubiesen realizado en contravención de las leyes.

El presente Prospecto se encuentra a disposición del público inversionista con el Intermediario Colocador y en las páginas de Internet de la BMV (www.bmv.com.mx), de la CNBV (www.cnbv.gob.mx) y de BACHOCO (www.bachoco.com.mx) (en el entendido que ni dicha página ni su contenido forman parte del presente Prospecto).

México, D.F., a 31 de agosto de 2012.	Autorización de la CNBV para su publicación mediante oficio número 153/8837/2012 de fecha 28 de agosto de 2012.

ÍNDICE

I. INFORMACIÓN GENERAL 8

(A) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES 8

(B) RESUMEN EJECUTIVO 11

(C) EL PROGRAMA 16

(D) FACTORES DE RIESGO 17

(E) OTROS VALORES 28

(F) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO 29

II. LA OFERTA 30

(A) CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA 30

(B) DESTINO DE LOS FONDOS 33

(C) PLAN DE DISTRIBUCIÓN 34

(D) GASTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA 36

(E) ESTRUCTURA DEL CAPITAL DESPUÉS DE LA OFERTA 37

(F) FUNCIONES DEL REPRESENTANTE COMÚN 38

(G) NOMBRE DE LAS PERSONAS CON PARTICIPACIÓN RELEVANTE EN EL ESTABLEMIIENTO DEL PROGRAMA 41

III. LA EMISORA 43

(A) HISTORIA Y DESARROLLO DE BACHOCO 43

(B) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO 45

(1) ACTIVIDAD PRINCIPAL 47

(2) CANALES DE DISTRIBUCIÓN 48

(3) PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y OTROS CONTRATOS 51

(4) PRINCIPALES CLIENTES 51

(5) LEGISLACIÓN APLICABLE Y SITUACIÓN TRIBUTARIA 51

(6) RECURSOS HUMANOS 52

(7) DESEMPEÑO AMBIENTAL 53

(8) INFORMACIÓN DE MERCADO 54

(9) ESTRUCTURA CORPORATIVA 56

(10) DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS 58

(11) PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES 60

(12) ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL 60

(13) DIVIDENDOS 61

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA 63

(A) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA 63

(B) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN 65

(C) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES 67

(D) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE BACHOCO 69

(1) RESULTADOS DE LA OPERACIÓN 70

(2) SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL 74

(3) CONTROL INTERNO 81

(E) ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS 82

V. ADMINISTRACIÓN 86

(A) AUDITORES EXTERNOS 86

(B) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS 87

(C) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS 88

(D) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS 96

VI. PERSONAS RESPONSABLES 101

(A) EMISORA 101

(B) INTERMEDIARIO COLOCADOR 102

(C) AUDITOR EXTERNO 103

(D) ABOGADO INDEPENDIENTE 104

VII. ANEXOS 105

(A) ESTADOS FINANCIEROS 105

(B) OPINIÓN LEGAL 231

NINGÚN INTERMEDIARIO, APODERADO PARA CELEBRAR OPERACIONES CON EL PÚBLICO, O CUALQUIER OTRA PERSONA, HA SIDO AUTORIZADA PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN O HACER CUALQUIER DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, CUALQUIER INFORMACIÓN O DECLARACIÓN QUE NO ESTE CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ENTENDERSE COMO NO AUTORIZADA NI POR INDUSTRIAS BACHOCO, S.A.B. DE C.V., NI POR ACCIONES Y VALORES BANAMEX, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.

LOS ANEXOS INCLUIDOS EN ESTE PROSPECTO FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

I. INFORMACIÓN GENERAL

(A) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Los términos utilizados con mayúscula y definidos a continuación, tendrán el significado que en esta sección se les atribuye y serán igualmente aplicables las definiciones establecidas a las formas singular y plural de dichos términos:

TÉRMINOS	DEFINICIONES
ADS's:	Significa *American Depositary Shares*
Anexo:	Significa cada anexo del presente Prospecto.
Auditor Externo:	Significa KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
BACHOCO, Emisor, Sociedad, la Compañía o Emisora:	Significa Industrias BACHOCO, S.A.B. de C.V.
Banxico o Banco de México:	Significa Banco de México.
BMV:	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
CBs / Certificados Bursátiles:	Significa los certificados bursátiles a ser emitidos al amparo del Programa.
Circular Única de Emisoras:	Significa las "Disposiciones de carácter general aplicables a la emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" emitidas por la SHCP por conducto de la CNBV y publicadas en el DOF el 19 de marzo de 2003, según han sido modificadas.
CNBV o Comisión:	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CONAFAB:	Significa Consejo Nacional de Fabricantes de Alimentos Balanceados y de la Industria Animal, A.C.
Consejo de Administración:	Significa el consejo de administración de BACHOCO.
Día Hábil:	Significa cualquier día que no sea sábado o domingo, en el que las instituciones de banca múltiple deban mantener sus oficinas abiertas para celebrar operaciones con el público, conforme al calendario que publique la CNBV.
Documentos:	Significa **(i)** el aviso de oferta pública o la convocatoria, **(ii)** el Suplemento, **(iii)** el aviso de colocación, y **(iv)** el Título correspondientes.
DOF:	Significa el Diario Oficial de la Federación.
Dólares:	Significa dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos.

Emisión:	Significa cada emisión de CBs que se realice al amparo del Programa.
Estados Financieros Consolidados:	Significa los estados financieros consolidados de BACHOCO dictaminados por el Auditor Externo, por los ejercicios 2009, 2010 y 2011 y los estados financieros no auditados al 30 de junio de 2012.
Estados Unidos o EE.UU.:	Significa los Estados Unidos de América.
IETU:	Significa el Impuesto Empresarial a Tasa Única.
NIIF:	Significa Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
INDEVAL:	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Intermediario Colocador:	Significa Acciones y Valores Banamex S.A. de C.V. Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex.
ISR:	Significa Impuesto Sobre la Renta.
LISR:	Significa la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente.
LMV:	Significa la Ley del Mercado de Valores vigente.
LGSM:	Significa la Ley General de Sociedades Mercantiles vigente.
LGTOC:	Significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito vigente.
México:	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
NIFs:	Significa las Normas de Información Financiera en México emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.
NYSE:	Significa *New York Stock Exchange*.
O.K. Industries:	Significa O.K. Industries Inc. y subsidiarias.
Pesos / Ps / MXN / $:	Significa pesos, moneda de curso legal en México.
Programa:	Significa el programa de colocación de certificados bursátiles a que se refiere el presente Prospecto.
Prospecto:	Significa el presente prospecto de colocación.
Reporte Anual:	Significa el reporte anual correspondiente al año 2011 presentado por BACHOCO a la CNBV y a la BMV el 30 de abril de 2012, y que puede ser consultado en la página de Internet de la BMV (www.bmv.com.mx) y de la Emisora

(www.bachoco.com.mx).

Representante Común:	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, y/o cualesquiera otras instituciones de crédito y/o casas de bolsa que en su momento sean autorizadas por BACHOCO para actuar como representantes comunes de los tenedores de los CBs.
RNV:	Significa el Registro Nacional de Valores a cargo de la CNBV.
SHCP:	Significa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Suplemento:	Significa el suplemento informativo del presente Prospecto correspondiente a cada una de las Emisiones de CBs que se lleven a cabo al amparo del Programa.
Tenedores:	Significa las personas propietarias de los CBs que se emitan al amparo del Programa.
TIIE:	Significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
Título:	Significa el título global que ampare los CBs emitidos en cada una de las Emisiones.
TLCAN:	Significa el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
UAFIRDA:	Significa utilidad antes de financiamiento e impuesto sobre la renta.
UDIs:	Significa Unidades de Inversión cuyo valor es publicado por Banxico en el DOF.
UNA:	Significa Unión Nacional de Avicultores.

(B) RESUMEN EJECUTIVO

Este resumen no pretende contener toda la información que pudiera ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los Certificados Bursátiles. Por lo tanto, el posible inversionista deberá leer cuidadosamente el presente Prospecto, incluyendo los Estados Financieros Consolidados (incluyendo las notas correspondientes) y sus demás Anexos, así como, en lo aplicable, el Reporte Anual, y los Documentos que se emitan conforme al presente Programa.

BACHOCO

BACHOCO es una sociedad controladora tenedora de acciones cuyas subsidiarias llevan a cabo la producción y comercialización de productos avícolas en México y Estados Unidos. Actualmente, BACHOCO agrupa 11 subsidiarias. En México, BACHOCO está considerada por la UNA como el mayor productor y comercializador nacional de productos avícolas, su incursión en el mercado avícola estadounidense inició recientemente en el mes de noviembre de 2011, derivado de la adquisición de O.K. Industries (hoy Bachoco USA, LLC), la cual se detalla en este documento. BACHOCO cuenta con 4 líneas principales de producción de pollo, huevo, alimento balanceado y otras líneas que representaron el 81.5% 7.5% 6.7% y 4.3% respectivamente del total de las ventas de la Compañía en 2011. En este mismo año, la utilidad de operación y la utilidad neta consolidada de BACHOCO fueron de $9.9 y $159.1 millones respectivamente, sobre ventas netas de $27,735.0 millones. Asimismo, los activos totales al 31 de diciembre de 2011 fueron de $23,169.9 millones.

BACHOCO integra verticalmente su cadena de manufactura, controlando todos los aspectos del proceso de producción y distribución, lo cual le permite ejercer el control sobre sus costos y mantener altos niveles de calidad, servicio y eficiencia.

BACHOCO considera que tiene la cobertura geográfica más amplia, en la industria avícola mexicana y que es uno de los proveedores más grandes en la región metropolitana de la Ciudad de México y en la zona del Bajío. BACHOCO cuenta con más de 800 instalaciones productivas y 63 centros de distribución, estratégicamente distribuidos en todo México, así como un complejo productivo en Arkansas, Estados Unidos, estas instalaciones se encuentran dedicadas a la producción y distribución de distintos productos BACHOCO. Los productos de BACHOCO se comercializan principalmente a través de las marcas BACHOCO, CAMPI y O.K. Foods.

PRODUCTOS

Pollo

En la línea de negocio de pollo, BACHOCO se encuentra integrado verticalmente, por lo que cuenta con una producción autosuficiente de alimentos balanceados para esta línea de producto, que consiste en la reproducción, crianza, incubación y engorda de pollo que comercializa vivo, como es el caso del pollo fresco procesado en diversas presentaciones, así como pollo de valor agregado, este último incluye productos pre-cocidos, marinados y empanizados. Las ventas de pollo representan el 81.5% de las ventas netas de BACHOCO en 2011.

Huevo

BACHOCO se encuentra totalmente integrado en su producción de huevo. BACHOCO comercializa huevo granel y huevo con marca “BACHOCO”. Cuenta con una gran variedad de presentaciones y su marca es altamente reconocida en el mercado mexicano. Recientemente ha incursionado con productos novedosos como es el “huevo enriquecido” que tiene un mayor valor vitamínico y mineral. Las ventas de huevo representan el 7.5% de las ventas netas de BACHOCO en 2011.

Alimento Balanceado

BACHOCO produce alimento balanceado para autoconsumo y para venta a terceros, con una gran gama de productos que incluye; alimento para mascotas, ganado vacuno, avicultura, porcicultura, equinos, tilapias, entre muchos otros. Las ventas de alimentos balanceados representan el 6.7% de las ventas netas de BACHOCO en 2011.

Otras Líneas de negocio

BACHOCO usa el término de “otras líneas” para referirse a las ventas de cerdo vivo (no procesado), además de productos de valor agregado de pavo y de res, consomé y otros. En el caso del pavo y la res la Compañía no los cría, únicamente los procesa obteniendo el insumo cárnico de otras fuentes. Entre los productos que se comercializan de pavo y de res se encuentran; arracheras, hamburguesas, chorizos, nuggets, entre otros. Las ventas de otras líneas de negocios representan el 4.3% de las ventas netas de BACHOCO en 2011.

VENTAJAS COMPETITIVAS Y FORTALEZAS

Las principales fortalezas y ventajas competitivas de la Compañía son:

Experiencia en el Negocio y Posición Líder en el Mercado

BACHOCO cuenta con 60 años de experiencia en la industria avícola mexicana, lo que le ha permitido ser parte del proceso evolutivo de esta industria y un profundo conocimiento tanto de los aspectos productivos como del mercado, logrando así una posición líder en la industria avícola en México.

Extensa Red de Distribución

BACHOCO cuenta con una red de distribución que cubre prácticamente todo México, de manera que tiene la capacidad de atender a sus clientes con productos frescos en casi cualquier punto del país. Adicionalmente cuenta con un centro de distribución en EE.UU.

Dispersión Geográfica de sus Centros de Producción

BACHOCO se encuentra organizada en complejos productivos localizados a lo largo del país y con uno en EE.UU., que operan de manera coordinada, lo que le permite estar cerca de sus clientes con productos adecuados en cada región, dispersar sus riesgos, garantizar el abastecimiento oportuno a sus consumidores y aprovechar las sinergias entre sus diferentes complejos productivos.

Liderazgo Dentro de la Industria Avícola Mexicana

De acuerdo con la UNA, BACHOCO es el mayor productor de pollo en México, además de uno de los mayores productores de huevo, con una masa crítica que le permite aprovechar economías de escala y poder de negociación en sus labores de aprovisionamiento.

Productor de Bajo Costo

BACHOCO considera que es uno de los productores de más bajo costo en las líneas de producto en las que compite. Lo anterior debido a que es altamente eficiente en todos sus procesos, su integración vertical y debido a que sus estándares de producción son altamente competitivos y en muchos casos superiores a los estándares internacionales.

Identificación de Marca

BACHOCO considera que tiene la marca de mayor reconocimiento en la industria avícola nacional, además de ser pionero en el proceso de desarrollar una identificación de marca en esta industria.

Experiencia y Conocimiento de su Personal

BACHOCO considera que cuenta con personal directivo con una amplia experiencia en compañías de gran prestigio y conocimiento en los aspectos claves de la industria, lo que ha servido para lograr el crecimiento y desarrollo de la Compañía. Además de sus más de 25,000 colaboradores en México y Estados Unidos.

Estructura Financiera Sana

BACHOCO cuenta con una solida estructura financiera que le permite afrontar situaciones de alta incertidumbre y aprovechar oportunidades de crecimiento cuando estas se presentan.

ESTRATEGIAS

Los elementos clave de la estrategia de BACHOCO son:

Mejorar el Servicio y la Respuesta al Mercado

BACHOCO pretende permanecer como el líder en el mercado avícola mexicano manteniendo altos estándares de servicio y ofreciendo una rápida respuesta a las necesidades cambiantes en los diferentes segmentos de mercado.

Incrementar la Eficiencia en sus Procesos Productivos

BACHOCO pretende mantenerse como un productor de bajo costo en la producción y distribución de productos cárnicos en México, debido en parte a sus economías de escala y operaciones integradas verticalmente.

Identificación de Marca

La marca “BACHOCO” es ampliamente reconocida por el consumidor mexicano, ha desarrollado una imagen de productos frescos de pollo, productos con valor agregado, novedosos y prácticos, la empresa continuará impulsando la diferenciación de su marca para mantener e incrementar su posición líder.

Impulso de Adquisiciones Estratégicas

BACHOCO se encuentra constantemente evaluando posibles adquisiciones que puedan representar una oportunidad de crecimiento. En particular, BACHOCO continuará con su proceso de internacionalización en dos líneas, participación con operaciones en otros países y la exportación de sus productos elaborados en México.

ACONTECIMIENTOS RECIENTES

Adquisiciones

Durante el segundo semestre de 2011, BACHOCO tuvo un crecimiento importante, mediante las siguientes dos adquisiciones:

1. El 20 de agosto se llevó a cabo la adquisición de la propiedad, planta, equipo y otros activos propiedad de Trosi de Carnes, S.A. de C.V., propiedad de OSI Group. Los

activos consistían en una planta empacadora de productos de valor agregado principalmente de res, localizada en la ciudad de Monterrey. Con esta adquisición se busca una mayor penetración y diversificación de productos de valor agregado. El monto de la adquisición fue de $57.7 millones de pesos.

2. El 1 de noviembre de 2011, BACHOCO incursionó en el mercado avícola estadounidense mediante la adquisición de la empresa O.K. Industries (hoy Bachoco USA, LLC), una importante empresa avícola, con oficinas principales en Fort Smith, Arkansas. Se estima que como resultado de esta adquisición, BACHOCO incrementará sus ventas en un 30.0% en el negocio de pollo. El monto de la adquisición fue de $93.4 millones de Dólares.

Procedimiento Antidumping

Respecto a la investigación, en contra de las importaciones de pierna y muslo de pollo, procedentes de Estados Unidos, interpuesta en junio de 2010 por las empresas, Productos Agropecuarios de Tehuacán, S.A. de C.V., Buenaventura Grupo Pecuario, S.A. de C.V. y Bachoco, S.A. de C.V., la Secretaría de Economía a través de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI) concluyó el pasado 6 de agosto de 2012, que existe una práctica desleal por parte de los exportadores estadounidenses en la venta de pierna y muslo a México, y que éste hecho ha dañado la industria avícola mexicana.

No obstante, temporalmente, no se aplicarán las cuotas compensatorias establecidas en la resolución debido a la contingencia sobre el virus de la Influenza Aviar tipo A, subtipo H7N3, hasta en tanto se regularice la situación.

Adopción de NIIF

El 1 de enero de 2012, BACHOCO adoptó las Normas Internaciones de Información Financiera.

RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

	En millones de pesos					
Estado de Resultados	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2011[1]**
Ingresos netos	$ 18,219.6	$ 20,125.3	$ 23,262.9	$ 24,715.5	$ 27,735.0	US$1,985.3
Costo de venta	14,477.9	17,482.5	19,326.8	19,500.7	24,773.2	1,773.3
Utilidad bruta	3,741.8	2,642.9	3,936.1	5,214.8	2,961.8	212.0
Utilidad de operación	1,496.3	230.1	1,413.8	2,463.0	9.9	0.7
Resultado integral de financiamiento, neto	19.1	(1,369.2)	(133.2)	122.1	177.8	12.7
Utilidad (pérdida) neta, de la controladora	1,270.9	(879.0)	797.6	1,983.4	157.0	11.2
Utilidad (pérdida) neta, por acción[2]	2.1	(1.5)	1.3	3.3	0.27	0.02
Utilidad (pérdida) neta por ADS[3]	25.4	(17.5)	16.0	39.7	3.18	0.23
Dividendos por acción [4]	0.59	0.59	0.42	0.42	0.50	0.04
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles)	600,000	600,000	600,000	600,000	600,000	600,000
Datos del Balance						
Total efectivo e inversiones [6]	$ 3,039.9	$ 1,998.2	$ 2,399.1	$ 3,967.9	$ 2,625.7	188.0
Instrumentos financieros primarios	0.0	0.0	151.8	209.3	410.7	29.4
Total activos	19,116.4	19,455.0	19,877.9	21,197.8	23,169.9	1,658.5
Deuda corto-plazo [5]	58.8	234.2	591.9	139.9	1,453.0	104.0
Deuda largo-plazo	50.8	391.7	372.0	507.1	384.4	27.5
Total capital contable	15,127.2	14,079.4	14,638.5	16,368.4	16,269.1	1,164.6
Capital Social	2,294.9	2,294.9	2,294.9	2,294.9	2,294.9	164.3
Otros Datos Relevantes						

Volumen de ventas (miles de toneladas):					
Pollo	837.2	878.1	918.1	983.9	1,072.7
Huevo	147.8	143.6	143.4	141.9	133.2
Alimento balanceado	438.8	370.7	337.9	327.5	378.8
Otras Líneas	16.1	18.8	19.0	20.0	21.6
Resumen de Márgenes					
Margen bruto	20.5%	13.1%	16.9%	21.1%	10.7%
Margen operativo	8.2%	1.1%	6.1%	10.0%	0.0%
Margen neto consolidado	7.0%	(4.4)%	3.5%	8.0%	0.6%
Total empleados directos	23,088	23,248	24,065	23,473	25,326

1. Las cifras han sido convertidas en dólares para conveniencia del lector únicamente, la tasa de conversión fue de $13.97 pesos por dólar.
2. Utilidad neta entre número de acciones en circulación.
3. Un ADS equivale a doce acciones.
4. El dividendo por acción es igual al total de dividendos pagados entre el número de acciones en circulación.
5. Incluye vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo
6. Incluye en 2007 y 2008 los instrumentos financieros primarios.

El 25 de julio de 2012, BACHOCO emitió su segundo reporte trimestral con cifras acumuladas al 30 de junio de 2012, no auditado bajo las normas NIIF. La información es presentada en millones de pesos nominales, a menos de que se indique de otra manera, un resumen es el siguiente:

Del estado de resultados integrales

Del 1 de enero al 30 de junio de:	**2011**	**2012**
Ingresos netos	$ 12,659.1	$ 18,741.7
Costo de venta	10,927.0	15,880.0
Utilidad bruta	1,732.1	2,861.6
Utilidad de operación	311.5	1,156.8
Resultado integral de financiamiento, neto	63.2	93.1
Utilidad neta, de la controladora	295.5	977.4
Utilidad neta, por acción	0.5	1.6
Utilidad neta por ADS	5.88	19.2
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles)	600,000	600,000
Margen bruto	13.7%	15.3%
Margen operativo	2.5%	6.2%
Margen neto	2.3%	5.2%

Del estado de posición financiera

	Al 31 de diciembre de 2011	Al 30 de junio de 2012
Total efectivo e inversiones	$ 3,036.4	$ 3,804.4
Total activos	24,484.4	25,430.6
Deuda corto-plazo	1,453.0	1,919.2
Deuda largo-plazo	384.4	373.0
Total capital contable	17,038.1	17,580.8
Capital Social	1,392.6	1,391.2

(C) EL PROGRAMA

Al amparo del presente Programa, BACHOCO llevará a cabo las Emisiones de Certificados Bursátiles (simultáneas o sucesivas). Los CBs que se emitan al amparo del Programa podrán: (i) devengar intereses desde la fecha en que sean emitidos y hasta su amortización, a una tasa de interés que podrá ser fija o variable; o (ii) colocarse a una tasa de descuento (por debajo del valor nominal). La tasa de interés o de descuento de los CBs de cada Emisión se determinará en los Documentos.

La CNBV deberá autorizar cada Emisión, así como los Documentos correspondientes.

(D) FACTORES DE RIESGO

La inversión en los Certificados Bursátiles implica un riesgo. Antes de tomar cualquier decisión de inversión en los Certificados Bursátiles, los posibles Tenedores deben tomar en cuenta, analizar y evaluar toda la información contenida o incorporada en el presente Prospecto, así como, para cada Emisión, en los Documentos correspondientes, y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación.

Los factores de riesgo mencionados en este capítulo son enunciativos y no son los únicos relevantes para BACHOCO o que pudieran afectar negativamente la inversión de los Tenedores. Riesgos adicionales que la Emisora desconoce o que en la actualidad no considera relevantes también podrían afectar sus operaciones.

FACTORES DE RIESGO ECONÓMICO Y POLÍTICO

Las actividades principales de BACHOCO se desarrollan en México y Estados Unidos, por lo tanto, su desempeño depende, entre otros factores, de la situación económica de estos países, aunque en mayor medida de la economía de México. Por lo anterior, el negocio de la Emisora se encuentra expuesto a riesgos derivados de la falta de crecimiento en la actividad económica, las fluctuaciones cambiarias, la inflación, las tasas de interés, y otros eventos políticos, económicos y sociales de México que pudieran tener un efecto adverso sobre la capacidad de pago de la Emisora.

Situación macroeconómica

La existencia de condiciones económicas desfavorables en México y en Estados Unidos puede tener un efecto adverso en las actividades, situación financiera y resultados de BACHOCO.

BACHOCO realiza sus operaciones principalmente en México y en Estados Unidos por lo que depende del desempeño de la economía en ambos países. En consecuencia, las actividades, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados por la situación económica de ambos países, misma que se encuentra fuera del control de BACHOCO.

La existencia de condiciones políticas desfavorables en nuestro país, puede tener un efecto adverso en las actividades, situación financiera y resultados de BACHOCO.

México ha sufrido crisis económicas provocadas por factores tanto internos como externos, las cuales se han caracterizado por la inestabilidad del tipo de cambio (incluyendo grandes devaluaciones), altos índices de inflación, tasas de interés elevadas, contracciones económicas, disminuciones en los flujos de efectivo provenientes del exterior, faltas de liquidez en el sector bancario y altos índices de desempleo. BACHOCO no puede garantizar que dichas condiciones no persistirán e incluso recurrirán o que no tendrán un efecto adverso significativo en sus actividades, situación financiera o resultados de operación.

En el cuarto trimestre de 2008, México entró en un período de recesión económica y en 2009 el PIB disminuyó aproximadamente 6.1%, incluyendo una disminución del 2.3% en el cuarto trimestre del año. En 2010, el PIB creció un 5.5% y la inflación fue de 4.4%. En 2011, el PIB creció un 3.9% y la inflación fue de 3.8%.[1]

Además, las tasas de interés nominales vigentes en México han sido y se prevé que seguirán siendo elevadas en comparación con otros países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. En 2009, 2010 y 2011, la tasa de interés promedio

[1] Fuente Banxico (Índices de Precios al Consumidor y UDIS. Inflación); INEGI (Producto Interno Bruto).

anualizada para los Cetes a 28 días fue 5.4%, 4.4% y 4.3% respectivamente.[2]

Actualmente el Gobierno Federal no impone restricciones a la capacidad de las personas físicas o morales mexicanas para convertir pesos a Dólares u otras monedas (salvo por ciertas restricciones a transacciones en efectivo que involucren el pago a bancos mexicanos con Dólares), y desde 1982 México no mantiene sistemas de control del tipo de cambio. En el pasado el peso ha sufrido fuertes devaluaciones con respecto al Dólar y podría sufrir devaluaciones importantes en el futuro. Cualquier devaluación o depreciación significativa del peso podría dar lugar a la intervención del gobierno y al establecimiento de políticas cambiarias restrictivas, como ha ocurrido tanto en México como en otros países de América Latina. Por tanto, las fluctuaciones en el valor del peso frente al Dólar pueden tener un efecto adverso sobre la posición financiera de BACHOCO y en el valor de los Certificados Bursátiles. BACHOCO no puede garantizar que el Gobierno Federal mantendrá sus políticas actuales con respecto al peso o que el valor del peso no fluctuará de manera significativa en el futuro.

En el supuesto de que la economía nacional, siga estando sujetas a recesión, o de que la recesión actual se agudice y provoque un aumento considerable en las tasas de interés, o de que la economía nacional se vea afectada en forma adversa, las actividades, situación financiera y resultados de operación también podrían verse afectados en forma adversa.

El Gobierno Federal ha ejercido y continúa ejerciendo una influencia significativa en la economía nacional. Las medidas adoptadas por el gobierno con respecto a la economía y a las empresas de participación estatal podrían tener un efecto significativo en las empresas del sector privado en general y sobre la Emisora en particular, y afectar la situación del mercado y los precios y rendimientos de los valores de emisoras mexicanas, incluyendo los valores emitidos por BACHOCO. En el pasado, los partidos de oposición han impedido la adopción de reformas económicas y de otro tipo.

Acontecimientos políticos en México, incluyendo la transición a una nueva administración, podrían influir negativamente en la política económica mexicana y en las operaciones de la Compañía.

Los eventos políticos en México pueden afectar significativamente la política económica mexicana, y en consecuencia, nuestras operaciones. La falta de acuerdos políticos entre los poderes ejecutivo y legislativo podría impedir la implementación oportuna de reformas políticas y económicas, lo que a su vez podría tener un efecto material adverso en la política económica mexicana y como consecuencia en nuestro negocio. También es posible que la incertidumbre política pueda afectar adversamente la situación económica de México. No podemos garantizar que los eventos políticos mexicanos, sobre los cuales no tenemos ningún control, no tendrán un efecto adverso sobre nuestras condiciones financieras o sobre los resultados de operación.

Adicionalmente, deberá considerarse que los eventos políticos en México pueden afectar significativamente las condiciones de mercado, incluyendo la paridad del Peso frente a otras monedas, la condición general de la industria avícola en México y de la economía mexicana, como la inflación y las tasas de interés, reglamentación, impuestos y reglamentos confiscatorios, expropiación, inestabilidad social y política, desarrollo social y económico, todo lo cual puede impactar directamente a nuestras operaciones.

En julio de 2012, se celebraron elecciones presidenciales en México No es posible predecir el impacto de este evento en las condiciones futuras de negocio en México. Así mismo, el Gobierno Federal, pudiera implementar cambios significativos en las leyes, políticas públicas y regulaciones, lo que podría afectar la situación económica y política de México. Conforme a los resultados de las elecciones federales, ningún partido político logró alcanzar una mayoría absoluta en las cámaras del Congreso de la Unión. Esta situación podría generar un estancamiento en el gobierno e incertidumbre política debido a la posible incapacidad de los poderes legislativo y ejecutivo de alcanzar consenso en relación con las reformas estructurales

[2] Fuente Banxico (Tasas de interés interbancarias, costos de captación bancarios y rendimiento en CETES).

requeridas para modernizar algunos sectores de la economía mexicana.

Eventos que afecten la economía estadounidense pueden repercutir negativamente los resultados de BACHOCO, su situación financiera y su valor de mercado.

La económica en México está influenciada por condiciones económicas presentes en otras economías del mundo, principalmente la economía de los Estados Unidos. Los eventos y las condiciones que afectan a estas economías pueden repercutir negativamente en BACHOCO; en sus resultados operativos, perspectivas y situación financiera.

Una desaceleración de la economía estadounidense podría afectar negativamente los resultados de las operaciones de BACHOCO en los Estados Unidos, ya que la demanda y los precios de los productos de pollo en el mercado de los Estados Unidos dependen en parte del crecimiento económico del país.

Cambios en Disposiciones Gubernamentales

La adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo requerido por la legislación aplicable, afectan la comparabilidad de los resultados y la situación financiera de la Compañía.

Antes del 1 de enero de 2012, las empresas mexicanas debían preparar sus estados financieros de acuerdo con las NIFs. A partir del 1 de enero de este año, conforme a lo establecido por la Circular Única de Emisoras, las emisoras cuyos valores se encuentren inscritos en el RNV deben preparar sus estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera A efecto de cumplir con lo anterior, BACHOCO ha implementado las normas de información financiera antes mencionadas, Con fecha 2 de mayo y 25 de julio de 2012, la Compañía reportó bajo NIIF, su información correspondiente al primero y segundo trimestre sin que se tuvieran efectos materiales adversos o negativos que pudieran afectar en el corto o largo plazo la situación financiera de la Compañía. Sin embargo, los resultados y la situación financiera del año 2012, no son directamente comparables con los resultados auditados de ejercicios anteriores.

Cambios en materia regulatoria e impuestos podrían afectar adversamente el negocio de BACHOCO.

En cada uno de los territorios en los que opera, BACHOCO está sujeta a las leyes aplicables en materia ambiental, de salud, laboral, fiscal, de competencia económica entre otras, de estas leyes podemos mencionar la Ley General de Salud, la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental, la Ley de Aguas Nacionales y la Ley Federal de Sanidad Animal. La adopción de nuevas leyes, o marcos regulatorios o una interpretación o medidas de aplicación más estrictas de las mismas, podría aumentar los costos de operación o imponer restricciones a las operaciones de BACHOCO, lo cual podría afectar adversamente su condición financiera, negocio y resultado de operación.

Asimismo, cambios adicionales en las actuales regulaciones podrían resultar en un incremento en los costos de cumplimiento de dichas obligaciones, un incremento en los costos de materia prima o un aumento en los precios de los productos de BACHOCO podrían tener un efecto adverso sobre los resultados de operación futuros o sobre la situación financiera.

La imposición de nuevos impuestos o aumentos en los impuestos existentes sobre los productos de BACHOCO podrían tener un efecto adverso relevante en el negocio, condición financiera, proyecciones y resultados de operación.

Adicionalmente, la operación de BACHOCO en Estados Unidos se encuentra sujeta a regulaciones equivalentes, por lo que un cambio en alguna de estas regulaciones, podría afectar su operación en Estados Unidos.

Cambios en Disposiciones Gubernamentales

La adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo requerido por la legislación aplicable, podrían afectar los resultados de la Compañía.

Antes del 1 de enero de 2012, las empresas mexicanas debían preparar sus estados financieros de acuerdo con las NIFs. A partir del 1 de enero de este año, conforme a lo establecido por la Circular Única de Emisoras, las emisoras cuyos valores se encuentren inscritos en el RNV deben preparar sus estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera A efecto de cumplir con lo anterior, BACHOCO ha implementado las normas de información financiera antes mencionadas, Con fecha 2 de mayo y 25 de julio de 2012, la Compañía reportó bajo NIIF, su información correspondiente al primero y segundo trimestre sin que se tuvieran efectos materiales adversos o negativos que pudieran afectar en el corto o largo plazo la situación financiera de la Compañía.

Cambios en materia regulatoria e impuestos podrían afectar adversamente el negocio de BACHOCO.

En cada uno de los territorios en los que opera, BACHOCO está sujeta a las leyes aplicables en materia ambiental, de salud, laboral, fiscal, de competencia económica entre otras, de estas leyes podemos mencionar la Ley General de Salud, la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental, la Ley de Aguas Nacionales y la Ley Federal de Sanidad Animal. La adopción de nuevas leyes, o marcos regulatorios o una interpretación o medidas de aplicación más estrictas de las mismas, podría aumentar los costos de operación o imponer restricciones a las operaciones de BACHOCO, lo cual podría afectar adversamente su condición financiera, negocio y resultado de operación.

Asimismo, cambios adicionales en las actuales regulaciones podrían resultar en un incremento en los costos de cumplimiento de dichas obligaciones, un incremento en los costos de materia prima o un aumento en los precios de los productos de BACHOCO podrían tener un efecto adverso sobre los resultados de operación futuros o sobre la situación financiera.

La imposición de nuevos impuestos o aumentos en los impuestos existentes sobre los productos de BACHOCO podrían tener un efecto adverso relevante en el negocio, condición financiera, proyecciones y resultados de operación.

Adicionalmente, la operación de BACHOCO en Estados Unidos se encuentra sujeta a regulaciones equivalentes, por lo que un cambio en alguna de estas regulaciones, podría afectar su operación en Estados Unidos.

FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON BACHOCO

Debido a la volatilidad en la oferta que caracteriza a la industria, BACHOCO podría ver afectada negativamente su situación financiera.

Los mercados en los que BACHOCO participa están sujetos a la volatilidad con respecto a la oferta, que afecta directamente los precios, debido a que la industria avícola en México y Estados Unidos, al igual que en otros países, se caracteriza por una disminución a largo plazo en los precios del pollo en términos reales. Por lo anterior, la industria ha pasado por periodos cíclicos de precios y rentabilidad altos, seguida por la sobreproducción, lo que lleva a los períodos de precios y rentabilidad a la bajo. De igual manera, los precios reales en huevo y cerdo en México también han disminuido en el largo plazo y han variado en función del ciclo. BACHOCO no puede asegurar que la ciclicidad futura y el exceso de oferta así como una contracción en los precios reales no afectarán negativamente sus resultados financieros.

La volatilidad en el precio de los insumos que utiliza BACHOCO para la producción, puede afectar negativamente su situación financiera.

El componente principal del costo de ventas de BACHOCO es el maíz, sorgo y la pasta de soya. El precio de estos insumos, está sujeto a la volatilidad resultante del clima, el volumen de cosecha, los costos de transporte y del almacenaje, así como de las políticas gubernamentales del país en donde se producen, por lo que la variación en los costos de estos insumos puede afectar significativamente la situación financiera y los resultados operativos de BACHOCO.

Las fluctuaciones en el valor del peso contra el dólar estadounidense pueden tener un efecto adverso sobre nuestra posición financiera y resultados de operaciones.

El principal componente del costo de producción de BACHOCO es el alimento balanceado, compuesto principalmente por; granos y pasta de soya, los cuales en un alto porcentaje están cotizados en dólares. Adicionalmente, el precio de estos insumos comprados en México podrían verse influenciados por los mercados internacionales, por lo tanto, si el valor del peso disminuye contra el dólar estadounidense, esto representaría un incremento en los costos productivos de la Compañía y un incremento en la deuda expresada en dólares.

El Banco de México de vez en cuando puede participar en el mercado de divisas extranjeras para minimizar la volatilidad y apoyar un mercado ordenado. El Banco de México y el gobierno mexicano también han promovido mecanismos basados en el mercado para estabilizar los tipos de cambios en moneda extranjera y proporcionar liquidez al mercado de cambio, por ejemplo usando contratos de derivados extrabursátiles y contratos de futuros negociados públicamente en el Chicago Mercantile Exchange. Sin embargo, el peso actualmente está sujeto a fluctuaciones significativas contra el dólar estadounidense, y puede estar sujeto a estas fluctuaciones en el futuro.

Las fluctuaciones cambiarias también pueden afectar de manera positiva o negativa, el precio de los ADSs, y por consecuencia, el precio de las acciones de la Compañía. Adicionalmente, debido a que Bachoco paga dividendos en pesos, las fluctuaciones del tipo de cambio afectan los montos en dólares recibidos por los tenedores de ADSs.

Los riesgos y la responsabilidad sanitaria en relación con la industria alimenticia podrían afectar los negocios, la situación financiera y los resultados de operación de BACHOCO.

BACHOCO está expuesto a riesgos que afectan a la industria alimenticia en general, incluyendo riesgos de contaminación durante su procesamiento y producción, preocupaciones sobre asuntos nutricionales y de salud, demandas por responsabilidad civil, alteración de sus productos por terceros, el costo y disponibilidad de seguros contra responsabilidad civil y la interrupción del negocio por la recolección forzada de productos. Una recolección forzada de productos o una resolución en contra en cualquiera de dichos procedimientos legales podrían afectar la situación financiera, liquidez y resultados de operación. Cualquiera de estos riesgos, sean verdad o rumor, concerniendo a los productos o a los de los competidores, podría causar desconfianza de los consumidores en la seguridad y calidad de dichos productos, lo cual podría reducir el consumo de los productos de dicha categoría, afectando adversamente la situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Las operaciones de BACHOCO en México y los EE.UU. se basan en la crianza de animales y procesamiento de carne, lo cual está sujeto a riesgos sanitarios.

Dada la naturaleza del negocio, que incluye la crianza de animales vivos, y el procesamiento de cárnicos, la Compañía está sujeta a riesgos tales como; brotes de enfermedades propias de estos, contaminación de sus productos. Las aves y cerdos vivos, son

susceptibles a diversas enfermedades, incluyendo sin limitar diversos tipos de gripes, que pueden repercutir en tasas de mortalidad mayores a los estándares de la Compañía.

Los cárnicos que se procesan en BACHOCO, así como el huevo que comercializa, están expuestos de sufrir cierta contaminación durante su proceso o distribución. La contaminación durante el proceso, podría afectar a un mayor número de productos y por lo tanto podría tener un impacto significativo en los resultados.

Las ventas dependen de la preferencia del consumidor. La pérdida de confianza del consumidor a consecuencia de algún brote de enfermedad, o productos contaminados o en mal estado, que podrían tener un efecto material adverso en los resultados operativos, incluso si estos productos no fueron producidos por la Compañía.

Huracanes, terremotos y otros desastres naturales, pueden resultar en pérdidas adicionales de inventario y el daño a las instalaciones y equipos de la Compañía.

Las instalaciones de la Bachoco en México son susceptibles principalmente a terremotos y huracanes, las instalaciones cerca de la costa de México son los más vulnerables al riesgo de mal clima. Las instalaciones de Bachoco en EE.UU. están ubicadas Arkansas y Oklahoma, una región altamente vulnerable a ser afectada por los tornados.

Huracanes, terremotos u otros desastres naturales pueden impactar negativamente en el inventario o dañar instalaciones de BACHOCO.

BACHOCO podría realizar adquisiciones, las cuales pudieran tener un impacto adverso en los negocios y en la situación financiera de BACHOCO.

No se puede garantizar que BACHOCO podrá completar exitosamente alguna adquisición o si podrá integrar de manera exitosa los negocios adquiridos o mantener al personal o proveedores indispensables. Las adquisiciones pudieran resultar en dificultades respecto a la asimilación de las empresas adquiridas, y en desviaciones de recursos y de la atención de la administración respecto de otros asuntos y oportunidades de negocio. BACHOCO pudiera no ser capaz de integrar con éxito las operaciones que adquirió, incluyendo su personal, sistemas de tecnología informática, distribución, operaciones y procedimientos generales de operación. Si no logra integrar las adquisiciones con éxito, el negocio de BACHOCO podría verse perjudicado. Además, la integración de cualquier empresa adquirida, junto con sus resultados financieros podría afectar negativamente a BACHOCO, la situación financiera y sus resultados operativos.

BACHOCO puede experimentar una mayor competencia en los mercados que opera, y ver afectada su participación de mercado.

Aún cuando BACHOCO cuenta con una participación de mercado sólida en los mercados en los que opera, particularmente en México, existen otros productores que al igual que BACHOCO, están integrados verticalmente, cuentan con recursos financieros importantes y gozan de una presencia significativa en ciertas regiones del país.

La Compañía pudiera experimentar una afectación negativa en su participación de mercado, si dichos competidores decidieran expandir su cobertura geográfica o sus líneas de productos.

La eliminación de tarifas arancelarias en la importación de productos avícolas provenientes de Estados Unidos podría afectar la situación de BACHOCO.

Las tarifas arancelarias para las importaciones de pollo y huevo, excepto para la pierna y muslo de pollo quedaron totalmente eliminadas bajo el TLCAN desde el 1 de enero de 2003. Posteriormente el 1 de enero de 2008, los aranceles para la pierna y muslo de pollo quedaron

de igual manera eliminados. La pierna y muslo de pollo son un producto de alto consumo en México, pero en Estados Unidos son un producto de bajo costo y demanda, al no contar ya con aranceles para estos productos Estados Unidos podría incrementar sus exportaciones a México, lo cual podría tener un efecto material adverso sobre los resultados de la Compañía.

Con respecto a la investigación antidumping que lleva a cabo la Secretaría de Economía en relación con las importaciones de pierna y muslo provenientes de Estados Unidos. La Secretaría de Economía ha señalado que existen condiciones de dumping en las importaciones que han ocasionado daño a la industria avícola en México. Por lo anterior, de no establecerse cuotas compensatorias que solucionen este problema o en caso de que los importadores estadounidenses demuestren lo contrario, las exportaciones de productos de pollo de Estados Unidos a México podrían continuar como hasta ahora, por lo que la Compañía podría ver afectada su situación financiera.

Cambios en la normatividad en materia de salud y en materia ambiental podría impactar negativamente el negocio de BACHOCO.

Las operaciones de BACHOCO está sujeta a diversas leyes, reglas, reglamentos, normas oficiales de higiene y normatividad de calidad, así como a la supervisión de diversas autoridades, tales como la Secretaría de Salud, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y la Secretaría de Economía, en relación con la producción, empaque, almacenamiento, distribución y publicidad de los productos.

Asimismo, BACHOCO está sujeta a leyes y reglamentos en materia de calidad en la higiene. Cambios significativos en las políticas y normas gubernamentales, podrían afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de los productos de BACHOCO, limitar su capacidad para llevar a cabo sus operaciones y podría afectar su situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Adicionalmente, BACHOCO está sujeta a regulación ambiental, misma que cambian constantemente. Nueva legislación pude significar un aumento en inversión y gastos en equipo que podrían afectar el resultado de las operaciones de BACHOCO.

En este sentido, la operación de BACHOCO en los Estados Unidos se encuentra sujeta a regulaciones equivalentes, por lo que un cambio en alguna de estas regulaciones, podría afectar su operación en Estados Unidos.

La Compañía celebra operaciones con partes relacionadas y seguirá haciéndolo en el futuro.

BACHOCO celebra operaciones con diversos miembros de la familia Robinson Bours quienes son partes relacionadas de BACHOCO. Estas operaciones se celebran dentro del curso habitual del negocio y en términos de mercado. Las operaciones con partes relacionadas pueden crear posibles conflictos de intereses. Para una descripción de dichas disposiciones véase sección 6. “ADMINISTRACIÓN – b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés”.

La incapacidad de BACHOCO de mantener sus relaciones con sindicatos podría tener un efecto adverso en su situación financiera.

La mayoría de los trabajadores de BACHOCO en México, se encuentran sindicalizados. Hasta la fecha del presente Prospecto, BACHOCO ha mantenido buenas relaciones con los sindicatos y su personal en general y aún cuando considera que continuarán siendo buenas, podrían surgir disputas laborales. Dichas disputas podrían resultar en huelgas u otros conflictos laborales que podrían incrementar los costos de operación, lo cual podría dañar las relaciones con los clientes y afectar adversamente el negocio y los resultados de operación.

La reputación de las marcas y otros derechos de propiedad industrial de la Compañía son significativos para el negocio. Por lo que conflictos con las marcas y nombres comerciales podrían afectar la situación de BACHOCO.

BACHOCO es titular de nombres y marcas comerciales utilizados en el etiquetado, comercialización y venta de los productos. Por lo anterior BACHOCO pretende proteger dichos nombres y marcas comerciales ejerciendo los derechos conforme a la legislación aplicable en materia de marcas y derechos de autor. Al día de hoy, BACHOCO ha registrado sus marcas más importantes en México. Sin embargo, BACHOCO no puede garantizar que sea capaz de proteger con éxito sus marcas y nombres comerciales en otras jurisdicciones.

Cualquier violación a los derechos de propiedad intelectual o la negativa para otorgar el registro de dichos derechos en jurisdicciones extranjeras, podría resultar en que la Compañía tuviera que dedicar tiempo y recursos para proteger estos derechos a través de litigios o de cualquier forma, lo que podría ser costoso, consumir tiempo o requerir algún re-etiquetado o re-empaquetado. El no lograr proteger los derechos de propiedad intelectual por cualquier razón, podría tener un resultado adverso en las operaciones y condición financiera de BACHOCO.

BACHOCO podría incumplir con los requisitos de mantenimiento del listado en bolsa y/o de inscripción en el RNV.

Conforme a la LMV y la regulación aplicable, BACHOCO como cualquier otra emisora, está obligado a cumplir con la entrega de diversa información de forma periódica a través de la bolsa en la que se listan sus valores, el posible incumplimiento por parte de BACHOCO a cualquiera de sus obligaciones en materia de entrega de información periódica es un factor de riesgo que debe ser tomado en cuenta por los inversionistas ya que dicho incumplimiento podría ser una causa de vencimiento anticipado de alguna de las emisiones que se realicen al amparo del Programa.

FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LOS CBs

Instrumentos quirografarios

En principio y salvo que se establezca lo contrario para una Emisión en particular. Los CBs son quirografarios y, por lo tanto, no cuentan con garantía específica.

Los Tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes de la Compañía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de declaración de quiebra o concurso mercantil de BACHOCO, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores (considerando los salarios de los dos años anteriores a la declaración del concurso mercantil), los créditos de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos de los acreedores comunes de BACHOCO, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados Bursátiles. Asimismo, en caso de declaración de quiebra de BACHOCO, los créditos con garantía real tendrán preferencia (incluso con respecto a los Tenedores) hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de las obligaciones de BACHOCO, a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil, si las obligaciones de BACHOCO que se contienen en los Certificados Bursátiles se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la Unidad de Inversión en la fecha de declaración del concurso mercantil), o si se encuentran denominadas en moneda extranjera, primero deberán convertirse en Pesos y subsecuentemente deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el tipo de cambio con respecto a dicha moneda y el valor de la Unidad de Inversión en la fecha de declaración

del concurso mercantil), y si las obligaciones contenidas en los Certificados Bursátiles se encuentran denominadas en UDIs, dichas obligaciones se mantendrán denominadas en dichas unidades. Asimismo, las obligaciones de BACHOCO (incluyendo sus obligaciones respecto de los Certificados Bursátiles), sin garantía real, denominadas en Pesos o UDIs, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

Actualmente no existe un mercado secundario activo con respecto a los Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez concluida la oferta y colocación de los mismos.

Actualmente no existe un mercado secundario activo con respecto a los Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez concluida la oferta y colocación de los mismos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles puede estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones del mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y la situación financiera de BACHOCO. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles puede verse afectada negativamente y los Tenedores podrán no estar en posibilidad de enajenar los Certificados Bursátiles en el mercado, recuperando así la totalidad o una parte del precio pagado inicialmente por ellos.

Los Tenedores que reciban el pago de sus Certificados Bursátiles de manera anticipada podrían incurrir en riesgo de reinversión.

El Programa contempla que cada Emisión que se realice al amparo del mismo tendrá sus propias características. En el caso que así se señale en el suplemento respectivo y en el título que ampare dicha Emisión, una Emisión podrá contemplar la posibilidad de ser amortizada anticipadamente y podrá también contemplar casos de vencimiento anticipado. En el supuesto en que una Emisión efectivamente sea amortizada anticipadamente voluntariamente, o como resultado de un caso de vencimiento anticipado, los Tenedores que reciban el pago de sus Certificados Bursátiles correrán el riesgo de que los recursos que reciban como producto de dicho pago anticipado no puedan ser invertidos en instrumentos que generen rendimientos equivalentes a los generados por los Certificados Bursátiles.

FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LOS INVERSIONISTAS DE BACHOCO

El valor de mercado de las empresas listadas en México, como es el caso de BACHOCO (a través de sus acciones listadas en BMV y de sus ADSs listados en el NYSE), puede ser afectado en cierto grado, por las condiciones económicas y de mercado prevalentes otros países. Aún cuando las condiciones económicas en dichos países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas sobre la evolución de cualquiera de estos otros países pueden tener un efecto adverso sobre los valores listados en la BMV, y en consecuencia, en el valor de mercado de nuestras acciones.

La familia Robinson Bours, mediante los fideicomisos de control tienen el poder de determinar el resultado de ciertas acciones que requieran la aprobación de sus accionistas, incluyendo o no el pago y monto de dividendos sobre otros inversionistas minoritarios.

La familia Robinson Bours posee el 82.75% del total de las acciones de la Compañía, con las que ha establecido dos fideicomisos de control en México, con dicho porcentaje, los miembros de la familia Robinson Bours, tienen el poder de determinar el resultado de ciertas acciones que requieran la aprobación de sus accionistas, incluyendo o no el pago y monto de dividendos. Así mismo, los precios actuales de las acciones y ADSs de la Compañía pudieran sufrir una disminución si los miembros de la familia Robinson Bours decidiera vender un monto substancial de sus acciones, o si hubiera en el mercado percepción de que dicha venta podría ocurrir.

Bajo la ley mexicana, la protección de los accionistas minoritarios es diferente de las de los Estados Unidos. Como resultado, en la práctica puede ser más difícil para los accionistas minoritarios, hacer valer sus derechos contra la Compañía, sus consejeros o accionistas mayoritarios en cualquier controversia que se presentara.

Bajo las leyes mexicanas y los estatutos de la Compañía, en caso de emitir nuevas acciones como parte de un incremento de capital, se otorgará a los accionistas de la Compañía el derecho a comprar un número suficiente de acciones para mantener su porcentaje de participación (derecho de preferencia). Los accionistas extranjeros, no tendrán derecho de suscripción preferente para participar en futuras ofertas de la Compañía.

Los accionistas extranjeros de BACHOCO, serán considerados con las mismas condiciones que los accionistas mexicanos con respecto a su participación en la Compañía y se considerará que está de acuerdo en no invocar la protección de su gobierno en ciertas circunstancias.

La Compañía se rige por la legislación mexicana, cualquier accionista extranjero, será considerado como mexicano con respecto a su participación en la Compañía y se considerará que está de acuerdo en no invocar la protección de su gobierno en ciertas circunstancias. De acuerdo con esta disposición, un accionista extranjero se considera que ha acordado no invocar la protección de su gobierno y por tanto no solicitar interponer una reclamación diplomática contra el gobierno mexicano con respecto a su derecho de accionista, por lo que se entiende que ha renunciado a otros derechos que pudiera tener, incluyendo cualquier derecho bajo las regulaciones de valores de los Estados Unidos con respecto a su inversión en Bachoco. Si el accionista extranjero solicitara protección gubernamental en violación de este acuerdo, sus acciones podrían ser confiscadas por el gobierno mexicano.

INFORMACIÓN SOBRE PROYECCIONES Y RIESGOS ASOCIADOS

La información que no tiene el carácter de información histórica que se incluye en este Prospecto refleja las perspectivas de BACHOCO en relación con acontecimientos futuros y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones “cree”, “espera”, “estima”, “considera”, “planea”, “busca” y otras expresiones similares, indican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, el inversionista deberá tomar en cuenta los factores descritos en esta sección, así como, en su caso, en el Suplemento y demás documentación correspondiente. Dichos factores de riesgo, proyecciones y estimaciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados.

El presente Prospecto incluye ciertas declaraciones sobre el futuro. Estas declaraciones aparecen en diferentes secciones de dichos documentos y se refieren a la intención, la opinión o las expectativas actuales con respecto a los planes futuros y a las tendencias económicas y de mercado que afecten la situación financiera y los resultados de las operaciones de BACHOCO. Estas declaraciones no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e implican riesgos e incertidumbre, y los resultados reales pueden diferir de aquellos expresados en tales declaraciones por distintos factores. La información contenida en este Prospecto, incluyendo, entre otras, las secciones “*Factores de Riesgo*” y “*Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera*”, identifican algunas circunstancias importantes que podrían causar tales diferencias.

Se advierte a los posibles Tenedores y al público inversionista que tomen estas declaraciones de expectativas con las reservas del caso, ya que sólo se fundamentan en lo ocurrido hasta la fecha del presente Prospecto. BACHOCO no está obligado a divulgar públicamente el resultado de la revisión de las declaraciones de expectativas para reflejar

sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este Prospecto, excepto por los eventos relevantes y la información periódica que está obligado a divulgar al mercado conforme a las disposiciones legales aplicables.

(E) OTROS VALORES

OTROS VALORES INSCRITOS O LISTADOS EN OTROS MERCADOS

Las acciones representativas del capital social de BACHOCO se encuentran inscritas en el RNV a cargo de la CNBV y las mismas están listadas en la BMV bajo la clave de pizarra "BACHOCO". Adicionalmente, a la fecha del presente Prospecto, BACHOCO cuenta con ADS's registrados en el NYSE bajo la clave de pizarra "IBA"

REPORTES DE CARÁCTER PÚBLICO

BACHOCO, como emisor de acciones inscritas en el RNV y de conformidad con la legislación aplicable, proporciona a la CNBV, a la BMV y al público inversionista la información anual, trimestral y cualquiera otra que está obligada a presentar de conformidad con los artículos 33, 34, 35 y demás aplicables de la Circular Única de Emisoras, entre otros: **(i)** anualmente, a más tardar el 30 de abril, un reporte anual (como el Reporte Anual); **(ii)** a más tardar el tercer Día Hábil inmediato siguiente a la fecha de celebración de la asamblea general ordinaria de accionistas que resuelva acerca de los resultados del ejercicio social, sus estados financieros anuales; y **(iii)** dentro de los 20 Días Hábiles siguientes a la terminación de cada uno de los primeros tres trimestres del ejercicio social y dentro de los 40 Días Hábiles siguientes a la conclusión del cuarto, los estados financieros trimestrales, así como la información económica contable y administrativa del trimestre correspondiente.

En los últimos 5 años, BACHOCO ha entregado en forma completa y oportuna los reportes sobre eventos relevantes e información periódica requerida por la legislación aplicable.

(F) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

La información y documentos de BACHOCO de carácter público que fueron presentados a la CNBV y a la BMV en relación con el presente Programa (incluyendo, sin limitar, el presente Prospecto) podrán ser consultada por los inversionistas a través de la BMV en sus oficinas ubicadas en Av. Paseo de la Reforma número 255, colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. o en su página electrónica en Internet (www.bmv.com.mx), en la página de Internet de la CNBV (www.cnbv.gob.mx) o en la página de Internet de BACHOCO (www.bachoco.com.mx), en el entendido que ésta última página de Internet no forma parte del presente Prospecto.

Asimismo, y a solicitud del inversionista, se otorgarán copias de dichos documentos a través de Claudia Cabrera Cortés encargada del área de Relación con Inversionistas, en las oficinas de BACHOCO ubicadas en Avenida Tecnológico 401, Col. Industrial, C.P. 38010, Celaya, Guanajuato, México, al teléfono (461) 618-3555 y en la siguiente dirección de correo electrónico inversionistas@bachoco.net.

Adicionalmente a la información mencionada en los párrafos anteriores, el público inversionista podrá consultar información adicional de BACHOCO en la página de Internet de la Emisora (www.bachoco.com.mx), en el entendido que, salvo que se indique lo contrario en el presente Prospecto, dicha información no es parte integrante del mismo.

El presente Prospecto contiene información que BACHOCO ha tomado de Banco de México y de otros reportes diversos. BACHOCO no ha verificado que dicha información o los métodos para prepararla sean correctos, precisos o no omitan datos relevantes.

II. LA OFERTA

(A) CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Cada Emisión que se realice al amparo del presente Programa contará con sus propias características. Las características de cada Emisión (el monto total de cada Emisión, el valor nominal, el precio de colocación, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, entre otras) serán establecidas en su momento por BACHOCO y se darán a conocer en los Documentos correspondientes.

BACHOCO podrá ofrecer y colocar una o más Emisiones al amparo del presente Programa, de manera simultánea o sucesiva, hasta por el monto total autorizado del Programa.

Autorización corporativa

El establecimiento del Programa y la emisión de los CBs fueron autorizados por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 22 de febrero de 2012 protocolizada mediante escritura pública número 22,808 de fecha 18 de abril 2012, otorgada ante la fe del licenciado Rodolfo Valdés Macías, notario público número 32 de la Ciudad de Celaya, Estado de Guanajuato, e inscrita en el Registro Público de Comercio de México, Distrito Federal, bajo el folio mercantil número 161298* de fecha 1° de ju nio de 2012.

Autorización CNBV

El establecimiento del programa y la inscripción preventiva de los CBs en el RNV fue autorizado por la CNBV mediante oficio número 153/8837/2012 de fecha 28 de agosto de 2012.

Tipo de valor

Certificados bursátiles conforme a lo dispuesto por los artículos 61, 62 y 64 de la LMV.

Monto total autorizado del PROGRAMA

$5,000,000,000.00 (Cinco Mil Millones de Pesos 00/100) o su equivalente en UDIs, con carácter revolvente.

Vigencia del PROGRAMA

5 (cinco) años contados a partir de la fecha del oficio de autorización de CNBV.

Valor nominal de los CBs

Será determinado para cada Emisión que se realice al amparo del Programa, en el entendido que el valor nominal de cada CB será de $100.00 (Cien Pesos 00/100) o de 100 UDIs o un múltiplo de éstos.

Denominación de los CBs

Podrán denominarse en Pesos o en UDIs, según se señale para cada Emisión en los Documentos correspondientes.

Plazo de los CBs

Será determinado para cada Emisión en los Documentos; en el entendido que dicho plazo será de entre 1 (uno) y 10 (diez) años.

Fechas de cada Emisión

Las fechas de cada Emisión (fecha de emisión, fecha de liquidación, fecha de vencimiento, entre otras) serán determinadas para cada Emisión en los Documentos.

Tasa de interés de los CBs

Los CBs podrán devengar intereses desde la fecha de su emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad. La tasa a la que devenguen intereses los Certificados Bursátiles podrá ser fija o variable y el mecanismo para su determinación y cálculo (incluyendo el primer pago de intereses) se fijará para cada Emisión. Asimismo, los Certificados Bursátiles podrán emitirse con una tasa de descuento.

Tasa de interés moratorio de los CBs

Los CBs podrán devengar intereses moratorios según se determine, para cada Emisión en los Documentos.

Lugar y forma de pago de los CBs

El pago del principal y, en su caso, de los intereses que generen los CBs, se realizará en las oficinas de INDEVAL ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 255, tercer piso, colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. En su caso, el pago de intereses moratorios se realizará en las oficinas del Representante Común. Los pagos podrán efectuarse mediante transferencia electrónica.

El procedimiento de pago será establecido para cada Emisión en los Documentos.

Amortización de los CBs

La forma en que se llevará a cabo la amortización de los CBs será establecida en los Documentos; en el entendido que para cada Emisión podrán preverse supuestos de amortización anticipada.

Obligaciones de BACHOCO

Los CBs podrán prever obligaciones de hacer y no hacer, según se determine para cada Emisión en los Documentos.

Vencimiento anticipado de los CBs

Para cada Emisión (según se determine en los Documentos), los CBs podrán prever supuestos que, de actualizarse, causarán el vencimiento anticipado de los CBs.

Aumento en el número de CBs de una Emisión

Para cada Emisión (según se determine en los Documentos), se podrá prever el derecho de BACHOCO de emitir y ofrecer CBs adicionales a los CBs emitidos originalmente en una Emisión. Dichos CBs adicionales tendrán sustancialmente las mismas características, términos y condiciones que los CBs originales de dicha Emisión y se considerarán parte de la misma Emisión. Asimismo, el monto máximo de los CBs adicionales no podrá exceder el monto autorizado del presente Programa.

En aquellas Emisiones en que se prevea la posible emisión de CBs adicionales, BACHOCO no requerirá de la autorización de los tenedores de los CBs originalmente emitidos para realizar la emisión de los CBs adicionales.

Garantía de los CBs

Los CBs son quirografarios por lo que no cuentan con garantía, sin embargo, estas podrán ser incluidas según se determine para cada Emisión en los Documentos.

Calificación de los CBs

Cada Emisión será calificada al menos por una agencia calificadora debidamente autorizada. El nombre de la agencia calificadora y la calificación correspondiente se señalará en el Suplemento respectivo.

Posibles adquirentes de los CBs

Personas físicas y morales cuyo régimen de inversión lo permita.

Régimen fiscal de los CBs

Los impuestos aplicables a los rendimientos que paguen los CBs se encuentran sujetos: **(i)** para personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 58, 160 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y **(ii)** para personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 195 y demás aplicables de la mencionada ley, y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado a lo largo de la vigencia del Programa.

La presente sección es una breve descripción de ciertos impuestos aplicables en México a la adquisición, propiedad y disposición de CBs por inversionistas residentes y no residentes en México para efectos fiscales, pero no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones fiscales que pudieran ser relevantes a la decisión de adquirir o disponer de los CBs.

Depositario

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Intermediario Colocador

Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex, y/o cualesquiera otras casas de bolsa que en su momento sean autorizadas por BACHOCO para actuar como intermediaros colocadores de los CBs, según se establezca para cada Emisión en los Documentos.

Representante común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, y/o cualesquiera otras instituciones de crédito y/o casas de bolsa que en su momento sean autorizadas por BACHOCO para actuar como representantes comunes de los tenedores de los CBs.

(B) DESTINO DE LOS FONDOS

Los fondos netos obtenidos en cada una de las Emisiones al amparo del presente Programa serán destinados por BACHOCO conforme a sus necesidades financieras, corporativas, estratégicas y de capital de trabajo, entre otras, lo cual será informado en los Documentos correspondientes.

(C) PLAN DE DISTRIBUCIÓN

El Programa contempla la participación de Acciones y Valores Banamex S.A. de C.V. Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex como intermediario colocador. Con ese carácter, Acciones y Valores Banamex S.A. de C.V. Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex o cualquier otro Intermediario Colocador designado por BACHOCO ofrecerá los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del presente Programa bajo la modalidad de mejores esfuerzos o toma en firme, según se contemple en el contrato de colocación respectivo.

En cuanto a su distribución, los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del Programa contarán con un plan de distribución que se describirá a mayor detalle en el Suplemento correspondiente y que podrá incluir criterios para la asignación de valores. El plan de distribución tendrá como objetivo primordial lograr tener acceso a una base de inversionistas diversa y representativa del mercado institucional mexicano, integrado principalmente por sociedades de inversión especializadas en fondos de ahorro para el retiro (Siefores), instituciones de seguros y fianzas, sociedades de inversión y fondos de pensiones privados o jubilaciones de personal o de primas de antigüedad. También podrán colocarse con inversionistas de banca privada o patrimonial e inversionistas extranjeros que participen en el mercado mexicano.

La Emisora y el Intermediario Colocador, podrán realizar una o varias reuniones con inversionistas potenciales y/o contactarlos vía telefónica para efectos de ofrecer en venta los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa.

Acciones y Valores Banamex S.A. de C.V. Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex mantiene relaciones de negocios con la Emisora y sus afiliadas y le prestan diversos servicios financieros periódicamente a cambio de contraprestaciones en términos de mercado (incluyendo las que recibirán por los servicios prestados como intermediario colocador por la colocación de los Certificados Bursátiles). El Intermediario Colocador estima que no tiene conflicto de interés alguno con la Emisora respecto de los servicios que han convenido en prestar para la colocación de los Certificados Bursátiles.

Los Certificados Bursátiles se podrán colocar mediante oferta pública utilizando el método de construcción de libro o mediante proceso de subasta. La forma de colocación de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo según se determine en el suplemento correspondiente.

Acciones y Valores Banamex S.A. de C.V. Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex podrá (i) firmar contratos de subcolocación con otras casas de bolsa para formar un sindicato de colocación, y (ii) colocar, total o parcialmente, los CBs objeto de la Emisión entre partes relacionadas respecto de dicho intermediario, en cuyo caso dichas partes relacionadas participarán en igualdad de condiciones que el resto de los inversionistas participantes en la oferta de que se trate, lo cual se describirá a mayor detalle en el suplemento correspondiente.

La Emisora y el Intermediario Colocador revelarán en el suplemento de que se trate si los principales accionistas, directivos relevantes, miembros del consejo de administración o personas relacionadas de la Emisora pretenden suscribir parte de los CBs objeto de alguna emisión, o si alguna persona pretende suscribir más del 5% de la emisión de que se trate (en lo individual o en grupo).

Debido a que las emisiones que se realicen al amparo del Programa se llevarán a cabo a través de ofertas públicas, cualquier persona que desee invertir en los CBs objeto de la emisión, tendrá la posibilidad de participar en la oferta en igualdad de condiciones que otros inversionistas así como de adquirir los CBs, salvo que su perfil de inversión lo permita.

(D) GASTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA

Los gastos relacionados con el establecimiento y mantenimiento del Programa serán cubiertos con recursos propios de BACHOCO.

Los principales gastos relacionados con el establecimiento del Programa ascenderán a la cantidad aproximada de $1,111,293.00 (Un millón ciento once mil doscientos noventa y tres Pesos 00/100) por los conceptos siguientes:

Gastos	Cantidades en Pesos
Derechos de estudio y trámite de CNBV:	$17,610
Pago por Estudio y Trámite ante la BMV*:	$17,683
Honorarios del Auditor Externo*:	$406,000
Honorarios del Representante Común:	-
Honorarios aproximados del asesor legal*:	$670,000
Total:	**$1,111,293**

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

Los gastos en que incurra BACHOCO con motivo de Emisiones al amparo del Programa se describirán en el suplemento correspondiente.

(E) ESTRUCTURA DEL CAPITAL DESPUÉS DE LA OFERTA

La estructura de capital de BACHOCO y el efecto generado por las Emisiones que se realicen al amparo del Programa, serán descritos en el Suplemento correspondiente.

(F) FUNCIONES DEL REPRESENTANTE COMÚN

El representante común de los Tenedores de CBs que se emitan al amparo del Programa será Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero y/o cualesquiera otras instituciones de crédito y/o casas de bolsa que en su momento sean autorizadas por BACHOCO para actuar como representantes comunes de los Tenedores, según se establezca en su caso, para cada Emisión en los Documentos.

Sujeto a lo dispuesto por el presente Prospecto, el Título respectivo, la LMV y la LGTOC, el Representante Común, entre otras, tendrá las facultades y obligaciones que se mencionan a continuación. Para todo aquello no expresamente previsto en este Prospecto, el Título respectivo, la LMV y la LGTOC, o en cualquiera de los documentos de la emisión, el Representante Común actuará de conformidad con las instrucciones de la mayoría de los Tenedores (para efectos de que no haya lugar a dudas, el Representante Común no representa a los Tenedores de forma individual, sino de manera conjunta).

FUNCIONES

(1) Suscribir los títulos representativos de los Certificados Bursátiles, habiendo verificado que cumplan con todas las disposiciones legales aplicables;

(2) Verificar, en su caso, la existencia de las garantías, aval o subsidiarias;

(3) Vigilar el cumplimiento del destino de los fondos de la Emisión, autorizado por la CNBV, así como el cumplimiento de las obligaciones de dar, hacer y no hacer de BACHOCO, conforme al presente título;

(4) Calcular las tasas de rendimiento de los Certificados Bursátiles;

(5) Publicar los avisos de pago de rendimientos y amortizaciones con respecto a los Certificados Bursátiles;

(6) Actuar frente a BACHOCO como intermediario respecto de los Tenedores para el pago a éstos últimos del principal, así como los rendimientos y amortizaciones correspondientes;

(7) Convocar y presidir las asambleas de Tenedores y ejecutar sus decisiones;

(8) Ejercer los actos que sean necesarios a efecto de salvaguardar los derechos de los Tenedores;

(9) Otorgar, en nombre de los Tenedores y previa aprobación de la asamblea de Tenedores, los documentos o contratos que deban suscribirse o celebrarse con BACHOCO;

(10) En caso de que BACHOCO no lo haga, publicar al gran público inversionista información respecto al estado que guarda la emisión, y

(11) En general, ejercer todas las funciones, facultades y obligaciones que le competen conforme al Título correspondiente, la LMV, la LGTOC, las disposiciones aplicables emitidas por la CNBV y a los sanos usos y prácticas bursátiles.

El Representante Común podrá ser removido por acuerdo de la asamblea de Tenedores; en el entendido que dicha remoción o sustitución sólo tendrá efectos a partir de la fecha en que un representante común sustituto haya sido designado, haya aceptado el cargo y haya tomado posesión del mismo.

El Representante Común concluirá sus funciones en la fecha en que todos los CBs sean pagados en su totalidad (incluyendo, para estos efectos, el rendimiento devengado y no

pagado, así como cualesquiera cantidades pagaderas conforme a los mismos si hubiera alguna).

El Representante Común en ningún momento estará obligado a erogar cualquier tipo de gasto, honorario o cantidad alguna a cargo de su patrimonio, para llevar a cabo los actos y funciones que puede o debe llevar a cabo conforme al Título que documente los CBs o la legislación aplicable.

ASAMBLEA DE TENEDORES

La asamblea de Tenedores representará al conjunto de los Tenedores de los CBs correspondientes a una determinada Emisión que se encuentren en circulación. Sus decisiones legítimamente adoptadas, por los Tenedores que en lo individual o conjuntamente posean la mayoría de los CBs en circulación de la correspondiente Emisión, de acuerdo a su valor nominal, serán válidas respecto de todos los Tenedores de dicha Emisión, aún de los ausentes y disidentes.

(i) Las asambleas de Tenedores se regirán por las disposiciones del Título correspondiente y, en lo no previsto, por las disposiciones de la LGTOC, siendo válidas sus resoluciones respecto de todos los Tenedores, aún los ausentes o disidentes.

(ii) La asamblea de Tenedores se reunirá siempre que sea convocada por el Representante Común (de la Emisión que corresponda).

(iii) Los Tenedores que en lo individual o conjuntamente posean un 10% (diez por ciento) de los CBs en circulación (de la Emisión que corresponda), podrán pedir al Representante Común que convoque a la asamblea de Tenedores, especificando en su petición los puntos que en la asamblea deberán tratarse, así como el lugar y hora en que deberá celebrarse dicha asamblea. El Representante Común deberá expedir la convocatoria para que la asamblea se reúna dentro del término de 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha en que reciba la solicitud. Si el Representante Común no cumpliere con esta obligación, el juez de primera instancia del domicilio de la Emisora, a petición de los Tenedores solicitantes, deberá expedir la convocatoria para la reunión de la asamblea.

(iv) Las convocatorias para las asambleas de Tenedores se publicarán una vez, por lo menos, en cualquier periódico de mayor circulación a nivel nacional, con cuando menos 10 (diez) días naturales de anticipación a la fecha en que la asamblea deba reunirse. En la convocatoria se expresarán los puntos que en la asamblea deberán tratarse.

(v) Para que una asamblea de Tenedores reunida para tratar asuntos distintos a los señalados inciso (vii) siguiente se considere legalmente instalada, en virtud de primera convocatoria, deberán estar presentes en la asamblea aquellos Tenedores que, en lo individual o en su conjunto, posean por lo menos, la mitad más uno de los CBs en circulación (de la Emisión que corresponda) y sus decisiones serán válidas cuando sean aprobadas por mayoría de votos de los Tenedores presentes, tomando como base el valor nominal de los CBs (de la Emisión que corresponda).

(vi) Si la asamblea de Tenedores se reúne en virtud de segunda o ulterior convocatoria para tratar asuntos distintos a los señalados en el inciso (vii) siguiente, se podrá considerar instalada cualquiera que sea el número de CBs representados, y sus decisiones serán validas si son tomadas por mayoría de votos de los Tenedores presentes, tomando como base el valor nominal de los CBs (de la Emisión que corresponda).

(vii) Se requerirá que estén presentes en la asamblea, ya sea que se trate de primera o segunda o ulterior convocatoria, los Tenedores que, en su conjunto o individualmente, posean el 75% o más de los CBs en circulación (de la Emisión que corresponda), y que

las decisiones sean aprobadas, por lo menos, por la mitad mas uno de los votos de los Tenedores presentes, tomando como base el valor nominal de los CBs (de la Emisión que corresponda), en los siguientes casos:

- Cuando se trate de revocar la designación del Representante Común o nombrar a un representante común sustituto;

- Cuando se trate de otorgar prórrogas o esperas a la Emisora; o

- Cuando se trate de realizar cualquier modificación a los términos de los CBs.

En caso de que la asamblea de Tenedores se reúna en virtud de segunda o ulterior convocatoria, para tratar cualquiera de los asuntos señalados en los puntos anteriores, se podrá considerar instalada cualquiera que sea el número de Certificados Bursátiles representados, y sus decisiones serán validas si son tomadas por mayoría de votos de los Tenedores presentes, tomando como base el valor nominal de los Certificados Bursátiles.

(viii) Para concurrir a las asambleas de Tenedores, los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito que para tales efectos expida Indeval y el listado que al efecto expida la casa de bolsa o institución de banca múltiple correspondiente, de ser el caso, respecto de los CBs de los cuales son titulares (de la Emisión que corresponda), en el lugar que se designe en la convocatoria a la asamblea, por lo menos el Día Hábil anterior a la fecha en que la asamblea de Tenedores deba celebrarse. Los Tenedores podrán hacerse representar en la asamblea por apoderado general o mediante carta poder.

(ix) En ningún caso podrán ser representados en la asamblea de Tenedores los CBs que sean propiedad de BACHOCO o de cualquier otra persona relacionada con la Emisora.

(x) De cada asamblea se levantará un acta suscrita por quienes hayan fungido como presidente y secretario. Al acta se agregará la lista de asistencia, firmada por los concurrentes y por los escrutadores. Las actas, así como los títulos, libros de contabilidad y demás datos y documentos que se refieran a la actuación de las asambleas de Tenedores o del Representante Común, serán conservados por éste y podrán, en todo tiempo, ser consultadas por los Tenedores, los cuales tendrán derecho a que, a su costa, el Representante Común les expida copias certificadas de dichos documentos.

(xi) La asamblea de Tenedores será presidida por el Representante Común, y en ella los Tenedores tendrán derecho a tantos votos como les correspondan en virtud de los CBs que posean, computándose un voto por cada CB en circulación y tomando como base el valor nominal de los CBs.

(xii) No obstante lo estipulado, las resoluciones tomadas fuera de asamblea por unanimidad de los Tenedores que, en lo individual o conjuntamente posean la totalidad de los CBs en circulación de una determinada Emisión, para todos los efectos legales, tendrán la misma validez que si hubieren sido adoptadas reunidos en asamblea, siempre que se confirmen por escrito.

Nada de lo anterior limitará o afectará los derechos que, en su caso, tuvieren los Tenedores de conformidad con el artículo 223 de la LGTOC.

Las asambleas generales de Tenedores se celebrarán en el domicilio social de la Emisora o en cualquier otro lugar que BACHOCO y el Representante Común correspondiente acuerden por escrito.

(G) NOMBRE DE LAS PERSONAS CON PARTICIPACIÓN RELEVANTE EN EL ESTABLEMIIENTO DEL PROGRAMA

A continuación se incluye una relación de las personas que tuvieron una participación relevante en la prestación de servicios de asesoría y/o consultoría para la evaluación legal o financiera de la Emisora y la realización de los trámites necesarios para la autorización del Programa:

Las personas que se señalan a continuación, con el carácter que se indica, participaron en la asesoría y/o consultoría relacionada con el establecimiento del presente Programa.

Por la Compañía:

Industrias BACHOCO, S.A.B. de C.V.

Rodolfo Ramos Arvizu
Daniel Alberto Salazar Ferrer

Por el Intermediario Colocador:

Acciones y Valores Banamex S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo financiero Banamex

Francisco de Asís Vicente Romano Smith
Alejandro Sánchez Aldana Cusi
Carlos Armando Bretón Gutiérrez
José Federico Favila Gómez Pastrana

Por el Representante Común

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero

Claudia B. Zermeño Inclán
Patricia Flores Milchorena
Héctor E. Vázquez Abén

Por los Auditores Externos:

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Demetrio Villa Michel

Por los abogados externos de la Compañía:

Bufete Robles Miaja, S.C.

Rafael Robles Miaja
María Luisa Petricioli Castellón
Erandi Morales Carpio

Hasta donde la Emisora tiene conocimiento, ninguna de las personas antes mencionadas es accionista de BACHOCO, ni tiene un interés económico directo o indirecto en la Emisora.

La información y documentos de BACHOCO de carácter público que fue presentada a la CNBV y a la BMV en relación con el presente Programa (incluyendo, sin limitar, el presente Prospecto) podrá ser consultada por los inversionistas (ver sección "*I. INFORMACIÓN GENERAL – (E) Documentos DE CARÁCTER PÚBLICO*").

Asimismo, y a solicitud del inversionista, se otorgarán copias de dichos documentos a través de Claudia Cabrera Cortes encargada del área de Relaciones con Inversionistas, en las oficinas de BACHOCO ubicadas en Avenida Tecnológico 401, Col. Industrial, C.P. 38010, Celaya, Guanajuato, México, al teléfono (461) 6183555, y en la siguiente dirección de correo electrónico inversionistas@bachoco.net.

III. LA EMISORA

(A) HISTORIA Y DESARROLLO DE BACHOCO

BACHOCO es una sociedad controladora tenedora de acciones cuyas subsidiarias llevan a cabo la producción y comercialización de productos avícolas en México.

Las oficinas principales de la Compañía se encuentran ubicadas en Avenida Tecnológico 401, Colonia Industrial, Código Postal 38010, en la ciudad de Celaya, Estado de Guanajuato, en México. Con teléfonos principales; (461) 618 3500 y (461) 618 3555, número de fax (461) 611 6502.

Actualmente, BACHOCO agrupa 11 subsidiarias. BACHOCO está considerada por la UNA como el mayor productor y comercializador nacional de productos avícolas con 4 líneas principales de producción pollo, huevo, alimento balanceado y otras líneas.

Las acciones de BACHOCO se encuentran listadas en la BMV desde 1997. Asimismo, BACHOCO cotiza en el New York Stock Exchange a través de ADS's desde esta misma fecha.

BACHOCO se constituyó bajo la denominación Fomento Industrial y Agropecuario del Yaqui, S.A. de C.V., según consta en la escritura pública número 5,328 de fecha 17 de abril de 1980, otorgada ante la fe del licenciado Carlos Serrano Patterson, notario público número 64 de Distrito Judicial de Ciudad Obregón, en el municipio de Cajeme, Estado de Sonora. Actualmente BACHOCO se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio (Distrito Federal) bajo el folio mercantil número 161,298.

En 1963, BACHOCO comenzó operaciones en las ciudades de Navojoa, Los Mochis, y Culiacán, aún con productos de huevo. Fue hasta 1971, cuando BACHOCO comenzó con la producción de pollo, en la ciudad de Culiacán.

En 1974, se estableció la operación productiva en la ciudad de Celaya, estado de Guanajuato, una de las regiones agrícolas más importantes de México, además de un punto muy cercano al área metropolitana de la Ciudad de México, una zona comercial que resultó muy atractiva para BACHOCO, en donde recibió con gran aceptación de los productos BACHOCO, y a consecuencia se abrió el centro de ventas de BACHOCO en México.

La administración de BACHOCO reconoció el potencial de crecimiento que representaba el consumo de pollo en México, así como las ventajas de contar con una integración vertical, por lo que en 1993, BACHOCO movió su corporativo a la ciudad de Celaya, y abrió una nueva oficina de operación en la ciudad de Tecamachalco, en el Estado de Puebla.

En 1994, continúo el crecimiento de BACHOCO, esta vez con un complejo productivo en la ciudad de Lagos de Moreno en el estado de Jalisco, contando hasta ese momento con cuatro operaciones productivas integradas.

En 1997, BACHOCO se convierte en empresa pública y lista sus acciones en las bolsas de valores de México y en el NYSE de Nueva York, colocando el 17.25% de los 600 millones de acciones representativas de su capital social en el mercado y conservando el 82.75% en manos de la familia fundadora.

Más tarde, en 1999, BACHOCO adquirió CAMPI; con esta adquisición la Emisora no sólo entró en el mercado de pollo en el sur de México, sino que también entró en una nueva línea de negocio; la venta de alimento balanceado. Posteriormente en 2001, la empresa adquirió su sexto complejo productivo en la ciudad de Gómez Palacio, estado de Durango. Con

lo anterior alcanzó una cobertura nacional, convirtiéndose en la única empresa del ramo con este nivel de cobertura.

En diciembre de 2006, BACHOCO adquirió la mayoría de los activos e inventarios de Del Mezquital Alimentos, S.A. de C.V., para iniciar un nuevo complejo en la ciudad de Hermosillo estado de Sonora. Posteriormente, en 2007, llegó a un acuerdo de negocios con Alimentos Libra, S.A. de C.V. ("Libra") y Desarrollos Agra, S.A. de C.V. ("Agra") ambos ubicados en el noreste de México. Con Libra, se incursionó en un nuevo negocio, las ventas de productos de valor agregado de res, y con Agra, se incrementó la capacidad productiva de huevo comercial.

En julio de 2009, BACHOCO compró diversos activos y realizó acuerdos de negocios para mejorar y hacer más eficiente sus procesos productivos en la operación noreste, para lograr lo anterior: (i) la subsidiaria CAMPI adquirió los activos fijos de una planta para producir alimento balanceado, propiedad de la compañía Productora de Alimentos Pecuarios de Nuevo León, S.A. de C.V., con una capacidad para producir aproximadamente 3,000 toneladas de alimento por semana; y (ii) la subsidiaria BACHOCO, S.A. de C.V. adquirió los activos fijos de una procesadora de aves, así como inventario, propiedad de la compañía Avicarnes Monterrey, S.A. de C.V., con una capacidad para procesar 9,000 aves por hora. Asimismo, se alcanzó un acuerdo para rentar granjas productoras de huevo fértil, incubadoras de reproductoras y producción de pollita reproductora a las Empresas Asociadas, S.A. de C.V. y Producción Avícola Especializada, S.A. de C.V.

Recientemente, en 2011, BACHOCO llevó a cabo dos adquisiciones relevantes: La primera el 20 de agosto de 2011, mediante la cual adquirió la propiedad, planta y equipo y otros activos del negocio Trosi de Carnes, S.A. de C.V. ("Trosi"), ubicadas en Monterrey estado de Nuevo León. Trosi produce y comercializa productos de valor agregado de pollo y res. Con esta adquisición, BACHOCO espera incrementar sus ventas de productos de valor agregado de res.

Posteriormente, el 1 de noviembre de 2011, BACHOCO concretó la adquisición de la empresa O.K. Industries (hoy Bachoco USA, LLC), en Estados Unidos. Esta compañía cuenta con operaciones en las zonas de Arkansas y Oklahoma, sus principales canales de distribución son las cadenas de ventas institucionales, el mercado "*commodity*" y la exportación.

Finalmente, en diciembre de 2011, BACHOCO compró tres centros de distribución en el estado de Baja California Sur.

(B) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

De acuerdo con la UNA, BACHOCO es el mayor productor y comercializador de productos avícolas en México, y en el 2011, incursionó en el mercado estadounidense. Las principales líneas de negocio de BACHOCO son pollo, huevo, alimento balanceado y otras líneas.

BACHOCO es una empresa integrada verticalmente, lo que le permite controlar todos los aspectos de su cadena productiva desde la producción hasta la distribución de los alimentos, manteniendo altos niveles de calidad, servicio y eficiencia. La Emisora cuenta con más de 800 instalaciones y 63 centros de distribución, organizadas en nueve complejos productivos en México, y un complejo productivo en Estados Unidos.

La integración vertical abarca desde la producción de alimento balanceado para autoconsumo y para venta a terceros, la crianza de aves reproductoras, incubación de pollito, crianza de pollo de engorda, elaboración de productos de pollo, pavo y res, y finalmente el empacado y distribución de productos frescos y de valor agregado.

Las ventas de productos de pollo son la principal línea de negocio de BACHOCO y representan más del 80% de las ventas de la Compañía.

Industria de pollo en México

En base a estadísticas de la UNA México es el quinto productor de pollo en el mundo. De acuerdo con la UNA, la carne de pollo es la carne de mayor consumo en México y representa el 33.8% del total de la producción pecuaria en México. En el 2011, el consumo per-cápita de pollo se estima que fue de 25.6 kilogramos. Se estima que en el 2011, la industria de pollo en México creció 3.4%.

La industria avícola en todo el mundo se caracteriza por una disminución a largo plazo de los precios reales en términos reales en relación con períodos cíclicos de mayor rentabilidad que conducen a la sobreproducción seguidos por períodos de precios más bajos y menor rentabilidad.

Los productos de pollo fresco y no congelado o de valor agregado, son el ingrediente esencial en muchos platos tradicionales mexicanos. A diferencia de la industria de EE.UU., en donde los productos congelados o de mayor proceso (productos de valor agregado como son: nuggets, marinados, empanizados o cocinados) gozan de mayor aceptación. Otra diferencia es la pigmentación en la piel del pollo, en México el consumidor prefiere el pollo con piel amarilla.

Con base en la demanda, BACHOCO estima que el pollo fresco seguirá predominando sobre el congelado en el corto y mediano plazo, en la industria avícola mexicana. Incluso se estima que la demanda por productos frescos (no congelados) con valor agregado siga creciendo. A consecuencia, la Compañía seguirá desarrollando estos productos.

En México la categoría de productos de pollo se divide en; pollo vivo, mercado público, rosticero, supermercado, cortes y productos de valor agregado. BACHOCO participa en todas las líneas de producto y en cuenta con presencia en todos los estados de la República Mexicana.

De acuerdo con UNA, BACHOCO es el productor de pollo más grande de México. En 2011, La Emisora produjo el 35.0% del total de pollo producido en México. No obstante lo anterior, BACHOCO enfrenta gran competencia de parte de otros productores en todos los canales en lo que compite.

De acuerdo a la UNA, en 2010, los tres mayores productores en México (incluyendo a BACHOCO) representan el 59.0% del total de la producción total, el restante 41.0% se encuentra distribuido entre aproximadamente otros 179 productores medianos y pequeños.

BACHOCO y sus dos mayores competidores poseen recursos financieros importantes y fortalezas en ciertas líneas de producto y regiones comerciales, por lo que es factible que extiendan su cobertura geográfica o diversifiquen su portafolio de productos.

Adicionalmente, existe competencia del exterior, las empresas estadounidenses han desarrollado esquemas de bajo costo de producción y podría incursionar de manera más agresiva en el mercado avícola mexicano, debido a que actualmente el mercado entre ambos países está libre de aranceles para la importación de estos productos.

En el 2011, el volumen de pollo importado se incrementó 8.1% respecto del 2010. En donde el 77.6% fue pierna y muslo de pollo. Este incremento en importaciones a México se registra luego de presente bajos niveles de precios en EE.UU. y otros mercados foráneos. Las importaciones de pollo han aumentado en cerca de 52.6% desde que las restricciones para importaciones de pierna y muslo fueron eliminadas en 2008.

Industria de pollo en Estados Unidos

De acuerdo con Wattpoultry (www.wattagnet.com), la carne de pollo también es la más consumida en Estados Unidos. En 2011 la producción total de carne en los EE.UU. fue de aproximadamente 42.1 millones de toneladas, de los cuales 16.9 millones de toneladas fueron carne de pollo, lo que equivale al 40.2% de la producción total de carne. La industria avícola EE.UU. exportó 3.1 millones toneladas de pollo, equivalentes al 18.4% de la producción total.

El consumo per cápita de pollo se estima en 37.8 kilos para Estados Unidos. La mayoría del pollo comercializado es en cortes o en productos de valor agregado. Se estima que solo el 10.9% se vende como pollo entero.

En los últimos treinta años, la industria avícola estadounidense ha experimentado una tendencia a consolidarse. En 1980 las cinco mayores empresas contaban con el 30.5% de la producción total. En 2010 las cinco mayores empresas procesan el 59.6% de todas las aves procesadas. El ritmo de la consolidación ha disminuido en los últimos años debido a la volatilidad económica y altos costos de las materias primas. Sin embargo, desde 2009, ha habido una importante inversión de las empresas avícolas extranjeras en la producción de pollo. Las empresas extranjeras producen aproximadamente el 36.0% de la producción que se realiza en Estados Unidos.

Industria de Huevo en México

BACHOCO participa únicamente en México en la industria de huevo. No cuenta con ventas de exportación para esta línea de productos.

La industria del huevo en México es altamente fragmentada. De acuerdo con la UNA, en el 2010, los nueve mayores productores de huevo produjeron en 2010 el 44.0% del total de huevo producido en México, el resto es producido por alrededor de 180 productores en todo el país.

En el 2011, la industria del huevo creció 2.5% y el consumo per cápita se incrementó 1.8%, respecto al 2010. El consumo per cápita para el 2011 fue de 22.4 kilogramos.

La clasificación de productos de huevo en esta industria es; huevo a granel, huevo empacado y huevo industrializado.

BACHOCO estima que es el segundo mayor productor y comercializador de huevo en México. En el 2011, BACHOCO produjo el 5.2% del total de la producción de huevo comercial del país. En este sentido, BACHOCO participa en las ventas de productos a granel y empacados, no así en productos industrializados como es el huevo líquido y el huevo en polvo. La comercialización de productos de huevo de BACHOCO es únicamente a nivel nacional.

La Emisora realiza un gran porcentaje de sus ventas en empaques con identificación de marca, por lo que la marca BACHOCO cuenta con amplio reconocimiento en el consumidor mexicano. La Emisora posee cobertura nacional en la venta de estos productos a diferencia de otros productores nacionales cuya cobertura es regional.

Alimento balanceado

De acuerdo con la CONAFAB, el 63.0% de la producción de alimento balanceado es producida por productores integrados (para su autoconsumo) y el resto por productores comerciales (para venta a terceros). En la venta de producto a terceros, BACHOCO estima una participación del 3.1% en alimentos balanceados. Aún cuando no existe un liderazgo claro, BACHOCO es uno de los principales competidores en esta línea de negocio en México, con productos que comercializa mediante la marca CAMPI.

(1) ACTIVIDAD PRINCIPAL

De acuerdo con la UNA, BACHOCO es el mayor productor y comercializador de productos avícolas en México, y en el 2011 incursionó en el mercado estadounidense. Las principales líneas de negocio son: pollo, huevo y alimento balanceado. BACHOCO es una empresa integrada verticalmente, lo que le permite controlar todos los aspectos de su cadena productiva desde la producción hasta la distribución de los alimentos, manteniendo altos niveles de calidad, servicio y eficiencia. BACHOCO cuenta con más de 800 instalaciones y 63 centros de distribución, organizadas en 9 complejos productivos en México, y un complejo productivo en Estados Unidos.

La integración vertical abarca desde la producción de alimento balanceado para autoconsumo y para venta a terceros, la crianza de aves reproductoras, incubación de pollito, crianza de pollo de engorda, elaboración de productos de pollo, pavo y res, y finalmente el empacado y distribución de productos frescos y de valor agregado.

Las ventas de productos de pollo son la principal línea de negocio de la Compañía y representan más del 80% de las ventas de la Compañía. A continuación se desglosan las ventas de la Compañía por línea de negocio.

En millones de pesos por los años terminados el 31 de diciembre de			
	2009	**2010**	**2011**
Pollo	$ 18,211.1	$ 20,127.7	$ 22,611.2
en México	18,211.1	20,127.7	21,232.4
en EE.UU. [1]	-	-	1,378.8
Huevo	2,356.8	2,101.8	2,085.9
Alimento balanceado	1,465.6	1,380.8	1,853.2
Cerdo y otras líneas	1,229.4	1,105.2	1,184.7
Total de ventas	$ 23,262.9	$24,715.5	$27,735.0

*[1] Incluye solo los meses de noviembre y diciembre de 2011, fecha en la que se integró O.K. Industries (**Bachoco USA, LLC**).*

Las principales compras de materias primas de la Compañía son los granos y la pasta de soya, los cuales en el 2011 se adquieren aproximadamente 44.6% en México y 55.4% en Estados Unidos. La compra depende de la oferta de este producto en los mercados en donde

se comercializa. En los años recientes sus precios han sufrido de gran volatilidad y han afectado negativamente en los costos productivos de BACHOCO y de otras compañías de la industria.

La industria avícola en México, como en otros países, está caracterizada por una tendencia de reducción de precios a largo plazo y con ciclos de buenos niveles de utilidades, seguidos de periodos de sobreproducción y bajos precios.

(2) CANALES DE DISTRIBUCIÓN

EN MÉXICO

BACHOCO participa en todos los canales de distribución de pollo vivo, pollo procesado y productos de valor agregado. Para lograr lo anterior, ha desarrollado una extensa red de distribución y frío.

La red de distribución inicia desde las plantas de proceso hacia los centros de venta de la Compañía, es aquí, desde donde se atiende a clientes mayoristas, autoservicios, minoristas y cadenas institucionales. En algunos casos se distribuye directamente a clientes desde sus plantas procesadoras.

La Compañía cuenta con 63 centros de ventas y de distribución en México, complementados con una importante flotilla de transporte, en su mayoría propiedad de la Compañía.

Tradicionalmente en México, la comercialización de pollos se clasifica en 6 categorías: (i) pollo vivo, (ii) rosticero, (iii) mercado público, (iv) supermercado, (v) partes y (vi) productos de valor agregado. BACHOCO vende estas 6 categorías, tal y como a continuación se describe:

i) Pollo vivo. Se comercializa vivo, principalmente a clientes mayoristas y se distribuye por medio de un sistema de rutas en el sureste del país. El pollo vivo está muy ligado al poder adquisitivo de la población, por lo anterior si el ingreso de la población se incrementa, la Compañía estima que el porcentaje de pollo vivo vendido será menor que el actual.

ii) Rosticero. El pollo rosticero se comercializa entero y eviscerado, listo para cocinar, por lo que es de un alto nivel de conveniencia. Este producto se vende directamente a rosticerías, asaderos y autoservicios y en su mayoría llega ya cocinado al consumidor final. La Compañía cree que la comercialización de este producto se incrementará por ser un producto de precio accesible y de alta calidad.

iii) Mercado público. Este producto se comercializa entero, sin eviscerar y en un máximo de 48 horas después de su sacrificio. Se vende en todo el país sin empaques ni identificación de marca, especialmente en la zona centro de México. En este sentido, el sistema de distribución de BACHOCO constituye una ventaja frente al resto de los competidores.

iv) Supermercado. El pollo de supermercado es un pollo entero, fresco que se presenta con vísceras comestibles empacadas por separado. Se comercializa principalmente a través de las cadenas de autoservicio, con un gran énfasis en la identificación de su marca y en el servicio, ya que requiere de una distribución frecuente para lograr garantizar la frescura del producto.

v) Partes de pollo. También conocido con el término de ¨cortes¨, se refiere al pollo fresco en partes. Se vende en charolas o a granel, principalmente a cadenas de autoservicio, cadenas institucionales de alimentos y cadenas de comida rápida. En este sentido, hay algunas cadenas como la institucional que generalmente requiere cortes

específicos. Por lo anterior, en BACHOCO se desarrollan de manera continua y permanente, procesos especializados para obtener una amplia variedad de cortes, de acuerdo con las necesidades de los clientes.

vi) Productos de valor agregado. Usualmente son cortes o pollo entero (en un porcentaje menor que las categorías anteriores) que ha sido marinado, empanizado, pre-cocido o sazonado. Se venden en charolas o a granel, principalmente a cadenas de autoservicio, cadenas institucionales de alimentos y cadenas de comida rápida. Existe un importante potencial en la comercialización de estos productos.

La siguiente tabla muestra el porcentaje que cada una de estas categorías ha representado sobre el total de ventas y volumen de la Compañía en México.

Categoría en pollo 2009	**Industria en México s/volumen[(1)]**	**BACHOCO S/ volumen**	**BACHOCO S/ ventas**
Vivo	29%	31%	24%
Mercado Público	20%	16%	15%
Rosticero	26%	30%	30%
Supermercado	14%	6%	6%
Partes de pollo	8%	11%	16%
Productos de valor agregado	3%	6%	9%

Categoría en pollo 2010	**Industria en México s/volumen[(1)]**	**BACHOCO S/ volumen**	**BACHOCO S/ ventas**
Vivo	31%	34%	28%
Mercado Público	20%	14%	14%
Rosticero	24%	28%	28%
Supermercado	15%	6%	6%
Partes de pollo	7%	12%	15%
Productos de valor agregado	3%	6%	9%

Categoría en pollo 2011	**Industria en México s/volumen[(1)]**	**BACHOCO S/ volumen**	**BACHOCO S/ ventas**
Vivo	31%	36%	29%
Mercado Público	20%	14%	14%
Rosticero	24%	27%	27%
Supermercado	15%	5%	5%
Partes de pollo	7%	12%	16%
Productos de valor agregado	3%	6%	9%

(1) **De acuerdo con la UNA**

Huevo

De acuerdo con la UNA, México es el principal consumidor per cápita de huevo a nivel mundial. Esto se debe en gran parte a que el huevo es una fuente de proteína animal de bajo precio en México. De acuerdo con la UNA, en el 2011, el consumo per cápita de huevo fue de 22.4 kilogramos.

En México, el huevo comercial se clasifica tradicionalmente en: granel, huevo empacado y huevo industrializado.

i) Huevo granel: Tradicionalmente se comercializa en cajas de 360 o 180 piezas a través de mayoristas, quienes a su vez los venden a minoristas, donde finalmente se vende al consumidor por peso, no por pieza.

ii) Huevo empacado: El huevo es vendido por pieza en rejillas de 12, 18, 24, o más

piezas. Se comercializa a través de las cadenas de autoservicios principalmente, con un gran énfasis en la identificación de marca.

iii) Huevo industrializado o procesado: BACHOCO no participa en la comercialización de estos productos. Se refiere a huevo en polvo o liquido principalmente usado para venta a otras empresas de alimentos.

Huevo Comercial 2009	Industria en México s/volumen[1]	BACHOCO S/ volumen	BACHOCO S/ ventas
Granel	80%	45%	36%
Empacado	15%	55%	64%
Liquido	5%	0%	0%

Huevo Comercial 2010	Industria en México s/volumen[1]	BACHOCO S/ volumen	BACHOCO S/ ventas
Granel	80%	47%	41%
Empacado	14%	53%	59%
Liquido	6%	0%	0%

Huevo Comercial 2011	Industria en México s/volumen[1]	BACHOCO S/ volumen	BACHOCO S/ ventas
Granel	80%	41%	34%
Empacado	14%	59%	66%
Liquido	6%	0%	0%

[1] *De acuerdo con la UNA*

Alimento balanceado

De acuerdo con la CONAFAB, México es uno de los 10 principales productores de alimentos balanceados del mundo. En el 2010, el total de la producción de alimentos balanceados en México totalizó 28.1 millones de toneladas. La CONAFAB estima que para el 2011, esta cifra llegó a 29.4 millones de toneladas producidas. La CONAFAB estima que en México se cuenta con 420 plantas productoras de alimento que producen alrededor de 35 millones de toneladas anuales. Existen dos tipos de productores: (i) comerciales que producen y venden, e (ii) integrados que producen para su propio consumo y en algunos casos que también venden a terceros.

De acuerdo a la CONAFAB en el 2010, la producción total de alimento balanceado, el 63% fue producido por productores integrados y el resto por comerciales.

BACHOCO produce alimento para autoconsumo y también para venta de alimentos balanceados a pequeños productores y a pequeños distribuidores localizados principalmente en la parte centro y sur del país.

La Compañía ha aprovechado las ventajas que ofrecen las economías de escala y sinergias entre alimento para autoconsumo y para venta a terceros. Con el objetivo de impulsar esta línea de producto BACHOCO cuenta con 4 plantas productoras de alimentos balanceados dedicadas exclusivamente a este negocio, las cuales se encuentran localizadas en los estados de Morelos, Yucatán y Veracruz.

Otras líneas

La Compañía usa el término de “otras líneas” para referirse a las ventas de cerdo vivo (no se procesa), además consume productos de valor agregado de pavo y de res. En estas últimas líneas de pavo y res, BACHOCO no participa en el proceso de crianza de estos animales, el proceso parte de la compra del cárnico para darle valor agregado y convertirlos en productos como; nuggets, chorizos, hamburguesa, arracheras, entre muchos otros.

EN ESTADOS UNIDOS

La mayor parte del pollo producido en los EE.UU. se vende en cortes o con valor-agregado, sólo el 10.9% del pollo se vende entero, sin vísceras y el 8.8% se vende en cortes de 8 o 9 piezas para el mercado institucional. El 51.5% se vende en piezas con hueso, en los supermercados o la pierna y muslo en los mercados de exportación. Finalmente el 28.8% de la producción se vende como pechuga deshuesada y otros cortes de valor agregado.

Estos productos se distribuyen principalmente a través de 3 canales de distribución; autoservicios, restaurantes y *comodity* (generalmente mayoreo)

(3) PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y OTROS CONTRATOS

Marcas

BACHOCO y sus empresas subsidiarias, son responsables del cumplimiento de la legislación nacional e internacional que le aplica en materia de propiedad industrial e intelectual, por lo cual se ocupa de la protección de los activos que genera y utiliza, tales como marcas, patentes y derechos de autor.

La Compañía es propietaria de una gran variedad de marcas registradas a través de sus principales subsidiarias, cuya renovación se realiza cada 10 años, a la fecha del presente Prospecto, ninguna de las marcas de BACHOCO está por expirar. Entre las principales marcas que la Compañía utiliza para comercializar sus productos, se encuentran BACHOCO, CAMPI y LIBRA en México y O.K. Foods en Estados Unidos.

Por otro lado, a la fecha del presente Prospecto, la Compañía no cuenta con contratos industriales, comerciales, de licenciamiento o de servicios financieros relevantes diferentes al giro normal del negocio.

(4) PRINCIPALES CLIENTES

BACHOCO cuenta con un amplio portafolio de clientes. Sin embargo, ninguno de ellos en lo individual representa más del 10% del total de las ventas de la Compañía. La cartera de clientes de BACHOCO abarca aproximadamente 4,500 clientes, entre los principales se encuentran varias cadenas de autoservicios, cadenas institucionales, clientes mayoristas y clientes minoristas. La pérdida de cualquiera de ellos afectaría en mayor o menor grado de manera adversa los resultados de BACHOCO, pero la Compañía considera que la perdida de alguno de ellos en lo individual no afectaría de manera material sus resultados financieros.

(5) LEGISLACIÓN APLICABLE Y SITUACIÓN TRIBUTARIA

BACHOCO al igual que toda empresa avícola establecida en México debe cumplir con la regulación establecida por diversos órganos estatales y federales.

De acuerdo con la Ley Federal de Competencia, BACHOCO, al igual que todas las empresas, debe notificar a la Comisión Federal de Competencia, todo propósito de adquisición que exceda límites especificados en la Ley Federal de Competencia.

Adicionalmente, las operaciones de BACHOCO están sujetas a leyes estatales,

federales y regulaciones referentes a la protección del ambiente. Las principales leyes federales a las que la Compañía está sujeta son la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental y la Ley de Aguas Nacionales. En particular estas leyes imponen restricciones a las plantas procesadoras de aves y establecen lineamientos para la descarga de aguas.

Por otro lado, la producción, distribución y venta de pollo, huevo y cerdo se encuentra sujeta a leyes federales y reglamentación sanitaria. Las principales son la Ley Federal de Sanidad Animal y la Ley General de Salud.

Las operaciones de BACHOCO en Estados Unidos están sujetos a regulaciones de las agencias federales tales como el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (*United States Department of Agriculture* por sus siglas en inglés USDA), la Administración de Alimentos y Drogas (*Food and Drug Administration,* por sus siglas en inglés FDA), la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (*The U.S. Environmental Protection Agency* por sus siglas en inglés EPA), el departamento de trabajo (*The U.S. Department of Labor* por sus siglas en inglés DOL), así como por los organismos reguladores estatales en los estados donde BACHOCO realiza operaciones.

Régimen tributario

La Compañía no realiza consolidación fiscal, cada una de sus subsidiarias (incluyendo la subsidiaria en el extranjero, que presenta sus declaraciones en Estados Unidos, basada en su ejercicio fiscal que termina en el mes de abril), presenta su declaración de impuesto sobre la renta por separado. La subsidiaria BACHOCO, S.A. de C.V., es la principal subsidiaria de la Compañía, y está sujeta al pago del impuesto sobre la renta bajo las disposiciones de régimen simplificado, el cual es aplicable a las compañías dedicadas exclusivamente a la agricultura, ganadería, pesca, entre otras. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que son actividades exclusivas cuando no más del 10.0% de sus ingresos totales provienen de ingresos que no corresponden a su propia actividad o bien, de la producción de productos industrializados.

A partir de 2010, se incrementó la tasa de impuesto del 19% al 21% en el régimen simplificado y del 28% al 30% en el régimen general. Como resultado de este cambio se reconoció en 2009, un cargo a resultados por $188.8 millones, reflejados en impuestos diferidos bajo el concepto “efecto de cambios publicados en las leyes y tasas”. En el caso de Bachoco USA, LLC, la tasa aplicable es de 38.79%.

El régimen simplificado establece que la base gravable para impuesto sobre la renta se determina sobre ingresos cobrados menos deducciones pagadas.

La tasa del IETU aplicable a partir de 2010 es de 17.5% sobre una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen los créditos autorizados. Los créditos de IETU se componen principalmente por aquellos provenientes de las bases negativas de IETU por amortizar, los correspondientes a salarios gravados de ISR y aportaciones de seguridad social, y los provenientes de deducciones de algunos activos como inventarios y activos fijos.

El IETU se debe pagar sólo cuando éste sea mayor que el ISR del mismo periodo. Para determinar el monto de IETU a pagar, se reducirá del IETU causado del periodo el ISR pagado del mismo periodo.

(6) RECURSOS HUMANOS

Al 31 de diciembre de 2011, las relaciones entre BACHOCO y sus empleados sindicalizados en México se rigen por 52 contratos colectivos, cada uno de los cuales se negocia con diferentes representantes sindicales. Estos contratos pueden variar de un año a

otro. La revisión de salarios se realiza anualmente y la renegociación de las condiciones laborales cada dos años. Aproximadamente el 60.0% de los empleados al año 2011 son sindicalizados y el resto es personal de confianza.

En la operación de Estados Unidos, ninguno de los empleados de la Compañía es sindicalizado o cuentan con contrato colectivo de trabajo.

BACHOCO ofrece a todos sus empleados sueldos atractivos y paquetes de beneficios, incluyendo un plan de pensiones y ahorros. Se mantienen buenas relaciones laborales con los empleados y sus sindicatos. No se han experimentado paros como resultado de problemas laborales.

Menos del 1% de la plantilla total de empleados de BACHOCO son empleados temporales.

	2009	2010	2011
Total de empleos directos	24,065	23,473	25,326
en México	24,065	23,473	22,473
en EE.UU.	-	-	2,853

La disminución en el número de empleados en México en los últimos años se debe básicamente a procesos de eficiencias y optimización en los procesos productivos de BACHOCO.

(7) DESEMPEÑO AMBIENTAL

La Compañía está sujeta a leyes estatales y federales y a reglamentación referente a la protección del medio ambiente, a la cual BACHOCO da puntal cumplimiento.

Las principales leyes federales a las que la Compañía está sujeta son la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental y la Ley de Aguas Nacionales.

En particular, estas leyes imponen restricciones en estándares sobre la descarga de aguas realizadas por las plantas procesadoras de aves. Para este efecto, la Compañía ha realizado importantes inversiones en la construcción de plantas de tratamiento de agua.

La Compañía cuenta en cada uno de sus complejos con áreas especializadas en dar vigilancia y puntual cumplimiento a toda la regulación ambiental vigente.

El 29 de febrero de 2012, el gobierno del estado de Guanajuato a través de la Procuraduría de Protección al Ambiente (“Propaeg”), hizo entrega a BACHOCO del certificado “Empresa Limpia”. El reconocimiento se realizó en presencia de autoridades del estado de Guanajuato, colaboradores de la empresa, delegados de comunidades vecinas y medios de comunicación.

Derivado de dicho programa, en octubre del año pasado, la empresa invirtió más de 52 millones de pesos en la instalación de una planta de tratamiento de aguas residuales para su planta procesadora de aves ubicada en Celaya, Guanajuato.

El certificado Empresa Limpia avala que BACHOCO cumple con la normatividad ambiental y se asegura que los procesos de producción sean amigables con el medio

ambiente. Esta certificación es un claro ejemplo del compromiso ambiental de BACHOCO con sus comunidades vecinas y con el país.

(8) INFORMACIÓN DE MERCADO

BACHOCO participa en la industria avícola en México y en Estados Unidos.

Industria en México

Pollo

De acuerdo con la UNA, México es el quinto productor pollo del mundo., asimismo afirma que la carne de pollo es la carne de mayor consumo en México y representa el 33.8% del total de la producción pecuaria.

En el 2011, la UNA estimó que el consumo per-cápita de pollo fue de 25.6 kilogramos. Se estima que en el 2011, la industria de pollo creció 3.4%.

La industria avícola en todo el mundo se caracteriza por una disminución a largo plazo de los precios reales en términos reales en relación con períodos cíclicos de mayor rentabilidad que conducen a la sobreproducción seguidos por períodos de precios más bajos y menor rentabilidad.

Los productos de pollo fresco y no congelado o de valor agregado, son el ingrediente esencial en muchos platos tradicionales mexicanos. A diferencia de la industria de Estados Unidos, en donde los productos congelados o de mayor proceso (el valor agregado: nuggets, marinados, empanizados o cocinados) gozan de mayor aceptación. Otra diferencia es la pigmentación en la piel del pollo, en México el consumidor prefiere el pollo con piel amarilla.

Con base en la demanda, la Compañía estima que el pollo fresco seguirá predominando sobre el congelado en el corto y mediano plazo, en la industria avícola mexicana. Incluso se estima que la demanda por productos frescos (no congelados) con valor agregado siga creciendo, por lo anterior, la Compañía seguirá desarrollando estos productos.

Competencia

De acuerdo con UNA, BACHOCO es el productor de pollo más grande de México, seguido de Pilgrims Pride México y Tyson Foods México. En el 2011, la Compañía produjo el 35% del total de pollo producido en México. Aún así, BACHOCO enfrente gran competencia de parte de otros productores en todos los canales en los que compite. De acuerdo con la UNA en 2010, los 3 mayores productores en México (incluida la Compañía) representan el 59% del total de la producción de México, el 41% restante se encuentra distribuido entre aproximadamente otros 179 productores medianos y pequeños.

Al igual que BACHOCO, los otros dos mayores competidores poseen recursos financieros importantes y fortalezas en ciertas líneas de producto y regiones comerciales, por lo que es factible que extiendan su cobertura geográfica o diversifiquen su portafolio de productos.

La competencia en esta industria también proviene del exterior, por lo que podría presentarse una mayor participación de productores estadounidenses en el mercado avícola mexicano, debido a que actualmente el mercado entre ambos países está libre de aranceles para la importación de estos productos. Las empresas estadounidenses han desarrollado esquemas de bajo costo de producción, sin embargo, consideramos que aún deben enfrentar algunos retos para incursionar en México como el hecho de que el producto sea congelado y no fresco, así como las limitaciones en redes de distribución de frío.

En el 2011, el volumen de pollo importado se incrementó en 8.1% respecto del 2010. De dicho porcentaje, 77.6% fue pierna y muslo de pollo. Este incremento en importaciones a México se registra luego de presentarse bajos niveles de precios en EE.UU. y otros mercados extranjeros. Las importaciones de pollo han aumentado en aproximadamente 52.6% desde que las restricciones para importaciones de pierna y muslo fueron eliminadas en 2008.

De acuerdo con la UNA, BACHOCO es la empresa líder en el mercado avícola en México, sin embargo existe una competencia significativa entre los productores de pollo. Entre estos productores se destacan dos empresas estadounidenses con complejos productivos en México, que al igual que BACHOCO, están integrados verticalmente y cuentan con recursos financieros considerables, además de gozar de presencia significativa en ciertas regiones del país. Según la UNA, el segundo comercializador de pollo en México es Pilgrims Pride México y el tercer es Tyson Foods México, con una participación estimada del 13% y 11%, respectivamente.

Industria de pollo en Estados Unidos

BACHOCO se encuentra incursionando en el mercado estadounidense a través de la producción de pollo. La carne de pollo también es la más consumida en Estados Unidos. En 2011 la producción total de carne en los EE.UU. fue de 42.1 millones de toneladas aproximadamente, de los cuales 16.9 millones de toneladas fueron carne de pollo, lo que equivale al 40.2% de la producción total de carne. La industria avícola en EE.UU. exportó 3.1 millones toneladas de pollo, o 18.4% de la producción total.

El consumo per cápita de pollo se estima en 37.8 kilos para Estados Unidos. La mayoría del pollo comercializado es en cortes o en productos de valor agregado. Se estima que solo el 10.9% se vende como pollo entero.

En los últimos treinta años, la industria avícola Estadounidense ha experimentado una tendencia a consolidarse. En 1980 las cinco mayores empresas contaban con el 30.5% de la producción total. En 2010 las cinco mayores empresas procesan el 59.6% de todas las aves procesadas.

Competencia

En EE.UU. el comercializador de pollo líder es Tyson Foods seguido por Pilgrims Pride. Bachoco USA, LLC se ubica como el productor de pollo número 15.

Huevo

La industria del huevo en México se encuentra más fragmentada que la industria de pollo. De acuerdo con la UNA, los 9 mayores productores de huevo produjeron en 2010 el 44% del total de huevo producido en México, el resto es producido por alrededor de 180 productores en todo el país.

En el 2011, la industria del huevo creció 2.5% y el consumo per cápita se incrementó 1.8%, con respecto al 2010. El consumo per cápita para el 2011 fue de 22.4 kilogramos.

BACHOCO estima que es el segundo mayor productor y comercializador de huevo en México. En el 2011, BACHOCO produjo el 5.2% de la producción total de huevo comercial. BACHOCO cuenta con amplio reconocimiento y preferencia por la marca BACHOCO, así como una extensa cobertura nacional a diferencia de otros productores en México cuya cobertura es regional.

Competencia

De acuerdo a la UNA, el principal comercializador de huevo en México es Huevo Proteína Animal S.A. (PROAN) ubicado en el estado de Jalisco, seguido por BACHOCO y el tercer mayor productor se estima que es la empresa denominada comercialmente El Calvario con oficinas principales en el estado de Puebla.

Alimento balanceado

De acuerdo con la CONAFAB, el 63% de la producción de alimento se realiza por productores integrados y el resto por productores comerciales. Los productores integrados, producen alimento para autoconsumo y en algunos casos para venta a terceros, como es el caso de BACHOCO, y los productores comerciales se dedican a la producción de alimentos balanceados para venta a terceros.

Competencia

La Compañía estima que participa con el 3.1% de la producción nacional. Aún cuando no existe un liderazgo claro, la Compañía es uno de los principales competidores en esta línea de negocio con productos que comercializa mediante la marca CAMPI. Otros competidores importantes son Malta Clayton y Purina.

Otras líneas

Este rubro comprende la venta de cerdo y de productos de valor agregado de pavo y de res. La Compañía vende cerdos vivos a procesadores locales; la industria porcina en México está muy fragmentada y BACHOCO aún no es un jugador significativo en este mercado.

La Compañía compra cerdos reproductores, los cuales desarrolla y engorda para su venta a procesadores locales, las zonas en las que vende estos productos son la zona noreste y centro del país, principalmente en el área metropolitana. En los años recientes no se ha tenido un crecimiento importante en este rubro.

Los productos de valor agregado de pavo y de res, aun son un mercado menor en la industria mexicana, pero con gran potencial de crecimiento.

En 2007, BACHOCO incursionó en la comercialización de estos productos. Cada una de estas líneas representa menos del 1% del total de las ventas de la Compañía. Sin embargo, existen grandes oportunidades de crecimiento en estas líneas.

(9) ESTRUCTURA CORPORATIVA

La Compañía, es una sociedad controladora, no cuenta con asociadas, no tiene empleados a su servicio, activos ni más operaciones que detentar las acciones de sus subsidiarias y realizar operaciones con las mismas. La siguiente tabla muestra las principales subsidiarias al 31 de diciembre de:

	Porcentaje de Participación en la Subsidiaria			
	País	**2009**	**2010**	**2011**
BACHOCO, S.A. de C.V. y Subsidiarias	México	99.99	99.99	99.99
Bachoco USA, LLC y Subsidiarias	U.S.	-	-	100
Campi Alimentos, S.A. de C.V.	México	99.99	99.99	99.99
Induba Pavos, S.A. de C.V.	México	99.99	99.99	99.99
BACHOCO Comercial, S.A. de C.V.	México	99.99	99.99	99.99

Pecuarius Laboratorios, S.A. de C.V.	México	63.57	63.57	63.57
Aviser, S.A. de C.V.	México	99.99	99.99	99.99
Operadora de Servicios de Personal, S.A. de C.V.	México	99.99	99.99	99.99
Secba, S.A. de C.V.	México	99.99	99.99	99.99
Servicios de Personal Administrativo, S.A. de C.V.	México	99.99	99.99	99.99
Sepetec, S. A. de C.V.	México	99.99	99.99	99.99
Huevo y Derivados, S.A. de C.V.	México	97.00	-	-

A continuación se detalla la principal actividad de cada de una de las subsidiarias de BACHOCO.

- *BACHOCO, S.A. de C.V.,* se constituyó el 1° de febrero de 1965, en la ciudad de Obregón, Estado de Sonora, bajo la denominación de Granja Avícola Bachoco, S.A., es la principal subsidiaria de BACHOCO, su actividad principal incluye la producción y comercialización de toda la producción pecuaria, principalmente; pollo, huevo y cerdo. En 2011, esta subsidiaria representó el 81.3% de los activos consolidados y el 87.2% de las ventas.

- Bachoco USA, LLC, es tenedora de las acciones de Ok Industries, Inc. Esta última fue adquirida en noviembre de 2011 y se encarga de todas las operaciones de BACHOCO en Estados Unidos. Incluye 5 subsidiarias, las cuales controla. De cuatro de esas subsidiarias mantiene el 100% de sus acciones y de una el 85%. Su actividad principal incluye la producción de productos de pollo, en su mayoría comercializados en Estados Unidos y una pequeña parte a mercados extranjeros como México. Posteriormente, el 2 de marzo de 2012, se constituyó Bachoco USA, LLC. en el estado de Delaware, Estados Unidos, como Subsidiaria de Industrias Bachoco, S.A.B. de C.V. con el 100% de participación, A partir de esta fecha Bachoco USA, LLC es la tenedora de las acciones de Ok Industries, Inc y, por tanto, de las operaciones de Bachoco en Estados Unidos.

- *Campi Alimentos S.A. de C.V.,* se constituyó el 30 de diciembre de 2003, en Celaya, Estado de Guanajuato, es la subsidiaria de BACHOCO encargada de producir y comercializar el alimento balanceado de venta a terceros.

- *Induba Pavos, S.A. de C.V.*, se constituyó el 8 de diciembre de 2006, en la ciudad de Celaya, Estado de Guanajuato, es la subsidiaria dedicada a la compra y venta de carne de pavo y de res.

- *Bachoco Comercial, S.A. de C.V.,* se constituyó el 4 de julio de 2007 en Celaya, Estado de Guanajuato, es la subsidiaria de BACHOCO dedicada a la comercialización de algunos productos de BACHOCO como pavo y de res de valor agregado.

- *Pecuarius Laboratorios, S.A. de C.V.,* se constituyó el 21 de mayo de 1979, en la ciudad de Obregón, Estado de Sonora, es la subsidiaria de BACHOCO dedicada a la producción de medicinas y vacunas para la industria avícola.

- *Huevo y Derivados, S.A.de C.V.*, se dedicó al procesamiento de productos derivados de huevo. Esta empresa dejó de realizar actividades y fue liquidada en enero de 2010.

A continuación se mencionan las subsidiarias prestadoras de servicios de personal administrativo, las cuales solo prestan dichos servicios a BACHOCO:

- *Aviser, S.A. de C.V.,* se constituyó el 9 de mayo de 1979 en la ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, bajo la denominación de Constructora Industrial del Sureste, S.A. de C.V., actualmente ésta empresa está dedicada a la prestación de servicios profesionales de personal técnico para granjas y áreas comerciales.

- *Operadora de Servicios de Personal, S.A. de C.V.,* se constituyó el 27 de octubre de 1980, en Cuernavaca, Estado de Morelos, bajo la denominación de Avícola Potosina, S.A. de C.V., actualmente ésta empresa está dedicada a la prestación de servicios profesionales de personal técnico para plantas procesadoras de aves.

- *Secba, S.A. de C.V.,* se constituyó el 20 de febrero de 1986, en la ciudad de Obregón, Estado de Sonora. Es una empresa dedicada a la prestación de servicios profesionales de personal y consultorías.

- *Servicios de Personal Administrativo, S.A. de C.V.,* se constituyó el 16 de julio de 1986, en la ciudad de Obregón, Estado de Sonora, bajo la denominación de Industrializadora de Huevo Bachoco, S.A. de C.V., actualmente ésta empresa se dedica a la prestación de prestación de servicios profesionales de personal administrativo de oficinas.

- *Sepetec, S.A. de C.V.,* se constituyó el 11 de junio de 1992, en la ciudad de Obregón, Estado de Sonora. Esta empresa está dedicada a la prestación de servicios profesionales de personal técnico para plantas procesadoras de alimentos.

Las oficinas principales de Bachoco USA, LLC, están ubicadas en 4601 North 6th Street, Fort Smith, AR, Estados Unidos, 72904-2208 y las oficinas principales de las demás subsidiarias de BACHOCO, están ubicadas en Avenida Tecnológico 401, colonia, ciudad industrial, C.P. 38010, en Celaya, Guanajuato, México.

(10) DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS

La siguiente tabla resume los tipos y el número de los principales activos de BACHOCO, al 30 de junio de 2012:

Instalaciones productivas	En México	Estados Unidos
Granjas de crianza de pollo	171	93
Granjas de engorda de pollo	495	336
Plantas procesadoras de pollo	8	2
Incubadoras	2	3
Granjas productoras de huevo	95	-
Granjas de cría de cerdos	1	-
Granjas de engorda de cerdos	10	-
Plantas de alimento	17	2
Empacadoras (valor agregado) (1)	4	2

(1) En su mayoría forman parte del mismo edificio de una planta procesadora de aves

Instalaciones en México

En México, las instalaciones de BACHOCO se agrupan en 9 complejos productivos, que procesan alrededor de 10 millones de pollos por semana. Dichos complejos incluyen principalmente granjas, al menos una planta de alimento, incubadora, y una planta de proceso, así como centros de venta o distribución. Estos complejos productivos se localizan en las ciudades de: Monterrey, Hermosillo, Gómez Palacios, Lagos de Moreno, Celaya, Tecamachalco, Coatzacoalcos, Mérida y Culiacán. El complejo productivo de Celaya, es el más grande y en esta misma ciudad se localizan las oficinas corporativas.

BACHOCO cuenta con más de 800 instalaciones, en su mayoría son granjas de las cuales la Compañía es propietaria, ubicadas en varios estados de la República Mexicana. Existen granjas de crianza de pollo y de cerdo están dedicadas a producir el pide de cría para la producción de estos animales. Las granjas de engorda de pollo y cerdos, son granjas dedicadas a la engorda del cerdo para venta y del pollo que se comercializa como vivo o bien que se envía al proceso de sacrificio. Por último las granjas de producción de huevo, son granjas que contienen aves en proceso de producción de huevo para venta.

En las instalaciones denominadas incubadoras, se incuba el huevo fértil para posteriormente enviar el pollito de un día de nacido a las granjas de engorda de pollo para su crecimiento y desarrollo. Estas incubadoras se encuentran por lo menos una en cada uno de los complejos productivos de la Compañía arriba descritos.

Las plantas de alimento de BACHOCO se dedican a producir alimento balanceado para autoconsumo y para venta a terceros. Cuatro de las 18 plantas están dedicadas a la producción de alimento balanceado para autoconsumo, los productos que ofrecen para venta a terceros son alimentos para mascotas, aves, tilapias, borregos, equinos, entre muchos otros.

Las plantas procesadoras se ubican en cada uno de los complejos productivos de la Compañía y están dedicadas al sacrificio de aves y producción de productos de pollo fresco, en todas las categorías anteriormente descritas.

Las plantas de valor agregado o proceso posterior, tienen como materia prima la carne de pollo, res y pavo para crear productos empanizados, marinados o sazonados, pre-cocidos o totalmente cocinados. Estas plantas se ubican en Celaya, Mérida, Monterrey y Hermosillo.

Adicionalmente a los activos descritos en la tabla anterior, BACHOCO cuenta con algunas otras instalaciones: plantas de composta, un laboratorio de vacunas utilizado principalmente para autoconsumo, entre otras. También cuenta con 63 centros de distribución en todo México, y una de las redes de distribución y frío más extensas en México.

Expansiones, construcciones, renta de instalaciones

La Compañía renta un número limitado de instalaciones tales como granjas y centros de venta. A la fecha del presente Prospecto, la Compañía no cuenta con construcciones de nuevos complejos o expansiones materiales en sus complejos actuales.

Otros eventos que hayan afectado las instalaciones de la Compañía

En abril de 2010, la granja productora de huevo en Mexicali, fue afectada por un terremoto, esta granja representaba aproximadamente el 9% de nuestra producción total de huevo. La reconstrucción de estas granjas comenzó su en 2010 y a finales del 2011 su producción estaba casi totalmente restablecida.

Seguros

Las instalaciones de BACHOCO, excepto por sus inventarios biológicos, se encuentran bajo la cobertura de diversas pólizas de seguros requeridos conforme a los estándares de mercado.

Al 31 de diciembre de 2011, salvo por aquellos gravámenes que resultan dentro del curso ordinario del negocio, la compañía no tiene ningún gravamen significativo.

Instalaciones en EE.UU.

BACHOCO cuenta con un complejo productivo en Estados Unidos, localizado en la zona denominada *River Valley* en Arkansas y Oklahoma. Este complejo procesa alrededor de 3 millones de pollos por semana. Las oficinas principales de este complejo productivo se

localizan Fort Smith, cuenta con operaciones productivas en las ciudades de Fort Smith, Muldrow, Stigler, y Heavener.

Seguros

Las instalaciones de BACHOCO en Estados Unidos, excepto por sus inventarios biológicos, se encuentran bajo la cobertura de diversas pólizas de seguros requeridos conforme a los estándares de mercado.

(11) PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

Actualmente la Compañía cuenta con juicios y reclamaciones dentro del curso normal del negocio, sin que ninguno de ellos se espere que pueda llegar a tener un efecto material adverso para BACHOCO. Por lo anterior, se estima que en ningún caso, dichos procesos litigiosos tendrán un impacto significativo en la situación financiera y/o en los resultados de operación de BACHOCO.

BACHOCO no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos por la Ley de Concursos Mercantiles para ser declarada en concurso mercantil, ni ha sido declarada en concurso mercantil.

(12) ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL

El capital social de BACHOCO se integra por 600 millones de acciones, serie B, sin expresión de valor nominal. En septiembre de 1997, la Compañía realizó en la BMV una oferta pública inicial de 600 millones de acciones con derecho a voto. Actualmente el 17.25% del total de las acciones representativas del capital social de BACHOCO son propiedad del público inversionista a través de la BMV y del NYSE tal y como se describe a continuación.

	País	Símbolo	Valores
Bolsa Mexicana de Valores	México	BACHOCO	Acciones
The New York Stock Exchange	EE.UU.	IBA	ADS[1]

1. Un ADS igual a 12 acciones, Serie B

El 82.75% del total de las acciones representativas del capital social de BACHOCO son propiedad de la familia Robinson Bours a través de 2 fideicomisos de control. Como es usual en este tipo de vehículos, el objeto de los fideicomisos de control es el votar las acciones del patrimonio como un bloque y en el mismo sentido, y otorgarse mutuamente los fideicomitentes un derecho preferente en caso de venta de las acciones.

Al 30 de junio de 2012, la tenencia accionaria de la Compañía se encuentra distribuida de la siguiente manera:

	Posición[2]	País
Fideicomiso de Control	52.00%	México
Fideicomiso Familiar	30.75%	México
Royce & Associates LLC	3.3%	Estados Unidos
Fidelity Management & Research Co.	2.0%	Estados Unidos
River Road Asset Management LLC	1.6%	Estados Unidos
Tradewinds Global Investor LLC	1.1%	Estados Unidos
Otros[1]	9.25%	Varios

(1) Representa a un grupo de accionistas indeterminados de la Compañía.
(2) Posición estimada al 30 de junio de 2012.

Bank of New York Mellon ha sido el banco depositario de la Compañía desde la emisión de acciones en 1997.

Al 30 de junio de 2012, la Compañía estima que cuenta con 42 accionistas en el NYSE.

De acuerdo con *Bank of New York Mellon* al 31 de marzo de 2012, la Compañía cuenta con 5,221,136 ADSs en el NYSE, lo que representó el 10.4% del total de las acciones de BACHOCO o el 60.5% de la posición flotante, por lo que se puede asumir, que el restante 39.5% se opera en la BMV.

Con base a las listas de asistencia de la Asamblea Anual Ordinaria el 27 de abril de 2011, BACHOCO contaba con 247 accionistas en la BMV.

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2011, fue de $2,994.9 millones, sin que en los últimos tres ejercicios se hayan presentado cambios.

BACHOCO no ha realizado ninguna emisión posterior de acciones. En el último ejercicio, BACHOCO no ha sido objeto de ninguna oferta pública para tomar el control de la Compañía, ni ha realizado oferta alguna para tomar el control de otras compañías.

En los últimos tres ejercicios, no ha habido cambios significativos en el porcentaje de propiedad mantenido por los principales accionistas de BACHOCO.

(13) DIVIDENDOS

De acuerdo a los estatutos sociales de la Compañía, la declaración, cantidad y pago de dividendos se determina por mayoría de votos de los accionistas, por lo general, bajo la recomendación de su Consejo de Administración.

La Compañía sugiere, sin que exista una política expresamente establecida al respecto, el pago de dividendos de por lo menos el 20.0% de la utilidad neta del ejercicio inmediato anterior.

La declaración y pago de los dividendos dependerá de los resultados operativos que la Compañía alcance, de sus requerimientos de efectivo, y de otros factores que el Consejo de Administración y sus accionistas consideren relevantes para la determinación del pago de dividendos.

Durante la Asamblea Anual Ordinaria, celebrada el 25 de abril de 2012, el Consejo de Administración decretó el pago de dividendos en efectivo por $0.50 por acción, lo que equivale a $6.0 pesos por ADS, que fueron pagadas en 2 exhibiciones iguales, la primera el 17 de mayo y la segunda el 12 de julio, ambas durante 2012.

	Por los años terminados el 31 de diciembre de,			
Dividendos		**2009**	**2010**	**2011**
Dividendos pagados, total (en millones)	$	250.0	250.1	299.9
Dividendo por acción (en pesos)	$	0.42	0.42	0.50
Dividendo por ADS (en pesos)	$	6.0	6.0	6.0

IV.INFORMACIÓN FINANCIERA

(A) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

La siguiente tabla muestra información para cada uno de los períodos indicados e incluye los componentes más importantes de los resultados de operación de la Compañía, así como la situación actual que guardan los balances generales.

La Compañía presenta sus estados consolidados de operaciones en pesos mexicanos de acuerdo con las NIFs, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011. La información se presenta en pesos nominales, a menos que se indique de otra manera.

BACHOCO estima que no existen factores que afecten de manera significativa la comparabilidad de los datos presentados en este capítulo. Sin embargo, la información aquí expresada no debe considerarse como un indicativo del desempeño futuro de la Emisora, ya que existen algunos factores que deben considerarse tales como; la situación económica, la volatilidad de la industria, entre otros factores expresados en sección 1, *"Información General", (C) "Factores de Riesgo".*

	En millones de pesos			
Estado de Resultados	**2009**	**2010**	**2011**	**2011[1]**
Ingresos netos	$ 23,262.9	$ 24,715.5	$ 27,735.0	US$1,985.3
Costo de venta	19,326.8	19,500.7	24,773.2	1,773.3
Utilidad bruta	3,936.1	5,214.8	2,961.8	212.0
Utilidad de operación	1,413.8	2,463.0	9.9	0.7
Resultado integral de financiamiento, neto	(133.2)	122.1	177.8	12.7
Utilidad neta, de la controladora	797.6	1,983.4	157.0	11.2
Utilidad neta, por acción[2]	1.3	3.3	0.27	0.02
Utilidad neta por ADS[3]	16.0	39.7	3.18	0.23
Dividendos por acción [4]	0.42	0.42	0.50	0.04
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles)	600,000	600,000	600,000	600,000
Datos del Balance				
Total efectivo e inversiones	$ 2,399.1	$ 3,967.9	$ 2,625.7	188.0
Instrumentos financieros primarios	151.8	209.3	410.7	29.4
Total activos	19,877.9	21,197.8	23,169.9	1,658.5
Deuda corto-plazo [5]	591.9	139.9	1,453.0	104.0
Deuda largo-plazo	372.0	507.1	384.4	27.5
Total capital contable	14,638.5	16,368.4	16,269.1	1,164.6
Capital Social	2,294.9	2,294.9	2,294.9	164.3
Otros Datos Relevantes				
Volumen de ventas (miles de toneladas):				
Pollo	918.1	983.9	1,072.7	
Huevo	143.4	141.9	133.2	
Alimento balanceado	337.9	327.5	378.8	
Otras Líneas	19.0	20.0	21.6	
Resumen de Márgenes				

Margen neto	16.9%	21.1%	10.7%
Margen operativo	6.1%	10.0%	0.0%
Margen neto consolidado	3.5%	8.0%	0.6%
Total empleados directos	24,065	23,473	25,326

1. Las cifras han sido convertidas en dólares para conveniencia del lector únicamente, la tasa de conversión fue de $13.97 pesos por dólar.
2. Utilidad neta entre número de acciones en circulación.
3. Un ADS equivale a doce acciones.
4. El dividendo por acción es igual al total de dividendos pagados entre el número de acciones en circulación.
5. Incluye vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo.

	Al 31 de diciembre de		
Como porcentaje de las ventas	**2009**	**2010**	**2011**
Ingresos netos	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Costo de venta	(83.1)	(78.9)	(89.3)
Utilidad bruta	16.9	21.1	10.7
Total de gastos	(10.8)	(11.1)	(10.6)
Utilidad de operación	6.1	10.0	0.0
Resultado integral de financiamiento	-0.6	0.5	0.6
Total de impuestos	(1.7)	2.0	(0.1)
Utilidad neta	3.5	8.0	0.6

El 25 de julio de 2012, BACHOCO emitió su segundo reporte trimestral y cifras acumuladas al 30 de junio de 2012, no auditado bajo las normas NIIF. La información es presentada en millones de pesos nominales, a menos de que se indique de otra manera, un resumen es el siguiente:

Del estado de resultados integrales

Del 1 de enero al 30 de junio de:	**2011**	**2012**
Ingresos netos	$ 12,659.1	$ 18,741.7
Costo de venta	10,927.0	15,880.0
Utilidad bruta	1,732.1	2,861.6
Utilidad de operación	311.5	1,156.8
Resultado integral de financiamiento, neto	63.2	93.1
Utilidad neta, de la controladora	295.5	977.4
Utilidad neta, por acción	0.5	1.6
Utilidad neta por ADS	5.88	19.2
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles)	600,000	600,000
Margen bruto	13.7%	15.3%
Margen operativo	2.5%	6.2%
Margen neto	2.3%	5.2%

Del estado de posición financiera

	Al 31 de diciembre de 2011	Al 30 de junio de 2012
Total efectivo e inversiones	$ 3,036.4	$ 3,804.4
Total activos	24,484.4	25,430.6
Deuda corto-plazo	1,453.0	1,919.2
Deuda largo-plazo	384.4	373.0
Total capital contable	17,038.1	17,580.8
Capital Social	1,392.6	1,391.2

(B) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN

Por relevancia, la Compañía realiza la segmentación de sus ventas por líneas de negocio y recientemente una segmentación por zona geografía (México y Estados Unidos) derivado de su reciente adquisición. En el caso de exportaciones, estas aún son poco representativas por lo que se incluyen en ventas de pollo, en México.

A continuación el desglose de las ventas por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de los años 2009, 2010 y 2011.

	En millones de pesos al 31 de diciembre,		
Ventas por líneas	**2009**	**2010**	**2011**
Pollo	$ 18,211.1	$ 20,127.7	$ 22,611.2
En México	18,211.1	20,127.7	21,232.4
En EE.UU. [1]	-	-	1,378.8
Huevo comercial	2,356.8	2,101.8	2,085.9
Alimento balanceado	1,465.6	1,380.8	1,853.2
Otras líneas	1,229.4	1,105.2	1,184.7
Ingresos netos	$ 23,262.9	$24,715.5	$27,735.0

[1] Incluye los meses de noviembre y diciembre solamente, fecha en la que se adquirió Bachoco USA, LLC.

	Al 31 de diciembre de,		
Como porcentaje de las ventas (%)	**2009**	**2010**	**2011**
Pollo	78.3	81.3	81.6
Alimento balanceado	10.1	8.5	7.5
Huevo comercial	6.3	5.6	6.7
Otras líneas	5.3	4.6	4.2
Ventas netas	100.0	100.0	100.0

A continuación el desglose de las ventas del primer semestre terminado al 30 de junio de 2012, comparado con el mismo periodo del 2011, que corresponde al último periodo presentado por BACHOCO.

	Primer Semestre de:	
Ventas por líneas	**2011**	**2012**
Pollo	$ 10,301.3	$ 15,902.4
En México	10,301.3	12,124.1
En EE.UU.	0.0	3,778.4
Huevo comercial	976.4	1,181.4
Alimento balanceado	905.0	947.4
Otras líneas	405.1	710.5
Ingresos netos	**$12,659.1**	**$18,741.7**

Como porcentaje de las ventas por línea de negocio (%)	Primer Semestre de: 2011	2012
Pollo	81.4	84.9
Huevo Comercial	7.7	6.3
Alimento balanceado	7.1	5.1
Otras líneas	3.8	3.7
Ventas netas	100.0	100.0

(C) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

Acontecimientos Recientes.

Al 31 de diciembre de 2011, BACHOCO cuenta con un crédito relevante que corresponde a un crédito bancario con un plazo de un año por $1,047.7 millones de pesos ($75 millones de Dólares), con fecha de vencimiento en el mes de octubre de 2012, solicitado por Industrias Bachoco, S.A.B. de C.V. y en donde su subsidiaria Bachoco, S.A. de C.V., es fiadora. Este crédito se integró en el estado de situación financiera de la Compañía como deuda a corto plazo, con una tasa de interés de LIBOR más 0.60 puntos. Actualmente BACHOCO se encuentra al corriente en el pago de capital e interés derivados de este crédito.

Para una descripción detallada del mismo, referirse a la Nota 12 de los estados financieros consolidados del 2011 que acompañan este Programa.

Las principales obligaciones de hacer o no hacer incluyendo, entre otras:

Obligaciones de hacer:

(a) *Cumplimiento de Leyes.* Cumplir, y hacer que cada una de las subsidiarias de la fiadora cumpla, en todos los aspectos de importancia con todas las leyes, reglas, reglamentos y órdenes aplicables (incluyendo leyes ambientales) incluyendo, sin limitación el pago a su vencimiento de todos los impuestos a su cargo o a cargo de dichas subsidiarias que se generen sobre sus respectivos bienes, excepto (i) respecto a dichas leyes, reglas, reglamentos y órdenes aplicables (incluyendo leyes ambientales), en la medida en que el incumplimiento de las mismas no pueda tener, en lo individual o de manera conjunta, un efecto material adverso en los negocios, operaciones o propiedades de BACHOCO, de la fiadora o de las subsidiarias de la fiadora, según sea el caso, y (ii) respecto de dichos impuestos, en la medida que sean impugnados de buena fe mediante procedimientos apropiados, iniciados y conducidos oportuna y diligentemente, y para los cuales BACHOCO, la fiadora o las subsidiarias de la fiadora, según sea el caso, establezcan reservas adecuadas de conformidad con las NIFs.

(b) *Requisitos de Informar.* Proporcionar al banco:

(i) Tan pronto como estén disponibles, pero en todo caso dentro de los 60 (sesenta) días siguientes al cierre de cada trimestre de cada ejercicio social (excluyendo el cuarto trimestre calendario), su balance al final de dicho trimestre, y estados de resultados por dicho trimestre y por el período iniciado al fin del ejercicio social anterior y terminado al cierre de dicho trimestre, consolidados en el caso de la fiadora, de acuerdo con las NIFs, certificados por el principal funcionario financiero de BACHOCO o de la fiadora, según sea el caso (en el entendido de que la información financiera de BACHOCO deberá de ser presentada de manera individual y la de la fiadora deberá de ser presentada de manera consolidada);

(ii) Tan pronto como estén disponibles, pero en todo caso dentro de los 120 (ciento veinte) días siguientes al cierre de cada ejercicio social, una copia de sus estados financieros anuales auditados, y consolidados en el caso de la fiadora, correspondientes a dicho ejercicio social, que incluyan el balance general, los estados de resultados individuales y consolidados en el caso de la fiadora, de cambios en la situación financiera, flujo de efectivo y de variaciones en el capital contable para dicho ejercicio social, de acuerdo con las NIFs (en el entendido de que la información financiera de BACHOCO deberá de ser presentada de manera individual y la de la fiadora deberá de ser presentada de manera consolidada);

(c) *Seguros.* Obtener y mantener vigentes seguros adecuados en relación con sus activos, cubriendo los riesgos y hasta por los importes que se requieran conforme a

procedimientos administrativos adecuados, considerando la naturaleza de sus negocios y la ubicación de los activos asegurados.

(d) *Destino de los Fondos.* Destinar los recursos del crédito para inversión en activos.

(e) *Obligaciones financieras.* BACHOCO y la fiadora se obligan a mantener, en todo momento, durante la vigencia del contrato:

(i) Un índice de deuda a UAFIRDA igual o menor de 2.75 veces a 1.00.

(ii) Un índice de UAFIRDA gastos financieros brutos igual o mayor de 3.0 veces a 1.0.

(iii) En la caja una cantidad de por lo menos $1,250,000,000.00.

Obligaciones de No Hacer:

(a) *Fusión, Escisión, Etc.* No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su liquidación o disolución) salvo por aquellas fusiones en que BACHOCO y/o la fiadora (según sea el caso) resulten la entidad fusionante y no constituya un cambio de control de las empresas del grupo al que pertenece BACHOCO y/o la fiadora correspondiente, a la fecha del contrato.

(b) *Concurso.* No iniciar voluntariamente un procedimiento de concurso mercantil, o quiebra, suspensión de actividades, disolución, liquidación o desconsolidación fiscal.

(c) *Contratación de Deuda*. No asumir, directa o indirectamente, cualquier deuda, salvo que, a la fecha en que la misma sea contratada (y después de dar efecto a la misma), BACHOCO y la fiadora se encuentren en cumplimiento de todas sus obligaciones conforme al contrato.

Al 30 de junio de 2012, BACHOCO no cuenta con otros créditos que representen el 10% o más del pasivo total de los estados financieros consolidados no auditados a esta misma fecha.

Asimismo, BACHOCO no cuenta con créditos o financiamientos en los que se establezca una prelación de pagos preferentes en caso de concurso mercantil respecto de cualquier otra obligación a cargo de BACHOCO.

(D) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE BACHOCO

La siguiente discusión y análisis tiene la intención de facilitar la comprensión y entendimiento de cambios importantes y tendencias en nuestros resultados históricos consolidados y de nuestra condición financiera; así como de los factores que afectan nuestros recursos financieros y debe ser leída en conjunto con nuestros estados financieros auditados y no auditados y las notas a los mismos, así como cualquier otra información financiera incluida en este Prospecto, todos los cuales han sido elaborados de acuerdo con las NIFs*. Esta información no incluye toda la información comprendida en los estados financieros de BACHOCO antes mencionados. Las cantidades y porcentajes han sido redondeados, por lo que podrían no expresar el resultado aritmético exacto de las cifras expresadas y podrían variar en proporciones menores en diferentes contextos. Las cantidades están expresadas en millones de pesos, a menos que se indique de otra manera.*

Los estados financieros, que forman parte de este Prospecto, incluyen lo siguiente:

- Los estados financieros consolidados, auditados de BACHOCO, al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011 y las Notas a los estados financieros consolidados; y

- La información financiera no auditada de BACHOCO, al cierre del primer semestre de 2012.

POLITICAS CONTABLES

Para este detalle ver Notas de los estados financieros auditados adjuntas a este Programa.

ACONTECIMIENTOS RECIENTES

En general, la industria avícola, y por consecuencia BACHOCO, continuó experimentando altos costos durante todo el ejercicio 2011, impulsados por volatilidad y altos precios de materias primas.

Las ventas netas de la Compañía por el ejercicio 2011, se incrementaron 12.2% respecto del ejercicio anterior, dando como resultado las mayores ventas facturadas para un año en la Compañía.

La línea de productos de pollo, principal fuente de ingresos de la Compañía, estuvo marcada por una sobre oferta la mayor parte del 2011, con una recuperación hacia final del año, pero insuficiente para revertir los resultados negativos registrados en la mayor parte del año.

En el 2011, BACHOCO tuvo un crecimiento importante, principalmente mediante 3 adquisiciones; en agosto adquirió una planta empacadora de productos de valor agregados de res, la cual era propiedad de Trosi de Carnes, S.A. de C.V., localizada en la ciudad de Monterrey. La Compañía pagó $57.7 millones de pesos en efectivo por la compra de Trosi de Carnes, S.A. de C.V. Con esta adquisición se busca una mayor penetración y diversificación de productos de valor agregado.

La Compañía incursionó en el mercado avícola estadounidense mediante la segunda adquisición del año. BACHOCO adquirió la empresa Bachoco USA, LLC, una importante empresa avícola estadounidense, con oficinas principales en Fort Smith, Arkansas. BACHOCO pagó $93.4 millones de Dólares en la compra de Bachoco USA, LLC. Se estima que BACHOCO incremente sus ventas en un 30% derivado de esta adquisición.

Adicionalmente, la Compañía expandió su cobertura nacional mediante la compra de 3 nuevos centros de distribución localizados todos en el estado de Baja California Sur, por los cuales pagó $55.5 millones.

La Compañía es una fuente importante de empleo, al cierre del ejercicio 2011 brindó más de 25,300 empleos directos, la mayoría en México. La Compañía cree en la permanencia y desarrollo de su personal, cuenta con personas altamente calificadas y especializadas en sus áreas de trabajo lo cual le brinda confianza y alta productividad en todos sus procesos.

(1) RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

	En millones de pesos al 31 de diciembre,		
Ventas por líneas	**2009**	**2010**	**2011**
Pollo	$ 18,211.1	$ 20,127.7	$ 22,611.2
En México	18,211.1	20,127.7	21,232.4
En EE.UU. [1]	-	-	1,378.8
Huevo comercial	2,356.8	2,101.8	2,085.9
Alimento balanceado	1,465.6	1,380.8	1,853.2
Otras líneas	1,229.4	1,105.2	1,184.7
Ingresos netos	$ 23,262.9	$24,715.5	$27,735.0

[1] incluye los meses de noviembre y diciembre solamente, fecha en la que se adquirió Bachoco USA, LLC.

2011 vs. 2010

En 2011 las ventas netas de la Compañía fueron de $27,735.0 millones de pesos, 12.2% más que las ventas registradas en el 2010, como resultado de 2.6% de incremento en precios y de 9.0% de incremento en volumen vendido.

Las ventas de productos de pollo se incrementaron 12.2% durante el 2011, como resultado de un incremento en el precio de 2.9% y un incremento en volumen de 9.0%, el incremento en volumen se debe a una mayor producción derivado de la adquisición en los Estados Unidos.

Por su parte las ventas de huevo comercial disminuyeron 0.8% durante el ejercicio 2011, aún cuando el precio se incrementó 5.7%, el volumen vendido disminuyó 6.1%. Asimismo, se reinstaló casi la totalidad de la capacidad productiva en la operación de Mexicali, la cual se perdió a consecuencia del terremoto ocurrido en abril de 2010 y que afectó las granjas de esta región, disminuyendo el volumen de venta de huevo comercial.

Las ventas de alimentos balanceados, se incrementaron 34.2% para el ejercicio 2011, como resultado de un incremento del 16.0% en el precio de venta y del 15.7% en volumen vendido. Esta recuperación se da tras un par de años de incrementos importantes en los costos productivos.

Otras líneas de negocio de la Compañía comprenden, ventas de cerdos vivos, ventas de productos de valor agregado de cerdo y de res y subproductos. Los cambios significativos en este rubro se dieron en las ventas de productos de res, que se incrementaron de manera importante como consecuencia del incremento en la capacidad productiva derivada de la adquisición de una planta en Monterrey.

2010 vs. 2009

En el 2010 se registraron ventas por $24,715.5 millones, lo que representó un incremento del 6.2% respecto a los $23,262.9 millones reportados en el 2009. El detalle de las ventas fue el siguiente:

Pollo. La demanda de pollo durante la mayor parte del 2010 fue estable y con buenos niveles de precios. Esta línea de negocio representó el 81.3% del total de las ventas. Las ventas de pollo fueron de $20,127.7 millones durante el 2010, un incremento del 10.7% respecto del 2009. Este resultado se debe a un incremento del 3.3% en los precios y del 7.2% de incremento en volumen, una cifra record para la Compañía.

Huevo. Durante todo el 2010 se presentaron condiciones de sobreoferta en esta línea de negocio lo que repercutió en una presión en los precios de estos productos. Las ventas de estos productos representaron el 8.5% de nuestras ventas. El total de ventas del 2010 fue de $2,101.8 millones, una reducción del 10.8% respecto a los $2,356.8 millones de 2009. Esta reducción en ventas se debe principalmente a una contracción del 9.9% en los precios y del 1.0% de disminución en volumen vendido.

Alimento Balanceado. En el 2010, esta línea de negocio representó el 5.6% del total de las ventas. El negocio de alimentos balanceados fue afectado por una contracción de la demanda durante la mayor parte del año, con una ligera recuperación hacia el cuarto trimestre. Las ventas de estos productos fueron de $1,380.8 millones, una reducción de 5.8% cuando se compara con las ventas reportadas en el 2009 por $1,465.6 millones.

Otras Líneas. En el 2010 se obtuvieron resultados muy favorables en esta línea de negocio debido a un buen balance entre la oferta y la demanda. Las ventas fueron de $297.1 millones, 26.8% más que las ventas del 2009 que fueron por $234.3 millones. Esto se debe a un incremento del 16.0% en precios y del 9.3% en volumen de ventas.

		Al 31 de diciembre de,		
Costo de ventas		**2009**	**2010**	**2011**
Total de costo de ventas	$	19,326.8	19,500.7	24,773.2
Utilidad bruta	$	3,936.1	5,214.8	2,961.8
Margen bruto	*%*	*16.9*	*21.1*	*10.7*

2011 vs. 2010

En el 2011, el costo de ventas se incrementó en 27%, en comparación con el ejercicio 2010. El costo unitario de producción de pollo fue el más afectado, incrementándose alrededor del 19.0% en el 2011 respecto del ejercicio 2010.

El costo del alimento balanceado es el principal componente del costo de producción. En 2011, el costo del alimento balanceado se vio afectado negativamente por el aumento en el precio del maíz y la pasta de soya, como resultado de menores inventarios de estos insumos a nivel mundial, y adicionalmente un tipo de cambio volátil. En 2011, el 55.4% del total de grano que compró BACHOCO fue grano importado de los Estados Unidos tasado en Dólares.

La utilidad bruta del ejercicio fue de $2,961.8 millones, con un margen bruto del 10.7%; una disminución de 43.2% año contra año, debido principalmente a altos costos de producción que no pudieron repercutirse en los precios de venta.

2010 vs. 2009

En 2010, el costo de ventas fue de $19,500.7 millones comparados con $19,326.8 millones del 2009, aún cuando el costo de ventas se incrementó, el efecto de costo de venta por unidad tuvo una disminución del 2.9% en el 2010, y se debió principalmente a una mayor eficiencia en los indicadores de producción y una adecuada administración de nuestra cobertura de materias primas.

Como resultado de la reducción en el costo de ventas y mayores ventas de pollo y cerdos vivos se obtuvo una utilidad bruta de $5,214.8 millones, con un margen del 21.1% en el 2010, comparado con una utilidad bruta de $3,936.1 millones y un margen del 16.9% en 2009.

		Al 31 de diciembre de,		
		2009	**2010**	**2011**
Total de gastos	$	2,522.3	2,751.8	2,951.9
Utilidad de operación	$	1,413.8	2,463.0	9.9
Margen de operación	*%*	*6.1*	*10.0*	*0.0*
Resultado EBITDA[(1)]	$	2,076.4	3,155.6	735.9
Margen EBITDA	*%*	*8.9*	*12.8*	*2.7*

(1) EBITDA, es igual a utilidad de operación más depreciaciones y amortizaciones.

2011 vs. 2010

BACHOCO registró una ganancia operativa de $9.9 millones, una contracción importante en comparación con la utilidad de operación de 2010 de $2,463 millones. La optimización de índices productivos, control de gastos generales e importantes incrementos en ventas netas de la Compañía, fueron insuficientes para contrarrestar los incrementos en el costo de producción.

El resultado EBITDA para el año 2011 fue de $735.9 millones, lo que representó una reducción del 77.7% respecto de los $3,155.6 millones de EBITDA reportado en 2010.

2010 vs. 2009

El total de gastos operativos en 2010 fue de $2,751.8 millones, comparados con $2,522.3 millones en 2009. El incremento en gastos se debe principalmente a un incremento en los gastos de distribución derivados de mayores ventas y en el incremento de gastos administrativos, lo que guió a una utilidad de operación de $2,463.0 millones, con un margen del 10.0%, cifra superior a la utilidad de 2009 de $1,413.8 millones, con un margen del 6.1%.

		Al 31 de diciembre de,				
		2009		**2010**		**2011**
Resultado integral de financiamiento:	$	(133.2)	$	122.1	$	177.6
Interés neto		(95.3)		111.0		123.1
Utilidad en cambios, neta		(38.0)		11.1		54.5

2011 vs. 2010

El resultado integral de financiamiento fue una ganancia de $177.6 millones para el 2011, respecto a $122.1 millones de ganancia en el 2010. Esto se debe principalmente a una utilidad en la valuación de instrumentos financieros y utilidad en interés neto de $123.1 millones registrados en 2011. Adicionalmente se registró una ganancia cambiaria de $54.5 millones en el 2011, comparada con una ganancia de $11.1 millones registrada en 2010.

2010 vs. 2009

Obtuvimos una utilidad en este rubro por $122.1 millones, comparados con un costo de $133.2 millones registrados en el 2009. Este resultado se debe básicamente a que durante el 2010 se obtuvo una ganancia en los efectos de valuación de instrumentos financieros derivados e intereses netos por $111.0 millones, mientras que en el 2009 registramos un efecto de valuación de instrumentos financieros derivados e intereses neto por una pérdida de $95.3 millones. Por otra parte, se obtuvo una ganancia por fluctuaciones cambiarias de $11.1 millones, mientras que para el 2009 se registró una pérdida cambiaria de $37.9 millones.

	Al 31 de diciembre de,		
	2009	**2010**	**2011**
Total impuestos	$ 406.4	$ 503.4	$ (40.5)
Impuesto a la utilidad	103.5	495.8	69.6
IETU	0.4	0.0	0.0
Impuestos diferidos	302.5	7.6	(110.1)

2011 vs. 2010

El total de impuestos para el 2011 fue un beneficio de $40.5 millones, comparados con un cargo de $503.4 millones reportado en el 2010. Este beneficio se debe principalmente a impuesto a la utilidad por $69.6 millones, compensados con un impuesto diferido de $110.1 millones.

Los principales componentes del impuesto sobre la renta son; impuesto por gasto "esperado" $24.9 millones, cambio en la reserva de valuación de activos $33.1 millones. Los principales componentes del ISR diferido son; aumento de los activos por impuestos diferidos por $287.9 millones, compensados parcialmente por un aumento en los pasivos e impuestos diferidos de $ 6.0 millones, y un aumento por activo diferido en la subsidiaria del extranjero de $174.1 millones. Ver Nota 19 de los estados financieros consolidados.

2010 vs. 2009

El total de impuestos para el ejercicio 2010 fue de $503.4 millones, comparables con $406.4 millones reportados en 2009. Los impuestos se desglosan en impuesto causado del 2010 por $492.5 millones comparados con $103.9 millones del 2009, e impuestos diferidos por $11.0 millones en el 2010, mientras que el 2009 este rubro totalizó $302.5 millones. La disminución en impuestos diferidos en el 2010 respecto al 2009 se debe a que en el 2009 se reconoció un cargo único por $188.8 millones de impuestos diferidos derivados de las reformas fiscales aplicables para el 2010, que implicaban cambio de tasa. Para mayor referencia.

Utilidad neta		Al 31 de diciembre de, 2009		2010		2011
Utilidad de la controladora	$	797.6	$	1,983.5	$	157.0
Margen neto	*%*	*3.4*	*%*	*8.0*	*%*	*0.5*

2011 vs. 2010

La utilidad neta mayoritaria para el 2011 fue de $157.0 millones $0.26 Pesos por acción ($0.22 dólares por ADS), una disminución importante respecto a una utilidad neta mayoritaria en 2010 por $1,983.5 millones o $3.31 pesos por acción ($2.84 Dólares por ADS). El margen neto de 2011 fue una utilidad del 0.6% comprado con un margen de utilidad de 8.0% alcanzado en el 2010.

2010 vs. 2009

La utilidad neta mayoritaria para el año 2010 fue $1,983.4 millones o $3.31 pesos por acción ($2.84 dólares por ADS), comparados con una utilidad neta mayoritaria en el 2009 de $797.6 millones, o $1.33 pesos por acción ($1.29 Dólares por ADS.) En términos de márgenes netos; durante el 2010 se obtuvo un margen neto del 8.0% superior al 3.5% de margen reportado en el 2009.

(2) SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

El efectivo y las inversiones que maneja la Compañía son en su mayoría Pesos. La estructura financiera de la Compañía permanece sólida.

Efectivo		Al 31 de diciembre de, 2009		2010		2011
Total efectivo:	$	2,551.0	$	4,177.2	$	3,036.4
Efectivo y equivalentes	$	2,399.1	$	3,967.9	$	2,625.7
Instrumentos financieros primarios		151.9		209.3		410.7
Liquidez (ratio)[1]		1.5		1.2		1.4

[1]Activos circulantes menos inventarios / pasivos circulantes

2011 vs. 2010

El efectivo e inversiones al 31 de diciembre de 2011, fue de $3,036.4 millones, 27.3% menos, que $4,177.2 millones reportados en el mismo periodo del 2010. La disminución se debe principalmente al pago de las adquisiciones que la Compañía llevó a cabo en 2011, aumentos en el capital de trabajo y a los resultados de operación débiles.

2010 vs. 2009

Durante el 2010 el efectivo y equivalentes incluyendo instrumentos financieros primarios se incrementaron de manera significativa totalizando $4,177.2 millones al cierre del año, este dato compara favorablemente respecto a los $2,551.0 millones reportados al cierre del 2009. Durante el 2010 el efectivo y equivalentes incluyendo instrumentos financieros primarios se incrementaron de manera significativa totalizando $4,177.2 millones al cierre del año, este dato compara favorablemente respecto a los $2,551.0 millones reportados al cierre del 2009.

	Al 31 de diciembre de,		
Deuda	**2009**	**2010**	**2011**
Proveedores	$ 3,613.2	$ 1,572.3	$ 2,326.8
Deuda corto-plazo	234.3	0.0	1,277.8
Deuda largo-plazo[1]	729.5	647.0	559.6
Deuda (ratio)[2]		0.23	0.30

[1] *Incluye porción circulante*
[2] *Total pasivo / total activo*

2011 vs. 2010

En general, el total de la deuda se incrementó como resultado de las adquisiciones que llevo a cabo la Compañía en 2011. La variación principal se da en la deuda de corto plazo, la cual fue de $1,277.8 millones que corresponde principalmente a un crédito que la Compañía tiene por $75.0 millones de Dólares.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, las cuales se han cumplido al 31 de diciembre de 2011 y al 30 de junio de 2012.

2010 vs. 2009

La deuda de largo plazo, incluyendo los vencimientos circulantes de largo plazo fue de $646.9 millones, cifra inferior que $963.8 millones al cierre del 2009 de deuda de corto y de largo plazo en el 2010.

	Al 31 de diciembre de,		
	2009	**2010**	**2011**
Capital de trabajo:	**$ 3,325.3**	**$ 3,333.6**	**$ 4,824.0**
Activos circulantes menos total efectivo	5,352.2	5,360.5	7,824.0
Pasivos circulantes menos deuda	2,026.9	2,026.9	3,000.0

2011 vs. 2010

El capital de trabajo se incrementó en el 2011 respecto al año 2010, principalmente por un incremento en cuentas por cobrar , inventarios de materias primas e incremento en inventario de producto terminado, este efecto fue parcialmente compensado por un incremento en las cuentas por pagar de la Compañía.

La Compañía considera que el nivel actual de capital de trabajo es suficiente para llevar a cabo sus operaciones. Los requerimientos de capital de trabajo pueden variar dependiendo principalmente del costo de las materias primas, lo que afecta el costo del inventario de la Compañía y el nivel de cuentas por pagar.

La relación de activo circulante a pasivo corriente se redujo de 4.4 en 2010 a 2.4 en 2011.

2010 vs. 2009

El capital de trabajo se incrementó 43.0% del ejercicio 2009 al 2010, esta variación se debe a un incremento importante en la cuenta de efectivo e equivalentes, y a una disminución en las cuentas de pasivos derivadas de una disminución en instrumentos financieros derivados. La relación activo circulante con pasivo circulante fue de 2.9 en 2009 y 4.4 en 2010.

	Al 31 de diciembre de,		
	2009	**2010**	**2011**
Inversiones de capital	$ 944.1	$ 517.3	$ 707.5

Derivado de cambios contables, pueden diferir de las cantidades que ya se han informado, de los últimos años.

2011 vs. 2010

Las inversiones de capital en los últimos años fueron financiadas con recursos internos. En 2011, las inversiones de capital en la Compañía fueron de $707.5 millones, con las que; se actualizó la flotilla de transporte, se implementaron nuevas tecnologías en las plantas procesadoras ubicadas en Monterrey, Culiacán y Celaya. En esta última, la Compañía construyó una planta de tratamiento de aguas.

2010 vs. 2009

En 2010, las inversiones de capital ascendieron a $517.3 millones, la mayoría de las cuales fueron financiadas con los recursos generados por la Compañía. Estas inversiones de capital se destinaron principalmente al financiamiento de; proyectos de productividad, incremento y mejoras en la capacidad productiva para mantener las instalaciones en buenas condiciones de funcionamiento.

	Al 31 de diciembre de,		
	2009	**2010**	**2011**
Arrendamiento operativo	$ 177.3	$ 197.5	$ 188.2

La Compañía tiene ciertas operaciones de arrendamiento de oficinas, centros productivos, equipos de cómputo y automóviles. Estos contratos tienen períodos diversos, que van de entre 1 a 5 años, algunos de ellos tienen opción de renovación. Para mayor detalle ver la Nota 14 de los Estados Financieros Consolidados.

BACHOCO, es una sociedad controladora, sin más operaciones que detentar las acciones de sus subsidiarias y dedicarse a operaciones con sus subsidiarias. La principal subsidiaria operativa es BACHOCO, S.A. de C.V. que es propietaria de los principales activos operativos a nivel consolidado y que representó el 81.37% de los activos y el 87.2% de sus ventas consolidadas al 31 de diciembre del 2011.

ACUERDOS FUERA DE BALANCE

La Compañía no cuenta con acuerdos fuera de balance.

OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS

Como parte del curso normal del negocio BACHOCO realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.

El objetivo principal de BACHOCO al celebrar operaciones con instrumentos financieros derivados es dar cierta certeza en el corto plazo, al adquirir sus necesidades de materias primas; particularmente compras de maíz y pasta de soya, así como de moneda extranjera, específicamente Dólares, necesarios para la operación de la Compañía.

Los principales instrumentos utilizados por BACHOCO son:

1. Compra y venta de futuros y opciones sobre futuros listados de maíz forrajero y pasta de soya.

2. Compra de *puts* sobre maíz asociado al programa denominado "agricultura por contrato" ofrecido a través de ASERCA, organismo desconcentrado de SAGARPA.

3. Para el caso de Dólares se utilizan FWD, KOFWD, c*alls* y p*uts* principalmente.

La contratación de operaciones financieras derivadas se realiza a través de instrumentos que son utilizados con fines de cobertura y de negociación. En el caso de derivados relacionados con la compra de insumos agrícolas designados con fines de cobertura descritos en el párrafo anterior con los número 1 y 2, se asocian a exposiciones ya sean compromisos en firme o transacciones pronosticadas, salvo las que no fueron designadas de cobertura de manera oportuna, o no calificaron al inicio o durante la vigencia de la cobertura.

En cuanto a operaciones financieras derivadas con respecto a la paridad del peso en relación con el Dólar, todas son tratadas con fines de negociación, debido a que algunas estrategias no califican o no son designadas oportunamente para ser contabilizadas con fines de cobertura.

Efectividad

BACHOCO obtiene en formal mensual valuaciones de sus contrapartes financieras y con ellas se afectan los registros contables. La efectividad en las coberturas se considera satisfactoria en términos del rango de eficacia establecido a través de las NIIF.

Nivel de Cobertura

El nivel de cobertura, en compra de granos y pasta de soya es un máximo aproximado de 3 meses de consumo, aunque puede variar por época del año. En el caso de tipo de cambio un máximo de 30% de los requerimientos anuales de Dólares.

Fuentes de Liquidez

BACHOCO cuenta con una posición financiera sólida, por lo que cuenta con efectivo que puede ser utilizado para los requerimientos relacionados con operaciones financieras derivadas. Adicionalmente, la Compañía cuenta con diversas líneas de crédito disponibles.

Efecto en Resultados

El efecto neto en el estado de resultados, presentado como parte del costo integral de financiamiento en el Estado Consolido de Operaciones, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011 y primer semestre de 2012 fue el siguiente:

En millones de pesos	**Al 31 de diciembre de:**		
	2009	**2010**	**2011**
Efecto de valuación de instrumentos financieros	$(174.6)	$18.9	$(0.9)

En millones de pesos	Al 30 de junio de:	
	2011	2012
Efecto de valuación de instrumentos financieros	$13.2	$22.1

Llamadas de Margen

No existen eventualidades, o situaciones que impliquen que el uso de los instrumentos financieros contratados difiera de aquellos con los que originalmente fueron concebidos, que modifique su esquema, implique una pérdida parcial o total de la cobertura, o que obliguen a BACHOCO a asumir nuevas obligaciones o compromisos o afecten su liquidez.

Por los ejercicios fiscales terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, así como por el periodo correspondiente al primer semestre de 2012, la Compañía ha tenido algunas llamadas de margen de poca cuantía y que no representaron un monto material que pudiera afectar los resultados de la Compañía o su flujo de efectivo, de igual manera BACHOCO no ha tenido incumplimientos en los diversos contratos que ha realizado.

Información Cuantitativa

El conjunto de los instrumentos financieros derivados de BACHOCO no exceden del 5% del total de su activo, pasivo o capital, ni el 3% del total de sus ventas.

A continuación se presenta información cuantitativa sobre los instrumentos financieros derivados, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, así como la información correspondiente al primer semestre de 2012.

Tipo de Instrumentos al 31 de diciembre de 2009:	forwards, knock out forwards, puts, collares y otros con diferentes términos, montos y vencimientos	futuros de granos	opciones de granos
Finalidad:	cobertura y negociación	cobertura	cobertura y negociación
Monto Nocional (millones de pesos): [1]	$300.8	$29.1	$1.7
Valor del activo subyacente/ variable de Referencia a diciembre 2009:	$13.08 pesos	maíz: $4.145 Dólar/bushel para marzo 2010	maíz: $4.145 Dólar/bushel para marzo 2010
Valor Razonable actual (millones de pesos):	$2.0	$(1.4)	$(1.7)
Vencimientos:	2010	2010	2010
Colateral / Líneas de Crédito, Valores en Garantía:	se contempla la posibilidad de llamadas de margen, pero no de colaterales, ni valores dados en garantía		

1 El valor nocional o valor nominal, representa la posición neta al 31 de diciembre de 2009, con un tipo de cambio de $13.08 pesos por Dólar.

Tipo de Instrumentos al 31 de diciembre de 2010:	forwards, knock out forwards, puts, collares y otros con diferentes términos, montos y vencimientos	futuros de granos y pasta de soya	opciones de granos
Finalidad:	cobertura y negociación	cobertura	cobertura y negociación
Monto Nocional (millones	$37.2	$78.5	$28.0

de pesos): [1]			
Valor del activo subyacente/ variable de Referencia a diciembre 2010:	$12.37 pesos	maíz: $6.29, $6.36 y $6.40 Dólar/bushel para marzo, mayo y julio 2011. Pasta de soya; $373.90, $374.50 y $374.80 Dólar/tonelada corta	
Valor Razonable actual (millones de pesos):	$0.03	$5.3	$1.8
Vencimientos:	2011	2011	2011
Colateral / Líneas de Crédito, Valores en Garantía:	se contempla la posibilidad de llamadas de margen, pero no de colaterales, ni valores dados en garantía		

1 El valor nocional o valor nominal, representa la posición neta al 31 de diciembre de 2010, con un tipo de cambio de $12.37 pesos por Dólar.

Tipo de Instrumentos al 31 de diciembre de 2011:	forwards, knock out calls, knock out forwards y puts		opciones de granos y pasta de soya
Finalidad:	cobertura y negociación		cobertura y negociación
Monto Nocional (millones de pesos): [1]	$9.3		$1.6
Valor del activo subyacente/ variable de Referencia a diciembre 2011:	$12.97 pesos		maíz: $6.46 y $6.56 Dólar/bushel para marzo y mayo del 2012 respectivamente
Valor Razonable actual (millones de pesos):	$1.4		$1.6
Vencimientos:	2012		2012
Colateral / Líneas de Crédito, Valores en Garantía:	se contempla la posibilidad de llamadas de margen, pero no de colaterales, ni valores dados en garantía		

1 El valor nocional o valor nominal, representa la posición neta al 31 de diciembre de 2011, con un tipo de cambio de $13.97 pesos por Dólar.

Tipo de Instrumentos al 30 de junio de 2012:	forwards, knock out forwards y puts	futuros de granos y pasta de soya	opciones de granos y pasta de soya
Finalidad:	cobertura y negociación		cobertura y negociación
Monto Nocional (millones de pesos): [1]	$487.1	$ 133.4	$0.0
Valor del activo subyacente/ variable de Referencia al 30 de junio de 2012:	$13.34 pesos	Mes / Precio **Maíz en Dólares per bushel** JUL-2012 $6.7250 SEP-2012 $6.2850 DIC-2012 $6.3475 MAR-2013 $6.4375 MAY-2013 $6.4775 JUL-2013 $6.5175 **Pasta de Soya en Dólares per bushel** AGO-2012 $429.50 SEP-2012 $424.00 OCT-2012 $416.30	N/A

		DiC-2012 $413.10 ENE-2013 $408.10 MAR-2013 $387.70 MAY-2013 $373.90 JUL-2013 $371.80	
Valor Razonable actual (millones de pesos):	$-10.2	$23.5	$0.0
Vencimientos:	2012	2012 y 2013	N/A
Colateral / Líneas de Crédito, Valores en Garantía:	se contempla la posibilidad de llamadas de margen, pero no de colaterales, ni valores dados en garantía		

1 El valor nocional o valor nominal, representa la posición neta al 30 de junio de 2012, con un tipo de cambio de $13.34 pesos por Dólar.

Los valores negativos presentados en las siguientes tablas, reflejan un efecto desfavorable en los instrumentos financieros derivados de BACHOCO, y por consecuencia representan un efecto desfavorable en su flujo de efectivo, en forma contraria, un monto positivo representa un efecto favorable para el flujo de efectivo de la Emisora.

Análisis de Sensibilidad

Al 30 de junio de 2012

Cifras en miles de pesos **ANALISIS DE SENSIBILIDAD**

Tipo de Derivado Valor ó Contrato	Valor Razonable A Junio 30, 2012 2012	Valor del Activo Subyacente Variable de Referencia			Efecto en el Estado de Resultados	Efecto en Flujo de Efectivo[3]		
		-2.5%	2.5%	5.0%		-2.5%	2.5%	5.0%
Put spread, knock out forwards and puts.(1)	-$ 10,238	$13.01	$ 13.67	$ 14.01	Directo	-$ 22,416	$ 1,940	$ 14,118
		-5%	5%	10%		-5%	5%	10%
Futuros de grano: [2]	$ 23,548	$ 6.3888	$ 7.0613	$ 7.3975	El efecto se verá en el estado de resultados una vez que el inventario sea consumido	$ 16,034	$ 31,061	$ 38,575
Futuros de pasta de soya: [2]		$ 408.03	$ 450.98	$ 472.45				
Opciones de grano y Pasta de Soya [2]	$ -							

Cifras en miles de pesos **ANALISIS DE SENSIBILIDAD II**

Tipo de Derivado Valor ó Contrato	Valor Razonable al 30 de junio de 2012	Valor del Activo Subyacente - Variable de Referencia				Efecto en el Estado de Resultados	Efecto en Flujo de Efectivo[3]			
		-50%	-25%	25%	50%		-50%	-25%	25%	50%
Put spread, knock out forwards and puts.[1]	-$ 10,238	$6.67	$ 10.01	$ 16.68	$ 20.01	Directo	-$ 247,989	-$ 129,408	$ 75,509	$ 158,917

Notas de los instrumentos financieros derivados

- El conjunto de los instrumentos no exceden el 5% de los activos al cierre de junio de 2012.
- Un valor negativo, representa un efecto desfavorable para la Compañía.
- El valor nocional representa la posición neta al 30 de junio de 2012, con un tipo de cambio de $13.34 por dólar.

(1) El activo subyacente es el tipo de cambio (peso- Dólar). Equivalente a $13.34 pesos por dólar al 30 de junio 2012.

(2) El activo subyacente son el futuro el maíz y la pasta de soya. Para el maíz de julio 2012, aquí referenciado en $6.7250 y la pasta de soya $429.50 USD/tonelada corta para

agosto 2012. Aún cuando en la tabla se ilustran los precios de granos y pasta de soya de los contratos de julio y agosto 2012 respectivamente, el efecto en flujo de efectivo en la mismo y que corresponde al efecto por las posiciones totales.

(3) Se cuenta con líneas de crédito con la mayoría de las contrapartes, de manera que el efecto en flujo de efectivo por valuación es menor que el mostrado en la tabla.

(3) CONTROL INTERNO

Como medidas de control interno, la Compañía cuenta con un sistema transaccional R3 de SAP, el cual es un sistema integrado, en tiempo real y en el que se registran todas las operaciones que se realizan en la Compañía independientemente del lugar geográfico en que ocurran.

Adicionalmente realizamos presentaciones al Comité Ejecutivo de manera mensual, en donde se discuten principalmente los resultados financieros de la empresa, y de manera trimestral se realizan sesiones con el Consejo de Administración y se presentan informes al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, esto con la finalidad de analizar aquellas observaciones identificadas previamente por el área de auditoría interna.

Contamos también con un sistema de información y reuniones en donde se presentan y discuten semanalmente los principales indicadores operativos y financieros de la empresa en bases mensuales.

Contamos con un sistema de control interno de información financiera de acuerdo con los lineamientos de la Ley Sarbanes-Oxley, que rige para las empresas públicas listadas en el NYSE. Asimismo, contamos con el informe de los Contadores Públicos Independientes del despacho de auditoría externo KPMG, Cardenas Dosal, S.C. al respecto.

(E) ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS

En la preparación de los estados financieros, realizamos ciertas estimaciones. Estas estimaciones pueden variar del resultado real; sin embargo están basadas en la información que la Compañía tiene disponible. Algunos hechos por los cuales la información financiera puede ser afectada son:

- Algunas estimaciones que se consideran relevantes basadas en el grado de incertidumbre y las que pueden tener un impacto material si se utiliza una estimación diferente.

- Existen otras áreas en las cuales se realizan estimaciones acerca de ciertos hechos, pero se considera que no tendrían efectos materiales en la presentación de la información financiera.

Vida útil estimada de propiedad, planta y equipo

Evaluamos periódicamente el valor neto en libros de propiedades, plantas y equipo y crédito mercantil, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. Asimismo, estimamos la vida útil de las propiedades, planta y equipo para poder determinar el gasto de depreciación y amortización que se contabilizará en cada periodo. La depreciación y amortización en los años terminados en 2009, 2010 y 2011 fue de $662.6, $692.6 y $726.1 millones respectivamente. Ver Nota 2- j) y Nota 9 de los estados financieros anexos para mayor detalle.

Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, se presentan al costo original determinado por el método de costos promedio, o al valor del mercado, el menor, siempre y cuando este último no sea inferior al valor neto de realización.

Los estados financieros reconocen los requerimientos del Boletín E-1 “Agricultura” (Actividades Agropecuarias), el cual establece las reglas para la valuación, presentación y revelación de los activos biológicos y los productos agrícolas.

Este boletín establece que los activos biológicos y los productos agrícolas (éstos últimos a la fecha de cosecha) deben de ser valuados a su valor razonable, menos los costos estimados de punto de venta. Asimismo, contempla que cuando el valor razonable no pueda ser determinado en forma confiable, verificable y objetiva, los activos deben ser valuados a su costo de producción menos su demérito.

Los productos agrícolas son los pollos vivos, pollos procesados, el huevo comercial y cerdos disponibles para la venta. Los activos biológicos de la Compañía se componen de aves en sus diferentes etapas, huevo incubable y cerdos reproductores.

El cambio en el costo histórico de los activos biológicos y productos agrícolas para presentarlos al valor razonable correspondieron a una disminución de $7.2, $32.0 y $2.6 millones para el 2009, 2010 y 2011 respectivamente. Para mayor detalle sobre este concepto referirse a las Notas 7 de los Estados Financieros Consolidados.

Cuentas por cobrar

Se tiene la política de establecer una estimación de cuentas de cobro dudoso, para cubrir los saldos de las cuentas por cobrar con probabilidad de no ser recuperadas. Para establecer la reserva requerida, consideramos las pérdidas históricas para evaluar las condiciones actuales del mercado, así como las condiciones financieras de los clientes, las

cuentas por cobrar en litigios, diferencias en precios, la antigüedad de la cartera y los patrones de pago actuales.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2009 y 2010 fueron de $903.6 y $963.3 millones respectivamente y para 2011 de $1,057.1 millones. Se presentan disminuidas por una estimación para cuentas incobrables por $29.8 y $33.0 millones en 2009 y 2010 respectivamente y de $38.2 millones en 2011. Ver detalle en la Nota 2-g) y Nota 5 de los estados financieros consolidados.

Plan de pensiones

En BACHOCO México, tenemos implementado un plan de pensiones, en el que participan todos los empleados no sindicalizados. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en sus últimos 3 años de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro. El plan de retiro se integra por:

- El plan de contribución definida: Se constituye de aportaciones económicas de cada empleado y la Compañía. El porcentaje de contribución empleado varía desde 1.0% a 5.0%. Los rangos de contribución de la Compañía del 1.0% al 2.0% en el caso de los empleados con menos de 10 años de antigüedad, y el mismo porcentaje de cotización para los empleados (hasta del 5.0%) cuando el empleado tiene más de 10 años de antigüedad.

- Fondo de beneficio definido: Se constituye únicamente por aportaciones de la empresa y está destinado a cubrir las obligaciones laborales de la empresa con el personal.

Los empleados de la subsidiaria de la Compañía en Estados Unidos cuentan con un plan de jubilación que cubre a todo el personal que reúne ciertos requisitos de elegibilidad. La Compañía contribuye al plan a razón del 50.0% de las aportaciones de los empleados hasta un máximo del 2.0% de la remuneración individual de los empleados.

Para mayor detalle, consultar la Nota 2-q y Nota 17 en los estados financieros consolidados.

Crédito mercantil

El crédito mercantil representa la diferencia entre el precio de compra y el valor justo de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición de un negocio. Al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, no se amortizó el crédito mercantil, pero está sujeta a pruebas de deterioro de manera anual de acuerdo al Boletín C-15 “Deterioro del valor de los activos de larga duración y su disposición”. Ver Nota 2-n) y Nota 10 de los estados financieros consolidados.

Valuación de activos diferidos

El ISR diferido y la PTU diferida, se registran de acuerdo al método de activos y pasivos, que compara los calores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos y PTU diferidos por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes.

La reserva de valuación de los activos por impuestos diferidos al 1 de enero de 2010 y 2011 fue de $36.1 y $53.3 millones respectivamente. El cambio neto de la reserva de valuación por los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, fue un incremento de $8.1 y $17.2 y una disminución de $32.3 millones respectivamente. Para mayor detalle ver la Nota 19-e) de los estados financieros consolidados.

Información Cuantitativa y Cualitativa sobre Riesgos de Mercado

Instrumentos financieros derivados

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para protegerse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en el tipo de cambio y los precios de las materias primas como el maíz y el sorgo, necesarios para la operación normal de la Compañía.

Actualmente la Compañía cuenta con un Comité de Riesgos para evaluar estas transacciones, el comité se reúne al menos una vez al mes, revisa y aprueba los lineamientos y políticas para entrar en estas operaciones, adicionalmente, la Compañía recurre también a consultores independientes que evalúan las posiciones de instrumentos financieros derivados y proporcionan servicios de consultoría al respecto, es importante comentar que estas consultorías no incluyen la compra de instrumentos financieros.

El principal riesgo que enfrenta la compañía en lo que respecta a la utilización de estos instrumentos es que su valor depende de la cotización de los activos a los que están ligados, materias primas y dólares, y el valor de estos activos está sujeto a condiciones de mercado fuera del alcance de Compañía, y puede presentar condiciones de alta volatilidad y posibles cambios abruptos que afectan positiva o negativamente la posición de la Compañía.

Alta volatilidad, con cambios abruptos como los mencionados en el párrafo anterior, puede afectar positiva o negativamente los resultados de la compañía, así como su posición financiera, al tener impacto en el costo de sus insumos, así como en los resultados del costo integral de financiamiento y como consecuencia en su posición de efectivo. En este último evento puede obligar a la Compañía a recurrir a financiamiento externo para cubrir sus compromisos.

Ver la sección 1- (C) de este documento "*Factores de Riesgo*", así como las Notas 2- t), 2-u) y Notas 13-a) y 13-b) de los estados financieros consolidados para mayor detalle.

Fluctuaciones de tipo de Cambio

BACHOCO maneja su exposición al tipo de cambio a través de una adecuada administración de su estructura financiera. La Compañía realiza operaciones con derivados con la finalidad de brindar mayor certeza en las compras de Dólares. La planeación de estas operaciones es de un periodo de 6 meses de anticipación, en función de la incertidumbre que se espera para ese período se compran o venden los instrumentos.

En 2009, se registró una pérdida cambiaria de $38 millones, debido volatilidad moderada en el tipo de cambio. El gasto financiero neto y la valuación de los instrumentos financieros totalizo $95 millones al 31 de diciembre de 2009.

En 2010, se obtuvo una ganancia cambiaria de $11.1 millones derivado de un tipo de cambio estable y una moneda fortalecida por un crecimiento económico en México en el 2010. El gasto financiero neto y la valuación de los instrumentos financieros totalizo $111.0 millones al 31 de diciembre de 2010.

Durante el año 2011, se tuvo una ganancia por tipo de cambio de $54.7 millones. Aún cuando el tipo de cambio fue muy volátil sobre todo en el segundo semestre, una buena administración de los pasivos en dólares, repercutió en una utilidad cambiaria. El gasto financiero neto y la valuación de los instrumentos financieros totalizo $123.1 millones al 31 de diciembre de 2011.

En 2009 y 2010 la Compañía no contó con deuda en Dólares. Al 31 de diciembre de 2011, BACHOCO adquirió un crédito bancario por $1,047.7 millones de pesos ($75 millones

de Dólares), pagaderos a un año y que se integraron en el estado de situación financiera de la Compañía como deuda a corto plazo.

Con base en los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2011, se estima que una devaluación hipotética 2.5% del Peso frente al Dólar resultaría en una ganancia de $0.2 millones, mientras que una apreciación 5.0% daría como resultado una pérdida de $0.5 millones.

Tasas de Interés

Los resultados de la Compañía también pueden verse afectados por los cambios en las tasas de interés. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía cuenta con varios créditos por $1,879.1 millones a tasas variables, lo que representa aproximadamente el 8.0% de nuestros activos totales.

Con base en la posición del 31 de diciembre de 2011, estimamos una variación hipotética en la tasa del 0.5% en la deuda de la Compañía, lo que resultaría en incremento en gastos por intereses del aproximadamente $9.3 millones por año.

Es importante resaltar que cualquier incremento en la tasa de intereses sería parcialmente compensado por un incremento en intereses ganados, derivada de la sólida posición de efectivo.

Materias primas

El precio del grano; sorgo, maíz y la pasta de soya estás sujetos a una volatilidad significativa resultado de diversos factores externos, entre los que destacan los factores climatológicos, el tamaño de las cosechas y los costos de transporte de estos insumos.

El porcentaje de granos comprado en los mercados nacionales en el 2009, 2010 y 2011 fue de 48.0%, 54.0% y 44.6% respectivamente. En el 2011 los precios de los granos se mantuvieron volátiles y muy altos. Con base en los resultas del ejercicio 2011, se estima que una variación hipotética de 10.0% en el costo de nuestras principales materias primas tendrían un impacto de 7.1% en el costo de ventas de la Compañía.

V. ADMINISTRACIÓN

(A) AUDITORES EXTERNOS

Los Estados Financieros de BACHOCO por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011 fueron auditados por KPMG, Cárdenas Dosal, S.C., auditores externos de BACHOCO, conforme a las disposiciones aplicables emitidas por la CNBV. Durante los ejercicios referidos en este prospecto han emitido sus opiniones sin salvedades, abstenciones o negativas.

La facultad de designar y remover al auditor externo le compete al Consejo de Administración con la previa opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de BACHOCO.

A continuación se presentan los honorarios efectivamente pagados durante los ejercicios 2009, 2010 y 2011, a estas firmas de auditoría:

KPMG, Cardenas Dosal, S.C.	**2009**	**2010**	**2011**
Servicios de auditoría	$ 4,275	$ 7,184	$ 4,081
Servicios relacionados con la auditoria	0	1,602	1,697
Revisión de impuestos	0	0	0
Otros [(i)]	50	713	1,651
Honorarios totales pagados	$ 4,325	$ 9,509	$ 7,429

(i) Los honorarios incluidos en "otros" se refieren principales a servicios relacionados con "*Due Diligence*", así como servicios relacionados con la adopción de los NIIF en la Compañía.

En el 2009, 2010 y 2011 el pago por concepto de auditoría y servicios relacionados con la auditoría representó el 98.9%, 92.5%, y 77.8% respectivamente del total de pagos realizados al despacho de auditoría KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Asimismo el costo total de la auditoría del 2010 y 2011 realizada por KPMG Cárdenas Dosal, S.C. fue de $ 5.4 y $7.0 millones respectivamente.

Los "servicios relacionados con la auditoría" se refieren a pagos facturados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C. relacionados con gastos incurridos en el proceso de auditoría, tales como; gastos de viaje.

(B) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

Es política de BACHOCO el no realizar operaciones con o para beneficio de accionista o miembro del Consejo de Administración alguno, o cualquier entidad controlada por dichas personas o en la que dichas personas tengan un interés económico sustancial, a menos que (i) la operación se relacione con las operaciones de BACHOCO y (ii) el precio y los demás términos sean por lo menos tan favorables para BACHOCO como aquellos que pudieran obtenerse en términos justos de mercado de un tercero.

Al 31 de diciembre de 2011, se realizaron diversas operaciones con miembros de la familia Robinson Bours, de las cuáles, la administración considera fueron hechas a precio de mercado, congruentes con esta política y no importantes respecto a las operaciones y resultados de operaciones de BACHOCO.

BACHOCO realiza compras regulares de vehículos y equipo asociado de distribuidores propiedad de diversos miembros de la familia Robinson Bours. La distribución de vehículos y equipo asociado es una operación altamente competitiva en las áreas en las que opera BACHOCO. BACHOCO no depende de los distribuidores afilados y puede garantizar que la fijación de precios y el servicio que obtiene de distribuidores afiliados son competitivos con los disponibles de otros proveedores.

Los accionistas Robinson Bours son dueños de Taxis Aéreos del Noroeste, S.A. de C.V., un transportista aéreo que proporciona transporte a miembros del Consejo de Administración.

En la Compañía también realiza compras de insumos, materias primas y materiales de empaque a Compañías pertenecientes a miembros de las familias Robinson Bours.

Para mayor detalle ver la Nota 6 a los estados financieros consolidados.

A continuación se detallan dichas compras:

		En millones de pesos		
Operaciones con partes relacionadas		**2009**	**2010**	**2011**
Compra de alimento y material de empaque	$	415	340	477
Compra de vehículos y equipo	$	139	136	145
Servicio de transportación aérea	$	10	9	10
Cuentas de partes relacionadas por pagar	$	68	61	83

BACHOCO no ha celebrado, en adición a las mencionadas arriba, operaciones con empresas sobre las cuales BACHOCO detente el 10% o más de las acciones con derecho a voto. Asimismo, a la fecha de este Prospecto, BACHOCO no ha celebrado más transacciones que en términos de las NIIF sean consideradas como operaciones con partes relacionadas, en los periodos antes mencionados.

(C) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

Consejo de Administración

El Consejo de Administración junto con la dirección general, son responsables de la administración de la Compañía.

De conformidad con los estatutos sociales de BACHOCO, el Consejo de Administración debe ocuparse de establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de BACHOCO y personas morales que ésta controle; así como vigilar la gestión y conducción de BACHOCO y de las personas morales que ésta controle, para lo cual podrá apoyarse en uno o varios comités.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del Comité que ejerza las funciones de auditoría.

Además, el Consejo de Administración tiene la representación de la Compañía y está facultado para celebrar cualesquiera actos jurídicos y adoptar cualesquiera determinaciones que sean necesarias o convenientes para lograr el objeto social.

El Consejo de Administración está integrado por un número impar de consejeros, que no podrá ser menor de 5, y los consejeros suplentes correspondientes, cada uno de los cuáles es electo por un año. Todos los tenedores de acciones de la Compañía podrán elegir consejeros propietarios y consejeros suplentes en la asamblea general ordinaria de accionistas.

Los consejeros suplentes electos podrán suplir a los consejeros que no puedan asistir a las asambleas o participar en las actividades del Consejo de Administración.

Los estatutos sociales de la Compañía establecen la creación de un comité ejecutivo del Consejo de Administración, el cual podrá ejercer ciertas facultades del Consejo en su totalidad, sujeto a ciertas limitaciones. Los miembros del Comité Ejecutivo son electos por los accionistas de la Sociedad por períodos de un año.

A la fecha del presente Prospecto el Consejo de Administración de BACHOCO ratificado el 25 de abril de 2012 en la Asamblea General Ordinaria Anual de accionistas, por un periodo de un año, está integrado de la siguiente manera:

	Fecha de nacimiento	**Miembro del consejo desde**
Presidente del Consejo de Administración		
Francisco Javier R. Bours Castelo	1953	1982
Consejeros Propietarios		
Jose Gerardo Robinson Bours Castelo	1958	2008
Jésus Enrique Robinson Bours Muñoz	1951	1994

	Fecha de nacimiento	Miembro del consejo desde
Jésus Rodolfo Robinson Bours Muñoz	1957	2002
Arturo Bours Griffith	1955	1994
Octavio Robinson Bours	1952	1997
Ricardo Aguirre Borboa	1954	1994
Juan Salvador Robinson Bours Martinez	1965	1994
Consejeros Suplentes		
Jose Eduardo Robinson Bours Castelo	1956	1994
Jose Francisco Bours Griffith	1950	1994
Guillermo Pineda Cruz	1948	1994
Gustavo Luders Becerril	1953	2011
Consejeros Independientes		
Avelino Fernández Salido	1938	2003
Humberto Schwarzbeck Noriega	1954	2003
Consejero Propietario Relacionado		
Cristobal Gustavo Mondragon Fragoso	1945	2011
Secretario del Consejo		
Eduardo Rojas Crespo	1969	2008

Todos los miembros del Consejo han sido electos en Asamblea General Ordinaria Anual, ninguno de los miembros del Consejo es empleado de BACHOCO o cuenta con cargo Administrativo alguno.

Los miembros del Consejo Robinson Bours, guardan las siguientes relaciones familiares:

Hermanos y Socios Fundadores	Hijos	Sobrinos	Yernos
Enrique Robinson Bours Almada	Jesús Enrique Robinson Bours Muñoz Jesús Rodolfo Robinson Bours Muñoz	Arturo Bours Griffith Jose Francisco	Guillermo Pineda Cruz

Mario Javier Robinson Bours Almada	Francisco Javier R. Bours Castelo José Gerardo Robinson Bours Castelo José Eduardo Robinson Bours Castelo	Bours Griffith Octavio Robinson Bours	
Juan Bautista Salvador Robinson Bours Almada	Juan Salvador Robinson Bours Martinez		Ricardo Aguirre Borboa Gustavo Luders Becerril

A continuación se presenta una breve biografía de cada uno de los miembros del Consejo de Administración.

Francisco Javier R. Bours Castelo. Presidente del Consejo desde 2002. Anteriormente se desempeñó como Vicepresidente por varios años. El señor Bours, tiene una licenciatura en Ingeniería Civil por el ITESM. Actualmente se desempeña como Presidente de los Consejos de Administración de las siguientes empresas: Megacable Holdings, S.A.B. de C.V., Inmobiliaria de Trento S.A. de C.V., Agriexport S.A. de C.V., Acuícola Boca S.A. de C.V., Centro de Servicios Empresariales del Noroeste, S.A. de C.V.

José Gerardo Robinson Bours Castelo. Consejero Propietario desde 2008. Hace algunos años se desempeñó en la Compañía como Gerente de Sistemas. El señor Bours es licenciado en Ingeniería Informática por el ITESM. El señor Bours actualmente cuenta con participación en las siguientes empresas: Megacable Holdings, S.A.B. de C.V., Congeladora Hortícola, S.A. de C.V, Acuícola Boca S.A. de C.V., Industrias Boca, S.A. de C.V., y Centro de Servicios Empresariales del Noroeste, S.A. de C.V. También es Presidente de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural del Valle del Yaqui y del ITESM Obregón.

Jésus Enrique Robinson Bours Muñoz. Es Consejero Propietario desde 1994, hace algunos años el señor Bours se desempeñó en BACHOCO como Director de Producción y Gerente Divisional. El señor Bours, es licenciado en Ingeniería por la Universidad de Arizona. También es miembro de la Junta de Directores de San Luis Corporación S.A. de C.V. y Megacable Holdings S.A.B. de C.V.

Jésus Rodolfo Robinson Bours Muñoz. Es Consejero Propietario desde 2002. Anteriormente se desempeñó en la empresa como Gerente de Producción de la división noroeste y Bajío, fue Gerente Comercial de la división noroeste y Gerente Compras de la división bajío. El señor Bours, es Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Arizona, ha contribuido en las empresas: Agrícola Monte Cristo S.A. de C.V., Agrícola Río Yaqui S.P.R. de R.L., Agrícola Nacapul S.P.R. de R.L. y Ganadera Cocoreña S.P.R. de RL, es presidente del Centro Cultural Cócorit.

Arturo Bours Griffith. Es Consejero Propietario desde 1994. El señor Bours Griffith tiene estudios profesionales en la Universidad de Arizona. También es Presidente del Consejo de Qualyplast, S.A. de C.V., y un miembro del Consejo de Megacable Holding, S.A.B. de C.V., Servicios Empresariales del Noroeste, S.A. de C.V., y Taxis Aéreos del Noroeste, S.A. de C.V.

Octavio Robinson Bours. Es Consejero Propietario desde 1997. El señor Robinson Bours, es licenciado en Ingeniería Agrícola del ITESM. Él tiene experiencia en la producción porcina, y es también miembro del Consejo de Choya, S.A. de C.V., y cuenta con negocios en la agricultura y acuicultura.

Ricardo Aguirre Borboa. Es Consejero Propietario desde 1994. El señor Aguirre también es miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía. El señor

Aguirre es Ingeniero Agrónomo por el ITESM. Es miembro del Consejo de; el Periódico El Debate, Tepeyac Produce, Inc., Servicios del Valle del Fuerte, S.A. de C.V., Agrobo, S.A. de C.V., Agricola Santa Veneranda, S.P.R. de R.L., Colegio Mochis, Grupo Financiero Banamex, en Sinaloa, y es también Consejero de Granja Rab, S.A. de C.V.

Juan Salvador Robinson Bours Martínez. Es Consejero Propietario desde 1994. El señor Robinson Bours colaboró en la Compañía hace varios años como Gerente de Compras, es Ingeniero Industrial por el ITESM. Sus otros nombramientos incluyen Presidente del Consejo y Director General de Llantas y Accesorios, S.A. de C.V., así como miembro del Consejo de Megacable Holdings, S.A.B. de C.V.

José Eduardo Robinson Bours Castelo. Miembro del Consejo desde 1994. El señor Robinson Bours, es Consejero suplente del señor Francisco Javier R. Bours Castelo y del señor José Gerardo Robinson Bours Castelo. El señor Robinson Bours es licenciado en Ingeniería Industrial por ITESM. Anteriormente fue Director Comercial de BACHOCO y también fue Gobernador del estado de Sonora.

José Francisco Bours Griffith. Es Consejero Suplente desde 1994 del señor Octavio Robinson Bours y del señor Arturo Bours Griffith. El señor Bours es Ingeniero Civil por la Universidad Autónoma de Guadalajara. El señor Robinson Bours ha trabajado en BACHOCO como Gerente de Ingeniería. Actualmente está dedicado a las operaciones agrícolas y ha administrado una granja de acuacultura durante nueve años.

Guillermo Pineda Cruz. Es Consejero Suplente desde 1994, el señor Pineda suple a los Sres. Jesús Enrique Robinson Bours y Mr. Arturo Bours Griffith. El señor Pineda es licenciado en Ingeniería Civil del ITESM y cuenta con una maestría en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de Sonora. Él es también un miembro del Consejo de Administración de Banamex y fue un miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero Serfín, Inverlat e InverMéxico. Fue Co-fundador y actual Director General de Edificadora Pi-Bo, S.A. de C.V. desde 1983.

Gustavo Luders Becerril. Es Consejero suplente de los Sres. Juan Salvador Robinson Bours Martínez y Ricardo Aguirre Borboa desde 2011. Es Contador Público egresado del ITESM. El señor Luders es productor de granos, hortalizas y frutales, es Presidente de la Unión de Crédito Agropecuario e Industrial del Valle del Yaqui, es presidente de la empresa Citrícola Yaqui, representante del Sistema de productos cítricos en el sur de Sonora.

Avelino Fernández Salido. Es Consejero Independiente desde 2003, y es miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. El señor Fernández es miembro del Consejo de Banamex y BBVA Bancomer. También es consejero de Grupo Cajeme Motors, S.A. de C.V., Navojoa Motors, S.A. de C.V., Turymayo S.A. de C.V. y Gasolineras Turymayo S.A. de C.V. Su experiencia en los negocios es la comercialización de granos.

Humberto Schwarzbeck Noriega. Es Consejero Independiente desde 2003. Es licenciado en Economía por ITESM. En la actualidad es Director General de Yeso Industrial de Navojoa S.A. de C.V.

Cristóbal Gustavo Mondragon Fragoso. Es Consejero Relacionado Propietario electo en 2011. El señor Mondragon es Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México. El señor Mondragon se integró a BACHOCO en 1982 y se desempeño como Director General de BACHOCO, hasta el mes de octubre de 2010. Anteriormente el señor Mondragon colaboró en BACHOCO como Gerente de Administración, como Gerente de Finanzas y posteriormente como Director de Finanzas.

Eduardo Rojas Crespo. Ingresó al Consejo de Administración en 2008, es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, posee un postgrado en Derecho Ambiental y maestría en Derecho Corporativo, ambos por la Universidad Anáhuac. El señor

Rojas ha trabajado para BACHOCO desde 2004 como Gerente Jurídico. Antes de unirse a BACHOCO, el señor Rojas trabajó durante 10 años como Director Jurídico en Grupo Fimex.

Miembros Honorarios

Enrique Robinson Bours Almada. Presidente Honorario del Consejo de Administración y co-fundador de la Compañía. Se retiró en abril de 2002. El señor Enrique Bours dirigió a la Compañía durante 50 años. El Consejo de Administración nombró al señor Javier Robinson Bours Castelo, sobrino del señor Enrique Bours como su sucesor.

Mario Javier Robinson Bours Almada. Consejero Propietario Honorario, se retiró en abril del 2008, y fue nombrado Consejero Propietario Honorario. En la misma fecha, el Consejo de Administración nombró al señor Jose Gerardo Robinson Bours Castelo como nuevo Consejero Propietario supliendo el lugar del señor Mario Javier Robinson Bours Almada.

Juan Bautista S. Robinson Bours Almada. Consejero Propietario Honorario, se retiró en abril del 2011. El señor Bours fue co-fundador de la Compañía y miembro del consejo por 57 años.

Funcionarios Ejecutivos

Nombre	Cargo	Año de nacimiento
Rodolfo Ramos Arvizu	Director General	1957
Paul Fox	Director General EE.UU.	1966
Daniel Salazar Ferrer	Director de Finanzas	1964
David Gastelum Cazares	Director Comercial	1951
Jose Luis López Lepe	Director de Personal	1947
Ernesto Salmon Castelo	Director de Operaciones	1962
Andrés Morales Astiazaran	Director de Mercadotecnia(1)	1968
Marco Antonio Esparza Serrano	Director de la Contraloría	1955
Alejandro Elías Calles Gutiérrez	Director de Compras	1956

(1) Director de Mercadotecnia y Ventas de Canal Moderno.

A continuación una breve biografía de cada uno de los funcionarios ejecutivos.

Rodolfo Ramos Arvizu. Director General desde noviembre de 2010, se unió a BACHOCO en 1980. Anteriormente el señor Ramos se desempeñó como Director Técnico desde 1992, líder del programa de capacitación de control de calidad de huevo y en administración avícola y prestó servicios como Supervisor del programa de capacitación para la producción de huevo y como Gerente de Compras de Materias Primas. El señor Ramos tiene título en Agronomía del ITESM.

Paul Fox. Es Director General de la Operación Estados unidos. El señor Fox ingresó a BACHOCO en 2012, él ha colaborado en Tyson Foods en operaciones nacionales e internacionales durante diecisiete años, previamente el señor Fox colaboró en Marfrig como Director Ejecutivo. El señor Fox tiene una licenciatura Veterinaria de la Universidad Estatal de Missouri y una maestría en Liderazgo y Ética de la Universidad John Brown.

David Gastelum Cázares, Director Comercial, se unió a BACHOCO en 1979 y asumió

la Dirección Comercial en 1992. Anteriormente el señor Gastelum trabajó como gerente de la división noroeste, gerente de la división México y gerente de ventas a nivel nacional. Antes de unirse a BACHOCO, el señor Gastelum había prestado sus servicios como vendedor de pollita en los estados de Sonora y Sinaloa, Gerente de Ventas a nivel nacional de animales vivos y huevos, trabajó en La Hacienda, S.A. de C.V., como asesor técnico. El señor Gastelum tiene título en medicina veterinaria de la escuela de medicina veterinaria en la Universidad Nacional Autónoma de México.

José Luis López Lepe, Director de Personal, se unió a BACHOCO en 1993. Anteriormente el señor López trabajó como docente en diversas instituciones, así como con Grupo Condumex como Director de Personal. El señor López tiene título en el área de Física y Química de la Escuela Normal Superior y un título en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Ernesto Salmón Castelo, Director de Operaciones, se unió a BACHOCO en 1991 y asumió su actual cargo en el 2000. Anteriormente el señor Salmón trabajó para Gamesa, S.A. de C.V. y para BACHOCO como Gerente de Ventas en Sonora, Gerente de Distribución en la división noroeste, Gerente de la planta procesadora de Celaya, Gerente de la división sureste. El señor Salmón tiene título en Ingeniería Química en el Tecnológico de Sonora y una maestría en Administración de Empresas en el ITESM.

Daniel Salazar Ferrer, Director de Finanzas, se unió a BACHOCO en el año 2000 y asumió su cargo actual en enero del 2003. Anteriormente el señor Salazar prestó sus servicios como Contralor Corporativo y como Gerente de Finanzas en esta empresa. Antes de unirse a BACHOCO trabajó como Director de Finanzas en Grupo Covarrubias y como Contralor en Negromex. El señor Salazar tiene un título en Contaduría Pública de La Universidad Tecnológica de México y una maestría en Administración de Empresas del ITESM, así como de alta dirección por el IPADE (D1).

Andrés Morales Astiazarán, Director de Mercadotecnia y Ventas de Canal Moderno desde julio de 2006, anteriormente se desempeñó como Vicepresidente de Ventas y Marketing de Norson Alimentos, una compañía dedicada a la crianza y comercialización de carne de cerdo del grupo Smithfield Foods. En BACHOCO se desempeñó en la Gerencia de Marketing, después como Gerente divisional de ventas noroeste y como Gerente Nacional de Ventas de BACHOCO. El señor Morales es Contador Público en el Tecnológico de Monterrey y cuenta con diplomados en Marketing por el ITESM, Northwestern University (Kellog), University of Chicago, y alta dirección por el IPADE (D1).

Marco Antonio Esparza Serrano, Director de la Contraloría, nombrado el 11 de marzo de 2009, antes de unirse a BACHOCO, el señor Esparza trabajó en la industria Farmacéutica por más de 25 años, en tres diferentes empresas multinacionales. Durante este tiempo el señor Esparza ocupó diversas posiciones como Gerente de Contabilidad, Gerente de Impuestos, Director de Planeación Financiera, Director de Finanzas entre otros. El señor Esparza es Contador Público, cuenta además con diversos diplomas en Administración, Economía y Dirección de Empresas por el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad de California en Berkely, el ITESM, la Universidad de Almería en España y el IPADE.

Alejandro Elías Calles, Director de Compras, ingresó a BACHOCO en enero de 2010 como Gerente de Compras y posteriormente y en noviembre de ese mismo año fue nombrado como Director de esa área. Anterior a su ingreso en BACHOCO, el señor Calles fue Director General de Agroinsumos Cajeme, miembro del Consejo de Distrito del Riego en el Rio Yaqui, Secretario de SAGARPA en el estado de Sonora y líder de los Secretarios de SAGARPA en México, Gerente de préstamos en Inverlat. El señor Calles es Agrónomo egresado del ITESM.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

El Código de Mejores Prácticas Corporativas recomienda la constitución de un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, siendo la finalidad del Comité el establecer y monitorear los procedimientos y controles encaminados a asegurar que la información financiera que se distribuya sea suficiente, apropiada y que refleje la posición financiera de la Compañía.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de BACHOCO fue establecido en el 2002 y realiza las funciones que se establecen en la LMV y en los estatutos sociales de BACHOCO. Las funciones principales del Comité de Auditoría, incluyen supervisar a los auditores externos de la Compañía, analizar los informes de dichos auditores externos, informar al Consejo de Administración de cualesquier irregularidades relacionadas con los controles internos, así como supervisar la realización de operaciones con partes relacionadas, las actividades del Director General y la función de auditoría interna y entregar un reporte anual al Consejo de Administración. El Comité de Auditoría también es responsable de emitir opiniones al Consejo de Administración en relación con el desempeño de los funcionarios clave de la Compañía, las operaciones con partes relacionadas, las solicitudes de dictámenes de peritos independientes, de convocar las asambleas de accionistas y de apoyar al Consejo de Administración en la preparación de informes para la asamblea anual de accionistas.

En Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2011, el señor Felizardo Gastélum Félix, fue nombrado miembro del Consejo de Administración, Presidente del Comité de Auditoría y Practicas Societarias y Experto Financiero de BACHOCO.

El señor Felizardo desempeño estos cargos hasta el 18 de abril de 2012, fecha en que falleció. A la fecha del presente Prospecto, la Compañía se encuentra en proceso de designar a un nuevo miembro para este Comité y Experto Financiero cargos que por el momento se encuentran vacantes.

Durante la Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 25 de abril de 2012, la Compañía ratificó a los demás miembros del Consejo y Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, integrados como sigue:

Nombre	**Cargo**
Humberto Schwarzbeck Noriega	Miembro
Ricardo Aguirre Borboa	Miembro
Avelino Fernández Salido	Miembro

El señor Ricardo Aguirre Borboa representa a los accionistas de control y no tiene derecho de voto en el comité de auditoría.

Comité Ejecutivo

Los estatutos sociales de la Compañía establecen la creación de un comité ejecutivo del Consejo de Administración, el cual podrá ejercer ciertas facultades del Consejo en su totalidad, sujeto a ciertas limitaciones. Los miembros del Comité Ejecutivo son electos por los accionistas de la Sociedad por períodos de un año.

Compensación

Los consejeros de la Emisora no reciben remuneraciones o compensación alguna. Para el ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, la compensación total de los funcionarios ejecutivos de la Sociedad, pagada o devengada en ese ejercicio por servicios prestados en tales caracteres fue la siguiente:

			En millones de pesos
	2009	**2010**	**2011**
Monto total de Compensaciones	$35.2	$44.5	$44.4

Participación accionaria de empleados y ejecutivos

Hasta donde la Compañía conoce, ninguno de los empleados y ejecutivos de la misma detenta algún monto considerable de acciones de la Sociedad cuyo monto fuera mayor al 1% de las acciones totales de la Compañía de manera individual. Actualmente, la Compañía no ha desarrollado algún plan de opciones sobre acciones para sus empleados y ejecutivos.

Participación accionaria de los Consejeros

A la fecha el capital de la Compañía permanece sin cambios, y consiste de 600 millones de acciones, Serie B, con derechos a voto.

Los principales accionistas y miembros del Consejo, la familia Robinson Bours, ejercen el control del 82.75% de las acciones mediante dos fideicomisos de control.

	Acciones	**Posición**	**País**
Fideicomiso de Control	312,000,000	52.00%	México
Fideicomiso Familiar	184,500,000	25.75%	México

A excepción de los fideicomisos de la familia Robinson Bours, la Compañía no conoce de algún otro Consejero o Directivo relevante que cuente con al menos el 1% de las acciones de la Compañía.

(D) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

A continuación se establece una descripción del capital social de la Compañía y un breve resumen de ciertas disposiciones importantes de los estatutos sociales y las leyes de México. La presente descripción no pretende ser completa y está sujeta en su totalidad por referencia a los estatutos de la Compañía y la legislación.

La Compañía fue constituida el 17 de abril de 1980, mediante escritura pública otorgada ante el licenciado Carlos Serrano Petterson, notario público número 64 de la ciudad de Obregón, municipio de Cajeme Estado de Sonora, hoy inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el folio mercantil electrónico número 161298*, bajo la denominación "Fomento Industrial y Agropecuario del Yaqui, S.A de C.V." como una sociedad anónima conforme a la LGSM.

En asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 23 de noviembre de 2006, los accionistas aprobaron modificar los estatutos sociales de BACHOCO, para, entre otros, cambiar su denominación a "Industrias BACHOCO, S.A.B. de C.V."

En asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de mayo de 2011, los accionistas aprobaron modificar los estatutos totalmente. Una copia de los estatutos sociales, según han sido modificados ha sido registrada y puede consultarse en la CNBV y la BMV y está disponible para su revisión en www.bmv.com.mx.

La duración de la Compañía es indefinida. BACHOCO es una Compañía controladora y lleva a cabo todas las operaciones a través de subsidiarias.

Transmisión de Acciones

La transmisión de las acciones emitidas por la Sociedad, o de títulos o instrumentos emitidos con base en dichas acciones, solamente podrá hacerse previa autorización del Consejo de Administración en el caso de que el número de acciones que se pretende transmitir, en un acto o sucesión de actos, sin límite de tiempo, o de un grupo de accionistas vinculados entre sí y que actúen en concertación, represente el 10% o más de las acciones emitidas por la sociedad con derecho a voto. Si el Consejo de Administración, niega la autorización, designará uno o más compradores de las acciones, quienes deberán pagar a la parte interesada el precio registrado en la bolsa valores. Para el caso de que las acciones no estén inscritas en el RNV, el precio que se pague se determinará conforme al artículo 130 de la LGSM ya citado.

El Consejo deberá de emitir su resolución en un plazo no mayor a 3 meses contados a partir de la fecha en que se reciba la solicitud correspondiente y, en todo caso, deberá de considerar: (i) los criterios que sean en el mejor interés de la Sociedad, sus operaciones y la visión de largo plazo de las actividades de la Sociedad y sus Subsidiarias; (ii) que no se excluya a uno o más accionistas de la Sociedad, distintos de la persona que pretenda obtener el control, de los beneficios económicos que, en su caso, resulten de la aplicación de la presente cláusula; (iii) que no se restrinja en forma absoluta la toma de Control de la Sociedad; (iv) que no se contravenga lo previsto en la LMV respecto de las ofertas públicas de adquisición; y (v) que no se haga nugatorio el ejercicio de los derechos patrimoniales del adquirente.

Las personas que violen lo previsto en el párrafo anterior, estarán obligadas a pagar una pena convencional a la Sociedad por una cantidad equivalente al precio de la totalidad de las acciones, títulos o instrumentos representativos del capital social de la Sociedad de que fueran, directa o indirectamente, propietarios o que hayan sido materia de la operación prohibida, para el caso de personas que hayan participado en la operación pero que no sean propietarios de acciones emitidas por la Sociedad. En caso de que las operaciones que

hubieren dado lugar a la adquisición de un porcentaje de acciones, títulos o instrumentos representativos del capital social de la Sociedad mayor al 10% del capital social, se hagan a título gratuito, la pena convencional será equivalente al valor de mercado de dichas acciones, títulos o instrumentos, siempre que no hubiera mediado la autorización a que alude el párrafo anterior.

Mientras la Sociedad mantenga sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores, además de lo anterior, para el caso de las operaciones que se realicen a través de la bolsa de valores, estará adicionalmente sujeta a las reglas que en su caso establezca la LMV o las que conforme a la misma, emita la CNBV. En adición, las personas o grupo de adquirentes que obtengan o incrementen una participación significativa de la Sociedad, sin haber promovido previamente una oferta de conformidad con las disposiciones establecidas en las Reglas generales aplicables a las adquisiciones de valores que deban ser reveladas y de ofertas públicas de compra de valores, emitidas por la CNBV, no podrán ejercer los derechos corporativos derivados de los valores con derecho a voto respectivos, así como que la Sociedad se abstendrá de inscribir dichas acciones en el registro a que se refieren los artículos 128 y 129 de la LGSM.

Adicionalmente a lo anterior, una mayoría de los miembros del Consejo de Administración que hayan sido elegidos para dicho cargo antes de verificarse cualquier circunstancia que pudiera implicar un cambio de control, deberá otorgar su autorización por escrito a través de una resolución tomada en sesión de consejo convocada expresamente para dicho efecto en los términos de estos estatutos, para que pueda llevarse a cabo un cambio de control en la Sociedad.

El Consejo de Administración tendrá derecho para determinar si cualquiera de las personas se encuentra actuando de una manera conjunta o coordinada para los fines regulados en esta sección. En caso de que el Consejo de Administración adopte tal determinación, las personas de que se trate deberán de considerarse como una sola persona para los efectos de lo anterior.

Derechos de voto y asambleas de accionistas

De acuerdo a los estatutos sociales de la Compañía, las acciones Serie B confieren a sus tenedores el derecho a un voto en cualquier asamblea de accionistas de la Sociedad, además tienen derecho a nombrar a la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

Los tenedores de acciones de cualquier serie también tienen derecho a votar en asambleas especiales respecto a cualquier acción que pudiera perjudicar los derechos de dichos tenedores y dicho tenedor tendría derecho a la indemnización judicial por cualquier acción tomada sin la aprobación de los tenedores en dicha asamblea. Cualquier determinación en el sentido de que una acción no requiere ser votada en una asamblea especial podría impugnarse judicialmente por el accionista afectado y, sería fácilmente determinada por un tribunal competente.

Las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. La asamblea general ordinaria debe celebrarse por lo menos anualmente durante los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal anterior a fin de considerar ciertos asuntos especificados en el artículo 182 de la LGSM.

Conforme a los estatutos sociales el quórum en primera convocatoria para una asamblea general ordinaria es de por lo menos 50% de las acciones ordinarias en que se divide el capital social; y, sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos. En el caso de segunda convocatoria, las asambleas generales ordinarias de accionistas podrán celebrarse válidamente cualquiera que sea el número de acciones comunes u

ordinarias representadas en la Asamblea y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos.

Los accionistas, incluso en forma limitada o restringida, que representen cuando menos el 10% de las acciones representadas en una asamblea de accionistas, podrán solicitar que se aplace la votación por una sola vez, por 3 días naturales y sin necesidad de nueva convocatoria, de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable el porcentaje establecido en el artículo 199 de la LGSM.

Los accionistas que representen cuando menos el 20% del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales de accionistas, respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje a que se refiere el artículo 201 de la LGSM.

Las convocatorias para celebrar las asambleas de accionistas deberán ser hechas por el Consejo de Administración, por el Presidente o Secretario del Consejo, o en su caso, por la autoridad judicial. En todo caso los accionistas con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida que representen por lo menos el 10% del capital social, podrán requerir al Presidente del Consejo o al Presidente del Comité de Auditoría, que se convoque a una asamblea general de accionistas, sin que al efecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 184 de la LGSM. Si no se hiciese la convocatoria dentro de los quince días siguientes a la fecha de la solicitud, un Juez de lo Civil o de Distrito del domicilio de la Sociedad la hará a petición de los interesados que representen el 10% del capital referido.

La convocatoria de las asambleas debe publicarse en el Diario Oficial de la Federación o en un periódico de circulación general en la Ciudad de México por lo menos 15 días antes de la fecha fijada para tal asamblea. Las asambleas de accionistas podrán celebrarse sin dicha publicación, siempre y cuando el 100% de las acciones en circulación con derecho a voto respecto a los asuntos a llevarse ante dicha asamblea este representado. Desde el momento en que se publique la convocatoria para las asambleas de accionistas, deberán estar a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, la información y los documentos disponibles relacionados con cada uno de los puntos establecido en el orden del día.

A fin de asistir a una asamblea de accionistas, los accionistas deberán solicitar y obtener una tarjeta de admisión la cual podrán solicitar proporcionando, por lo menos 24 horas antes de la hora fijada para la celebración de la asamblea de accionistas, constancia adecuada de su propiedad de las acciones de la sociedad y la obtendrán al depositar dicha acciones con el secretario corporativo de la sociedad o con una institución autorizada para aceptar dicho depósito, los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por la persona o personas que designe mediante simple carta poder firmada por dos testigos, en adición a lo anterior podrá hacerse representar por medio de mandatarios nombrados mediante poder en los términos que especifican los estatutos sociales.

Miembros del Consejo

Únicamente, para los efectos de la LMV, en cuanto al Consejo de Administración se procurará cumplir con lo siguiente:

- El Consejo de Administración tendrá un mínimo de 5 y no más de 21 miembros propietarios.
- Al menos el 25% de los miembros del consejo de administración deberán de ser independientes.
- Por cada consejero propietario se designará a su respectivo suplente, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter.
- El reporte del Comité de Auditoría deberá presentarse a la Asamblea de Accionistas.

El Consejo de Administración se reunirá cuando menos una vez cada 3 meses en el domicilio social o en cualquier otro lugar de México que para tal efecto se señale y en las fechas que determine el propio Consejo, sin que sea necesario convocar a sus miembros en cada ocasión a sesiones cuya celebración estuviere previamente programada conforme al calendario de sesiones que hubiere aprobado el Consejo. Estas sesiones deberán ser convocadas por al menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración, por el Presidente del mismo, por el Vicepresidente o por cualquiera de los Comisarios de la Sociedad, o por el Secretario o Secretario Suplente de dicho cuerpo colegiado.

Adicionalmente, el Consejo de Administración se reunirá siempre que por cualquier medio escrito fehaciente o correo electrónico, los miembros del Consejo de Administración sean citados para tal efecto con una anticipación no menor de 5 días naturales, por el Presidente, en su caso, el Vicepresidente o por al menos el 25% de los Consejeros o por el presidente del Comité de Auditoría.

Dividendos y distribuciones

En la asamblea general ordinaria de accionistas, el Consejo de Administración presenta los estados financieros de la sociedad por el ejercicio fiscal previo, junto con un reporte sobre los mismos. Los tenedores de acciones serie B, una vez que han aprobado los estados financieros, determinan la distribución de las utilidades netas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio anterior.

Variaciones de capital

Generalmente, podrá efectuarse un incremento de capital social a través de la emisión de nuevas acciones para pago en efectivo o en especie, mediante capitalización de pasivos o capitalización de ciertas partidas de capital. En general, no podrá efectuarse un aumento en el capital social hasta que todas las acciones del capital social emitidas y suscritas previamente hayan sido pagadas. Por lo general, podrá efectuarse una disminución de capital social para absorber pérdidas, para amortizar acciones o para liberar a los accionistas de pagos no realizados. Una disminución del capital social para amortizar acciones al rembolsar a los tenedores de acciones a prorrata o por sorteo. También los accionistas podrán aprobar la amortización de acciones pagadas en su totalidad con utilidades retenidas. Dicha amortización se efectuaría mediante una recompra de acciones en la BMV.

La parte fija del capital social solo podrá aumentarse o disminuirse mediante resolución de una asamblea general extraordinaria y mediante una reforma a los estatutos sociales, mientras que la parte variable del capital social de la sociedad podrá aumentarse o disminuirse mediante resolución de una asamblea general ordinaria.

No se requiere ninguna resolución de los accionistas para disminuciones de capital social, que resulten del ejercicio del derecho de retiro de acciones representativas de la porción variable del capital social o de la compra, por la Sociedad, de sus acciones o por aumentos en el capital social que resulten de la venta de acciones previamente compradas por la misma.

A fin de que tenga lugar un aumento de capital social de la sociedad para pago en efectivo, los tenedores de por lo menos el 85.0% de las acciones del fideicomiso deben dar instrucciones al fiduciario del fideicomiso de control, de votar a favor de dicho aumento de capital.

Adquisición de Acciones Propias por Parte de la Sociedad

La sociedad podrá recomprar sus acciones en la BMV, en cualquier momento precio de mercado y cumpliendo cabalmente con las disposiciones que se establecen sobre dichas operaciones en la LMV y la Circular Única de Emisoras, siempre que:

La compra se realice con cargo a capital contable en tanto pertenezcan dichas acciones a la misma Sociedad, o en su caso, al capital social en el evento de que se resuelva convertirlas en acciones de tesorería, en cuyo supuesto no se requerirá de resolución por parte de la Asamblea de Accionistas.

Recompra en Caso de Cancelación de Inscripción.

Mientras que las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores, en los términos de la LMV y de la Circular Única de Emisoras, en el caso de cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad, los accionistas que sean titulares de la mayoría de las acciones ordinarias o tengan la posibilidad, bajo cualquier título de imponer decisiones en las asambleas generales de accionistas o de nombrar a la mayoría de los miembros del consejo de Administración de la Sociedad, se obligarán a realizar una oferta pública de compra previamente a la cancelación.

Los accionistas a los que se refiere el párrafo anterior, tendrán la obligación de afectar en un fideicomiso por un período mínimo de 6 meses, los recursos necesarios para comprar al mismo precio de la oferta de acciones de los inversionistas que no acudieron a esta, en el evento de que una vez realizada la oferta pública de compra y previo a la cancelación en el Registro nacional de Valores, los mencionados accionistas no logren adquirir el 100% del capital social pagado.

Derechos de Retiro

Siempre que los accionistas aprueben un cambio de objeto social, cambio de nacionalidad de la sociedad o transformación, de un tipo de sociedad a otro, cualquier accionista con derecho a votar con respecto a dicho cambio o transformación que haya votado en contra, tiene derecho a retirarse de la sociedad y recibir la cantidad calculada que sea especificada conforme a la ley atribuible a sus acciones, en la inteligencia que dicho accionista ejercite su derecho de retiro dentro de los 15 días siguientes a la asamblea en la que se aprobó el cambio o transformación.

Acciones contra los Consejeros.

Podrá entablarse una acción de responsabilidad civil contra los miembros del Consejo de Administración mediante resolución de una asamblea ordinaria de accionistas. En caso de que una asamblea ordinaria de accionistas decida entablar dicha acción, las personas contra quienes dicha acción se entable dejarán inmediatamente de ser miembros del Consejo de Administración. Asimismo, los accionistas que representen cuando menos el 15% del capital social, podrán ejercitar directamente la acción de responsabilidad civil contra los administradores, siempre que se satisfagan los requisitos establecidos en el artículo 163 de la LGSM. Dicha acción podrá ejercerse también respecto de los comisarios e integrantes del Comité de Auditoría, ajustándose al citado precepto legal.

VI.PERSONAS RESPONSABLES

(A) EMISORA

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente Prospecto, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

INDUSTRIAS BACHOCO, S.A.B. DE C.V.

_____
Rodolfo Ramos Arvizu
Director General

_____
Daniel Salazar Ferrer
Director de Finanzas y Jurídico

[Esta hoja forma parte integral del Prospecto del Programa de Colocación establecido por INDUSTRIAS BACHOCO, S.A.B. DE C.V., para llevar a cabo la emisión y colocación de certificados bursátiles.]

(B) INTERMEDIARIO COLOCADOR

El suscrito manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos del Programa y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Certificados Bursátiles materia del Programa, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la Emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el RNV y en la BMV.

ACCIONES Y VALORES BANAMEX, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA,
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX

_____

Francisco de Asís Vicente Romano Smith
Socio

[Esta hoja forma parte integral del Prospecto del Programa de Colocación establecido por INDUSTRIAS BACHOCO, S.A.B. DE C.V., para llevar a cabo la emisión y colocación de certificados bursátiles.]

(C) AUDITOR EXTERNO

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente Prospecto, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.

_____

Demetrio Villa Michel
Socio

[Esta hoja forma parte integral del Prospecto del Programa de Colocación establecido por INDUSTRIAS BACHOCO, S.A.B. DE C.V., para llevar a cabo la emisión y colocación de certificados bursátiles.]

(D) ABOGADO INDEPENDIENTE

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender, la emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

BUFETE ROBLES MIAJA, S.C.

_____

Rafael Robles Miaja
Socio

[Esta hoja forma parte integral del Prospecto del Programa de Colocación establecido por INDUSTRIAS BACHOCO, S.A.B. DE C.V., para llevar a cabo la emisión y colocación de certificados bursátiles.]

VII. ANEXOS

(A) ESTADOS FINANCIEROS

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Industrias Bachoco, S.A.B. de C. V.:

Hemos examinado los estados de situación financiera consolidados de Industrias Bachoco, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la Compañía) al 31 de diciembre de 2010 y 2011 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorias.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros consolidados, el 1 de noviembre de 2011 la Compañía adquirió el capital social de OK Industries, Inc. (incluye cuatro subsidiarias en la que tiene una participación accionaria del 100% y una subsidiaria en la que tiene una participación accionaria de 85% y ejerce el control). OK Industries, Inc. opera y se localiza en Estados Unidos de América. Los resultados de operación de la compañía adquirida se incluyen en los estados financieros consolidados a partir de esa fecha.

Durante 2011 se efectuaron los cambios contables que se revelan en la nota 3 a los estados financieros consolidados. Como resultado de lo anterior, los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2010 fueron ajustados para reconocer los efectos originados por la aplicación de las NIF C-4 " Inventarios" y NIF C-5 "Pagos anticipados".

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Industrias Bachoco, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2011 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011 de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas.

Nuestros exámenes tuvieron como objetivo emitir la opinión que se expresa en el párrafo anterior. La información adicional relacionada con la conversión de los pesos mexicanos a dólares americanos, que se incluye en los estados financieros de conformidad con las bases descritas en la nota 2(aa) y que fue preparada bajo la responsabilidad de la administración de la compañía, se presenta solamente para conveniencia del lector de los estados financieros, y no se considera indispensable para la interpretación de los estados financieros básicos. En nuestra opinión, dicha información adicional se encuentra presentada en forma razonable, en todos los aspectos importantes, en relación con dichos estados financieros básicos.

KPMG CARDENAS DOSAL. S. C.

C.P.C. Demetrio Villa Michel

Querétaro, México. 19 de abril de 2012.

INDUSTRIAS BACHOCO, S.A.B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Situacion Financiera Consolidados

31 de diciembre de 2010 y 2011

(Miles de pesos)

Activo		2010	2011	(Miles de dólares) (nota 2aa) 2011
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)	$	3,967,874	**2,625,661**	**187,950**
Instrumentos financieros primarios (nota 13b)		209,348	**410,721**	**29,400**
Cuentas por cobrar:				
Clientes, neto (nota 5)		963,273	**1,507,095**	**107,881**
Impuesto al valor agregado acreditable y otros impuestos por recuperar		473,228	**728,057**	**52,116**
Total cuentas por cobrar		1,436,501	**2,235,152**	**159,997**
Inventarios, neto (notas 3 y 7a)		3,211,769	**4,592,551**	**328,744**
Activos biológicos circulantes (nota 7b)		153,993	**187,157**	**13,397**
Instrumentos financieros derivados (nota 13a)		12,897	**10,208**	**731**
Pagos anticipados y otros activos circulantes (notas 3 y 8)		505,114	**752,150**	**53,840**
Activos disponibles para la venta		40,222	**46,752**	**3,347**
Total activo circulante		9,537,718	**10,860,352**	**777,406**
Propiedad, planta y equipo, neto (notas 3 y 9)		10,544,031	**10,440,253**	**747,334**
Activos biológicos no circulantes (nota 7b)		750,288	**1,029,643**	**73,704**
Impuesto a la utilidad diferido (nota 19e)		-	**174,141**	**12,465**
Crédito mercantil, neto (nota 10)		300,848	**300,848**	**21,535**
Otros activos (notas 3 y 11)		64,883	**364,637**	**26,101**
Total de activos	$	21,197,768	**23,169,874**	**1,658,545**

Pasivo y Capital Contable		2010	2011	(Miles de dólares) (nota 2aa) 2011
Pasivo a corto plazo:				
Créditos bancarios a plazo menor de un año (nota 12a)	$	-	**1,277,750**	**91,464**
Vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo (nota 12b)		139,867	**175,243**	**12,544**
Proveedores		1,572,292	**2,326,779**	**166,556**
Partes relacionadas (nota 6)		60,873	**78,543**	**5,622**
Otros impuestos y otras cuentas por pagar (nota 15)		393,722	**594,662**	**42,567**
Total del pasivo a corto plazo		2,166,754	**4,452,977**	**318,753**
Pasivos a largo plazo:				
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes (nota 12b)		507,053	**384,370**	**27,514**
Impuesto a la utilidad diferido (nota 19e)		2,029,150	**1,921,333**	**137,533**
Beneficios a los empleados (nota 17)		126,457	**142,088**	**10,171**
Total del pasivo		4,829,414	**6,900,768**	**493,971**
Capital contable (nota 18):				
Participación controladora:				
Capital social		2,294,927	**2,294,927**	**164,275**
Prima en venta de acciones		744,753	**744,753**	**53,311**
Reserva para recompra de acciones		154,288	**154,079**	**11,029**
Utilidades acumuladas		11,139,037	**12,822,461**	**917,857**
Utilidad neta de participación controladora del año		1,983,350	**157,041**	**11,241**
Efecto acumulado de conversion		-	**35,636**	**2,551**
Capital contable-participación controladora		16,316,355	**16,208,897**	**1,160,264**
Participación no controladora		51,999	**60,209**	**4,310**
Total del capital contable		16,368,354	**16,269,106**	**1,164,574**
Compromisos y contingencias (nota 14)				
Eventos subsecuentes (nota 22)				
Total del pasivo y capital contable	$	21,197,768	**23,169,874**	**1,658,545**

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

INDUSTRIAS BACHOCO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011

(Miles de pesos, excepto monto por acción)

		2009	2010	2011	(Miles de dólares) (nota 2aa) 2011
Ingresos netos	$	23,262,850	24,715,456	**27,734,990**	**1,985,325**
Costo de venta (nota 6b)		(19,326,759)	(19,500,677)	**(24,773,216)**	**(1,773,315)**
Utilidad bruta		3,936,091	5,214,779	**2,961,774**	**212,010**
Gastos generales, de venta y administración (nota 6b)		2,522,291	2,751,782	**2,951,887**	**211,303**
Utilidad de operación		1,413,800	2,462,997	**9,887**	**707**
Otros gastos, neto (nota 20)		(65,189)	(95,315)	**(68,921)**	**(4,934)**
Resultado integral de financiamiento:					
Intereses ganados		170,655	165,646	**193,777**	**13,871**
Efecto por valuación de instrumentos financieros (nota 13)		(174,603)	18,850	**(896)**	**(64)**
Gasto por intereses y gastos financieros		(91,326)	(73,519)	**(69,744)**	**(4,992)**
Neto de intereses ganados y efecto de valuación de instrumentos financieros		(95,274)	110,977	**123,137**	**8,815**
(Pérdida) utilidad cambiaria, neta		(37,934)	11,082	**54,505**	**3,902**
Resultado integral de financiamiento, neto		(133,208)	122,059	**177,642**	**12,717**
Utilidad antes de impuesto a la utilidad y participación no controladora		1,215,403	2,489,741	**118,608**	**8,490**
Gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad (nota 19d)		406,358	503,415	**(40,530)**	**(2,901)**
Utilidad neta consolidada		809,045	1,986,326	**159,138**	**11,391**
Utilidad neta de participación controladora		797,600	1,983,350	**157,041**	**11,241**
Utilidad en participación no controladora		11,445	2,976	**2,097**	**150**
Utilidad neta consolidada	$	809,045	1,986,326	**159,138**	**11,391**
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles)		600,000	600,000	**600,000**	**600,000**
Utilidad neta por acción	$	1.35	3.31	**0.27**	**0.02**

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

INDUSTRIAS BACHOCO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011

(Miles de pesos, excepto número de acciones)

	Número de acciones de capital social (miles)	Capital social	Prima en venta de acciones	Reserva para recompra de acciones	Utilidades acumuladas	Utilidad (pérdida) neta de participación controladora del año	Efecto acumulado de conversión	Capital contable participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2008	600,000	$ 2,294,927	743,674	159,455	11,720,612	(879,048)	-	14,039,620	39,799	14,079,419
Aplicación de la pérdida aprobada por la Asamblea General Ordinaria celebrada en abril de 2009	-	-	-	-	(879,048)	879,048	-	-	-	-
Dividendos decretados (nota 18b)	-	-	-	-	(250,045)	-	-	(250,045)	-	(250,045)
Dividendos decretados participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,035)	(1,035)
Recompra de acciones (nota 18d)	-	-	1,079	-	-	-	-	1,079	-	1,079
Utilidad integral neta de impuestos (nota 2s)	-	-	-	-	-	797,600	-	797,600	11,445	809,045
Saldos al 31 de diciembre de 2009	600,000	2,294,927	744,753	159,455	10,591,519	797,600	-	14,588,254	50,209	14,638,463
Aplicación de las utilidades aprobadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada en abril de 2010.	-	-	-	-	797,600	(797,600)	-	-	-	-
Dividendos decretados (nota 18b)	-	-	-	-	(250,082)	-	-	(250,082)	-	(250,082)
Dividendos decretados participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,186)	(1,186)
Recompra de acciones (nota 18d)	-	-	-	(5,167)	-	-	-	(5,167)	-	(5,167)
Utilidad integral neta de impuestos (nota 2s)	-	-	-	-	-	1,983,350	-	1,983,350	2,976	1,986,326
Saldos al 31 de diciembre de 2010	**600,000**	**2,294,927**	**744,753**	**154,288**	**11,139,037**	**1,983,350**	**-**	**16,316,355**	**51,999**	**16,368,354**
Aplicación de las utilidades aprobadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada en abril de 2011.	**-**	**-**	**-**	**-**	**1,983,350**	**(1,983,350)**	**-**	**-**	**-**	**-**
Dividendos decretados (nota 18b)	**-**	**-**	**-**	**-**	**(299,926)**	**-**	**-**	**(299,926)**	**-**	**(299,926)**
Dividendos decretados participación no controladora	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(912)**	**(912)**
Recompra de acciones (nota 18d)	**-**	**-**	**-**	**(209)**	**-**	**-**	**-**	**(209)**	**-**	**(209)**
Interés minoritario adquirido (nota 1)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**7,025**	**7,025**
Utilidad integral neta de impuestos (nota 2s)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**157,041**	**35,636**	**192,677**	**2,097**	**194,774**
Saldos al 31 de diciembre de 2011	**600,000**	**$ 2,294,927**	**744,753**	**154,079**	**12,822,461**	**157,041**	**35,636**	**16,208,897**	**60,209**	**16,269,106**

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

INDUSTRIAS BACHOCO S.A.B DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011

(Miles de pesos)

					(Miles de dólares) (nota 2aa)
		2009	**2010**	**2011**	**2011**
Actividades de operación:					
Utilidad antes de impuestos					
a la utilidad y participación no controladora	$	1,215,403	2,489,741	**118,608**	**8,490**
Partidas relacionadas con actividades de inversión:					
Depreciación		662,630	692,640	**726,061**	**51,973**
Pérdida en venta de planta y equipo		88,187	148,572	**46,671**	**3,341**
Intereses a favor		(170,655)	(165,646)	**(193,777)**	**(13,871)**
Partida relacionada con actividad de financiamiento:					
Intereses a cargo		91,326	73,519	**69,741**	**4,992**
Pérdida en cambios en préstamos obtenidos		-	-	**34,500**	**2,470**
Subtotal		1,886,891	3,238,826	**801,804**	**57,395**
Instrumentos financieros derivados		(804,134)	(1,625)	**2,689**	**192**
Clientes, neto		(11,402)	(59,664)	**(192,647)**	**(13,771)**
Impuestos por recuperar		(22,432)	9,241	**(190,277)**	**(13,620)**
Inventarios y activos biológicos		849,213	397,231	**(730,284)**	**(52,275)**
Pagos anticipados y otros activos circulantes		(568,392)	(349,895)	**(216,678)**	**(15,510)**
Proveedores y otros impuestos y otras cuentas por pagar		110,092	(125,744)	**565,426**	**40,474**
Impuestos a la utilidad pagado		(107,158)	(495,846)	**(121,982)**	**(8,732)**
Cuentas por pagar a partes relacionadas		17,277	(6,740)	**17,670**	**1,265**
Costo neto del periodo por beneficios a empleados por terminación y al retiro		54,391	75,174	**50,154**	**3,590**
Aportaciones a los activos del plan por beneficios a empleados por terminación y al retiro		(20,634)	(26,373)	**(16,375)**	**(1,172)**
Pagos por beneficios a empleados por terminación y al retiro		(19,818)	(16,973)	**(18,148)**	**(1,299)**
Activos disponibles para la venta		(7,220)	(10,231)	**(6,530)**	**(466)**
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		1,356,674	2,627,381	**(55,178)**	**(3,929)**
Actividades de inversión:					
Adiciones de propiedad, planta y equipo		(944,106)	(517,296)	**(707,533)**	**(50,646)**
Recursos provenientes de la venta de planta y equipo		16,542	42,179	**83,946**	**6,009**
Instrumentos financieros primarios		316,162	(57,507)	**(201,373)**	**(14,415)**
Incremento en otros activos no circulantes		(44,794)	(44,787)	**(146,390)**	**(10,479)**
Intereses cobrados		170,655	165,646	**193,777**	**13,871**
Adquisición de negocios		-	-	**(1,326,741)**	**(94,971)**
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(485,541)	(411,765)	**(2,104,314)**	**(150,631)**
Efectivo para aplicar en (a obtener de) actividades de financiamiento		871,133	2,215,616	**(2,159,492)**	**(154,560)**
Actividades de financiamiento:					
Prima en venta y reserva para recompra de acciones		1,079	(5,167)	**(209)**	**(15)**
Pagos de dividendos		(250,045)	(250,082)	**(299,926)**	**(21,469)**
Pagos de dividendos de las subsidiarias a participación no controladora		(1,035)	(1,186)	**(912)**	**(65)**
Préstamos obtenidos		1,044,611	778,955	**1,921,609**	**137,552**
Intereses pagados		(90,192)	(73,519)	**(60,809)**	**(4,353)**
Pagos del principal de préstamos		(706,668)	(1,095,870)	**(774,598)**	**(55,447)**
Flujos neto de efectivo de actividades de financiamiento		(2,250)	(646,869)	**785,155**	**56,203**
Efecto acumulado de conversión neto		-	-	**32,124**	**2,299**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		868,883	1,568,747	**(1,342,213)**	**(96,078)**
Efectivo y equivalentes de efectivo:					
Al principio del año		1,530,244	2,399,127	**3,967,874**	**284,028**
Al fin del año	$	2,399,127	3,967,874	**2,625,661**	**187,950**

INDUSTRIAS BACHOCO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011

(Cifras en miles de pesos,

excepto montos por acción)

(1) Organización, actividades de negocios y operaciones sobresalientes-

Organización y actividades de negocios-

Industrias Bachoco, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (en lo sucesivo “Bachoco” o la “Compañía”) es una sociedad bursatil de capital variable que fue constituida el 8 de febrero de 1980, como persona moral. La Compañía se dedica a la crianza, procesamiento y comercialización de productos avícolas (pollo y huevo), cerdo y otros productos (principalmente alimento balanceado para consumo animal). Bachoco es una sociedad controladora que ejerce el control sobre un grupo de subsidiarias.

Las acciones de Bachoco cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE, por sus siglas en inglés), bajo el simbolo “IBA”.

La emisión de los estados financieros consolidados y notas correspondientes fue autorizada el 19 de abril de 2012, por el director de finanzas, C.P. Daniel Salazar Ferrer y el director de contraloria, C.P. Marco Antonio Esparza Serrano, para la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y Asamblea de Accionistas.

Operaciones sobresalientes-

Adquisición de OK Industries

El 1 de noviembre de 2011, la Compañía adquirió el 100% de las acciones con derecho a voto de OK Industries, Inc. y subsidiarias (Adquirida). Los resultados de operación de la Adquirida se incluyen en los estados financieros consolidados a partir de esa fecha. La Adquirida se dedica a la crianza y procesamiento de aves para atender cadenas de autoservicio, comida rápida y otros clientes en todo Estados Unidos y mercados extranjeros. El precio de compra pagado en efectivo fue de 93.4 millones de USD.

Al 31 de diciembre de 2011, Bachoco estaba en proceso de concluir el ajuste del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos. De acuerdo a la Norma de Información Financiera (NIF) B-7 " Adquisición de negocios", el periodo de valuación no debe de exceder de un año a partir de la fecha de adquisición. Los estados financieros de Bachoco incluyen el balance general de OK Industries, Inc. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2011, con base en la mejor estimación del valor razonable de los activos netos adquiridos a esa fecha, y los resultados de operación por el periodo de dos meses terminados al 31 de diciembre de 2011. Los valores razonables de esos activos fueron determinados utilizando los enfoques de costo y de mercado.

El enfoque de costo, que estima el valor mediante la determinación del costo actual de reposición de un activo por otro de utilidad equivalente, se utilizó principalmente para planta y equipo. El costo de reposición de un determinado activo refleja el costo estimado de reconstrucción o reemplazo del activo, menos un ajuste por pérdida de valor por depreciación. El enfoque de mercado, que indica el valor de un activo con base en los precios de mercado disponibles para activos comparables, se utilizó principalmente para bienes raíces. El enfoque de mercado indica el valor basado en múltiplos financieros disponibles para entidades similares y ajustes por falta de control o falta de comercialización que los participantes del mercado considerarían para la determinación del valor razonable.

Debido a sus vencimientos a corto plazo, la Compañia considera que los valores contables de equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, otros activos circulantes, cuentas por pagar y otros pasivo circulante se aproximan a su valor razonable en la fecha de adquisición. En la fecha de adquisición, los inventarios se registran a su valor neto de realización. Las inversiones de la Compañía en una entidad no consolidada se registran a su costo original, y la inversión en contratos de seguro se registra a su valor total neto de rescate en efectivo; ambos se apoximan a su valor razonable en la fecha de adquisición.

La siguiente tabla presenta en forma condensada el balance adquirido de OK Industries, Inc., incluyendo la aplicación del ajuste al valor de compra para registrar la mejor estimación del valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de adquisición (1 de noviembre de 2011):

Asignado a:

Activos circulantes	$	1,332,762
Propiedad, planta y equipo		1,694,024
Otros activos		153,364
Total activo		3,180,150
Pasivos circulantes		(390,001)
Impuestos diferidos		(475,745)
Participación no controladora		(7,025)
Activos netos adquiridos		2,307,379
Precio pagado		1,269,306
Ganancia en compra	$	1,038,073

De conformidad con la NIF B-7 “Adquisición de Negocios”, si el importe de los valores razonables de los activos netos adquiridos excede el importe del precio de compra (precio de ganga), entonces el valor neto de los activos adquiridos debe ser ajustado hasta por el precio de la compra, ya que se considera que este último es el valor razonable de la transacción entre dos partes independientes e informadas en el libre mercado.

El ajuste al valor neto de los activos debe ser aplicado por la ganancia en precio de ganga, reduciendo el valor de ciertos activos hasta extinguir su valor en el siguiente orden: a) activos intangibles, b) activos de larga duración, como puede ser propiedad, planta y equipo, y, c) cualquier otro activo de larga duración como puede ser inversiones permanentes. Una vez agotados los valores de dichos activos, el remanente de la ganancia, en su caso, debe ser reconocido como una ganancia en precio de ganga en los resultados a la fecha de la adquisición.

De acuerdo a los requerimientos de la NIF B-7, la Compañía ajustó el valor razonable de la propiedad, planta y equipo y sus correspondientes impuestos diferidos, por el importe de la ganancia en el costo de adquisición de los activos netos adquiridos.

La siguiente tabla presenta los saldos ajustados de OK Industries, Inc. de acuerdo a NIF al 1 de noviembre de 2011 (fecha de adquisición) y al 31 de diciembre de 2011:

	1 noviembre 2011	31diciembre 2011
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 288	$ 43,129
Cuentas por cobrar	340,443	391,857
Inventarios	949,518	1,046,032
Impuesto a la utilidad por recuperar	12,155	-
Otros activos circulantes	30,358	23,649
Propiedades, planta y equipo	11,876	12,045
Inversiones en entidades no consolidadas	36,993	38,026
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	116,371	119,781
Impuestos diferidos	168,330	174,141
Total activos adquiridos	1,666,332	1,848,660
Cuentas por pagar	(203,631)	(382,240)
Otros pasivos circulantes	(186,370)	(157,110)
Total pasivos asumidos	(390,001)	(539,350)
Participación no controladora en entidad adquirida	(7,025)	(7,025)
Activos netos adquiridos	$ 1,269,306	$ 1,302,285

Adquisición de Trosi de Carne

El 20 de agosto de 2011, Induba Pavos, S.A. de C.V. (subsidiaria) adquirió ciertos activos a la compañía Trosi de Carne, S.A. de C.V. Dichos activos netos califican como adquisición de negocio de conformidad con la NIF B-7 "Adquisición de negocios". Con la adquisición de los activos netos, la Compañía se dedicará a la producción de productos de valor agregado a partir de carne de res y cerdo. El precio de compra pagado en efectivo fue de $57,723, mismo que se detalla a continuación:

Terreno	**$**	**422**
Edificio		**7,829**
Maquinaria y Equipo		**25,240**
Inventarios		**13,500**
Cartera		**10,732**
	$	**57,723**

La compañía esta por concluir con los trabajos necesarios para determinar los valores razonables de los activos adquiridos.

Otras adquisiciones de activos

El 16 de diciembre de 2011, Bachoco. S.A. de C.V. (subsidiaria), adquirió ciertos activos de Mercantil Agropecuaria Coromuel, S.A. de C.V. (MACSA), ubicada en el estado de Baja California. La operación consistió en la adquisición de propiedad, planta y equipo, por un monto de $55,522. Esta adquisición pretende incrementar la presencia de marca y mejorar los canales de distribución en esta región del pais.

En julio de 2009, Bachoco, S.A. de C.V. (subsidiaria), adquirió una planta procesadora de aves, ubicada en el estado de Nuevo León, con una capacidad para procesar 9,000 aves, por hora. La operación consistió en la adquisición de propiedad, planta y equipo por un monto $321,984, e inventarios de aves progenitoras y alimento de aves por un importe de $142,537. Esta adquisición pretende reducir costos de producción y aprovechar su capacidad para ampliar y diversificar el negocio de pollo procesado.

En septiembre de 2009, Campi Alimentos, S.A. de C.V. (subsidiaria) adquirió una planta procesadora de alimentos para aves, ubicada también en Nuevo León, con una capacidad para producir 12,000 toneladas, por mes. La operación consistió en la adquisición de propiedad, planta y equipo por un monto de $114,904. Al igual que con la adquisición de julio 2009, mencionada anteriormente, la compañía ampliará su capacidad de producción de alimento para consumo interno.

(2) Políticas contables significativas aplicadas-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de la propiedad, planta y equipo, y crédito mercantil; las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar, inventarios y activos por impuestos a la utilidad diferidos; la valuación de instrumentos financieros primarios, los instrumentos financieros derivados y/o las relaciones de cobertura, y los activos y pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional, excepto por la subsidiaria en el extranjero que utiliza el dólar como su moneda de registro y funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Cuando es relevante, se incluyen en las notas ciertos importes entre parentesis convertidos a dólares, a pesos, o ambos, según sea aplicable. Esta conversión se incluye para efectos informativos y no debe considerarse que dichos importes deban convertirse a pesos o dólares a ese tipo de cambio.

Los estados financieros consolidados de la Compañía están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) en vigor a la fecha del balance general. A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos:

a) Consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y de las subsidiarias sobre las cuales ejerce control.

Los intereses de otros accionistas en tales subsidiarias se presentan como participación no controladora.

Los saldos, inversiones y transacciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

Los resultados de operación de las subsidiarias se incorporan en los estados financieros de la Compañía a partir del mes de su adquisición ó creación.

La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías emisoras al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, los que se prepararon o se convirtieron de acuerdo con las NIF.

Los estados financieros que se acompañan incluyen las siguientes subsidiarias al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011:

	Participación accionaria en %		
	2009	2010	**2011**
Aviser, S.A. de C.V.	100	100	**100**
Bachoco, S.A. de C.V. (“BSACV”)	100	100	**100**
Bachoco Comercial, S.A. de C.V.	100	100	**100**
Campi Alimentos, S.A. de C.V. (1)	100	100	**100**
Huevo y Derivados, S.A. de C.V. (2)	97	**-**	**-**
Operadora de Servicios de Personal, S.A. de C.V.	100	100	**100**
Pecuarius Laboratorios, S.A. de C.V.	64	64	**64**
Secba, S.A. de C.V.	100	100	**100**
Sepetec, S.A de C.V.	100	100	**100**
Servicios de Personal Administrativo, S.A. de C.V.	100	100	**100**
Induba Pavos, S.A. de C.V.	100	100	**100**
OK Industries, Inc. y subsidiarias (nota1)	**-**	**-**	**100**

Las principales subsidiarias del grupo y sus actividades son las siguientes:

- Bachoco, S.A. de C.V. (“BSACV”) (Incluye cuatro subsidiarias en las cuales BSACV mantiene una participación del 50% y ejerce control). BSACV se dedica a la crianza, procesamiento y comercialización de productos avícolas (pollo y huevo).

- OK Industries, Inc. (incluye cuatro subsidiarias en las que tiene una participación accionaría de 100% y una subsidiaria en la que tiene una participación de 85% y ejerce control). OK Industries fue adquirida por Bachoco el 1 de noviembre de 2011

y es, en conjunto con sus subsidiarias, una compañía procesadora avícola integral en Estados Unidos (EU), que comercializa sus productos terminados a clientes en EU y otros paises.

- Campi Alimentos, S.A. de C.V. (“Campi”), se dedica a la elaboración y comercialización de alimento para consumo animal.

- Aviser, S.A. de C.V.

- Operadora de Servicios de Personal, S.A. de C.V.

- Secba, S.A. de C.V.

- Sepetec, S.A de C.V.

- Servicios de Personal Administrativo, S.A. de C.V.

Estas compañías se dedican a la prestación de servicios administrativos y de operación, los cuales son prestados a sus partes relacionadas.

(1) En asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el día 20 de marzo del 2009, los accionistas acordaron la fusión por incorporación de la sociedad mercantil Acuícola Bachoco, S.A. de C.V. ("Acuícola") (entidad fusionada) con Campi Alimentos, S.A. de C.V. (entidad fusionante). La fusión surtió efectos a partir del 31 de marzo de 2009, por lo que a partir de dicha fecha, Acuícola como entidad fusionada dejó de existir. De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles al surtir efectos la fusión, la totalidad de los activos y pasivos, derechos, obligaciones y responsabilidades de la sociedad fusionada se incorporan a la sociedad fusionante sin reserva ni limitación alguna.

(2) En Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de marzo de 2010, los accionistas aprobaron el balance final de liquidación al 31 de diciembre 2009, la liquidación anterior se llevo a cabo el 1° de enero de 2010.

b) Conversión de estados financieros de operaciones extranjeras-

Los estados financieros de operaciones extranjeras que se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello, el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio y el índice de inflación del país de origen cuando la operación extranjera se encuentra en un entorno económico inflacionario.

c) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se cumple con todos y cada uno de los siguientes criterios:

- Existe evidencia de un acuerdo.
- La entrega del bien ha ocurrido.

- El precio del vendedor al comprador es fijo o determinable.

- La cobrabilidad es razonablemente segura.

Los productos de la Compañía se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante con algún cliente en específico.

Las estimaciones para pérdidas en la recuperación de cuentas por cobrar (que se incluyen en gastos generales, de venta y administración) se registran con base en análisis y estimaciones de la administración.

d) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con las NIF en vigor a la fecha del estado de posición financiera, los cuales debido a que la Compañía opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en el Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México.

El porcentaje y los indices de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores incluyendo el que se indica, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	**INPC**	**Inflación**	
		Del año	**Acumulada**
2011	**103.551**	**3.80%**	**12.26%**
2010	99.742	4.40%	15.19%
2009	95.537	3.57%	14.48%
2008	92.240	6.52%	15.01%

A continuación se señalan los conceptos más importantes derivados del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

- Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se actualizó mediante el método de costos específicos, a valores netos de reposición, efectuados por perito valuador independiente hasta 1996. El quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10 *"Reconocimientos de los efectos de la inflación en la información financiera"* (modificado) vigente a partir del 1 de enero de 1997, elimina el uso de avalúos para la valuación de activos fijos. Tal como lo permite este pronunciamiento, la Compañía ha optado por actualizar los avalúos al 31 de diciembre de 1996 y las adquisiciones de propiedades, planta y equipo efectuadas a partir del 1 de enero de 1997 y hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando factores derivados del INPC.

- Capital contable

Hasta el 31 de diciembre de 2007, las cuentas de capital social, prima en venta de acciones, reserva para recompra de acciones, utilidades acumuladas y otras cuentas de capital, fueron actualizadas mediante factores de ajuste derivados del INPC, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 “Efectos de la Inflación”. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y sus equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias y monedas extranjeras de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

f) Inversiones disponibles a la vista e instrumentos financieros primarios-

Todos los derechos y obligaciones provenientes de las inversiones disponibles a la vista e instrumentos financieros primarios de tesoreria, se reconocen en el estado de situación financiera y se clasifican de acuerdo con su propósito, como sigue: (i) conservados al vencimiento, (ii) con fines de negociación y (iii) disponibles para la venta. Las inversiones en estos instrumentos con antigüedad de 3 meses o menos a partir de su fecha de adquisición se muestran en el renglón de efectivo y equivalente de efectivo, en el activo circulante (ver nota 4). Asimismo, las inversiones en estos instrumentos mayores a 90 días a partir de su fecha de adquisición, se muestran en el estado de posición financiera como instrumentos financieros primarios. A su vez, el saldo de los instrumentos financieros de deuda emitidos cuyo plazo de liquidación sea menor a un año se muestra en el pasivo a corto plazo.

Los instrumentos financieros primarios con fines de negociación son adquiridos y conservados con el proposito de negociarse en el corto plazo. Los instrumentos conservados al vencimiento son aquellos en los que la Compañía pretende conservar y cuenta con la solvencia para mantenerlos hasta su vencimiento. Todos los otros instrumentos financieros primarios no identificados con fines de

negociación o conservados al vencimiento son clasificados como disponibles para su venta.

Los instrumentos financieros primarios, excepto por los conservados al vencimiento, se valúan a su valor razonable donde los instrumentos de deuda denominados en pesos son determinados basándose en proveedores de precios locales, mientras que los instrumentos de deuda denominados en dólares están diversificados. Los conservados al vencimiento se valúan a su costo amortizado. La fluctuación en el valor razonable de los adquiridos con fines de negociación (incluyendo rendimientos), así como los costos, se llevan al resultado integral de financiamiento del ejercicio. Las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable de los instrumentos disponibles para la venta (menos el rendimiento correspondiente y la utilidad o pérdida cambiaria, en el caso de valores de renta variable), así como las ganancias o pérdidas por posición monetaria, según corresponda, se registran como utilidad (pérdida) integral dentro del capital contable.

Asimismo, en el caso de que exista evidencia de que un activo financiero conservado al vencimiento no se recupere en su totalidad, el quebranto esperado (deterioro por riesgo emisor) se reconoce en los resultados del ejercicio, ajustando el valor en libros de los instrumentos financieros de deuda, clasificados en esta categoría.

g) Cuentas por cobrar y estimación para cuentas de cobro dudoso-

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2010 y 2011, se presentan a su valor de realización, neto de la estimación para cuentas de cobro dudoso.

Se tiene la política de establecer una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir los saldos de las cuentas por cobrar con probabilidad de no ser recuperados. Para establecer la reserva requerida, la Compañía considera las pérdidas históricas para evaluar las condiciones actuales de mercado, así como las condiciones financieras de los clientes, las cuentas por cobrar en litigio, diferencias en precios, la antigüedad de cartera y los patrones de pago actuales.

h) Inventarios, productos agrícolas y activos biológicos-

- Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre de 2010 y 2011, se presentan al costo original determinado por el método de costos promedio, o al valor de mercado, el menor, siempre y cuando este último no sea inferior al valor neto de realización.

- Agricultura

Los estados financieros reconocen los requerimientos del Boletín E-1 “Agricultura (Actividades Agropecuarias)”, el cual establece las reglas para la valuación, presentación y revelación de los activos biológicos y los productos agrícolas.

Este Boletín establece que los activos biológicos y los productos agrícolas (éstos últimos a la fecha de cosecha) deben de ser valuados a su valor razonable, menos los costos estimados de punto de venta. Asimismo, contempla que cuando el valor razonable no pueda ser determinado en forma confiable, verificable y objetiva, los activos deben ser valuados a su costo de producción menos su demérito.

El demérito en la productividad de aves y cerdos reproductores se estima con base a la vida futura esperada y se determina en línea recta.

Los productos agrícolas son los pollos vivos, pollos procesados, el huevo comercial y cerdos disponibles para la venta. Los activos biológicos de la Compañía se componen de aves en sus diferentes etapas, huevo incubable y cerdos reproductores.

El pollo en engorda de 6.5 semanas o menos, huevo incubable, pie de cría de cerdos y aves en postura, son valuados al costo de producción en virtud de que no es posible determinar de manera confiable, verificable y objetiva el valor razonable.

El pollo en engorda a partir de 6.5 semanas y hasta que esté listo para la venta es valuado a su valor razonable menos los costos estimados de punto de venta, considerando para ello el precio de venta por kilo del pollo procesado a la fecha de la valuación.

El pollo procesado y huevo comercial son valuados a su valor razonable menos los costos estimados de punto de venta, considerando para ello el precio de venta por kilo del pollo procesado y del huevo comercial de la fecha en que estos productos son considerados como producto agrícola. A partir de esa fecha esta valuación es considerada a su costo hasta el momento de la venta, sin que este exceda su valor neto de realización.

La Compañía esta expuesta a riesgos financieros generados por cambios en el precio del pollo. La Compañía no prevé que el precio del pollo disminuya significativamente en el futuro, por lo que no ha contratado ningún derivado financiero u otro contrato que administre el riesgo por la baja del precio del pollo.

La Compañía revisa frecuentemente los precios del pollo para evaluar la necesidad de contar con un instrumento financiero para administrar el riesgo.

De acuerdo con los requerimientos del Boletin E-1, los activos biológicos y los productos agrícolas fueron clasificados en circulantes y no circulantes, basados en su disponibilidad y el ciclo del negocio.

El costo de ventas representa el costo de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el ejercicio.

La Compañía registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

A partir del 1 de enero de 2011, con efectos retrospectivos, los anticipos a proveedores de inventarios se presentan como parte de pagos anticipados y otros activos circulantes, de acuerdo a la NIF C-5 “Pagos anticipados”. En consecuencia, los anticipos a proveedores de inventario por $366,160, reportados originalmente como parte del rubro de inventarios en 2010, fueron reclasificados al rubro de pagos anticipados y otros activos circulantes dentro del estado de posición financiera consolidado (ver nota 3a).

i) Activos disponibles para la venta

Los activos disponibles para su venta se integran principalmente de bienes adjudicados, asi como de una aeronave que forma parte de la adquisición de OK Industries, Inc. (nota 1). La Administración puso en venta dicha aeronave y espera completar la operación durante el proximo año.

j) Propiedad, planta y equipo-

La propiedad, planta y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC (ver nota 2d).

A partir del 1o. de enero de 2007, las adquisiciones de activos en período de construcción o instalación incluyen el resultado integral de financiamiento correspondiente como parte del valor de los activos. Durante 2009, 2010 y 2011, no se capitalizó RIF, por no haber caído en los supuestos de la NIF D-6.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada por la administración (ver nota 9).

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el periodo útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

A partir del 1 de enero de 2011, con efectos retrospectivos, los anticipos a proveedores por activo fijo se presentan como parte de otros activos no circulantes, de acuerdo a la NIF C-5 “Pagos Anticipados”. En consecuencia los anticipos a proveedores por activo fijo por $43,290, reportados originalmente como parte del rubro de propiedad, planta y equipo en 2010, fueron reclasificados al rubro de otros activos no circulantes dentro del estado de posición financiera consolidado (ver nota 3b).

k) Pagos anticipados y otros activos circulantes-

Incluyen principalmente anticipos para la compra de inventarios y servicios que se reciben con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera y durante el transcurso normal de las operaciones.

l) Deterioro del valor de recuperación de la propiedad, planta y equipo-

La Compañía evalúa periódicamente el valor neto en libros de propiedad, planta y equipo, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Compañía registra las estimaciones necesarias. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor neto en libros o de realización, el menor. Los activos de un grupo clasificado como disponible para la venta se presentan por separado en el estado de posición financiera consolidado.

m) Arrendamientos-

Los contratos de arrendamiento de propiedad, planta y equipo se clasifican como capitalizables si: a) el contrato trasfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, b) el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, c) el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o d) el valor presente de los pagos

mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme incurren.

Al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, los arrendamientos que tuvo la Compañía se clasificaron como arrendamientos operativos.

n) Adquisición de negocio y crédito mercantil-

Bachoco aplica el método de compra como única alternativa para la adquisición de negocios, mediante la distribución del precio de compra en todos los activos adquiridos y pasivos con base en su valor razonable estimado a la fecha de adquisición.

El crédito mercantil representa la diferencia entre el precio de compra y el valor justo de los activos identificables adquiridos a la fecha de adquisición de un negocio.

En el caso de ganancia a precio de ganga (crédito mercantil negativo), esta se aplica disminuyendo el valor de ciertos activos adquiridos hasta por el valor de la ganancia.

El crédito mercantil se reconoce a su valor de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizó mediante la aplicación de factores derivados del INPC. El crédito mercantil se sujeta a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2011, no existieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil mostrado en los estados de posición financiera consolidados.

o) Otros activos-

Los otros activos a largo plazo, incluyen principalmente anticipos para la compra de propiedad, planta y equipo, inversiones en pólizas de seguros e inversión en compañía no consolidada.

Al 31 de diciembre de 2011, OK Industries, Inc. (subsidiaria en el extranjero) mantiene una inversión minoritaria en Souther Hens, Inc. La Compañía no ejerce

una influencia significativa sobre dicha entidad y por lo tanto, la inversión se registra al costo original que es similar al valor razonable a la fecha de adquisición.

OK Industries, Inc. (subsidiaria en el extranjero) es propietaria de pólizas de seguros de vida de algunos de los anteriores accionistas. La Compañía registra estas pólizas al valor neto de rescate en efectivo, que asciende a $119,792.

p) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos-

Los pasivos por provisiones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando las tres condiciones siguientes se cumplen: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada es determinada antes de impuestos y refleja las condiciones del mercado a la fecha del estado de posición financiera y, en su caso, considera el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento de la provisión se reconoce como un gasto por intereses.

q) Beneficio a los empleados-

Plan de beneficios en la operación en México

Bachoco tiene implementado un plan de pensiones, en el que participan todos los empleados no sindicalizados en México. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en sus últimos tres años de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento de su retiro. El plan de pensiones se integra por:

- Fondo de contribución definida; se constituye de aportaciones económicas del empleado y la Compañía. El porcentaje del trabajador puede ir del 1% hasta el 5%. La aportación de la empresa puede ser del 1% al 2% tratándose de trabajadores de hasta 10 años de antigüedad, y el mismo porcentaje que el trabajador (es decir, hasta 5%) cuando superen los 10 años de antigüedad.

- Fondo de beneficio definido; se constituye únicamente por aportaciones de la empresa y está destinado a cubrir las obligaciones laborales de la empresa con el personal.

La primas de antigüedad y las obligaciones generadas por término de relación laboral que se pagan al personal en México se determinan con base a lo establecido en la Ley Federal de Trabajo.

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados en México, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2011, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 11.89 años (ver nota 17).

La ganancia o pérdida actuarial se reconoce directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenga (beneficios por terminación) y se amortiza tomando como base la vida laboral remanente de los empleados en México que se espera reciban beneficios del plan (beneficios al retiro).

Plan de beneficios en la operación extranjera

i) OK Industries, Inc. (subsidiaria extranjera) cuenta con un plan de jubilación de contribución definida 401(K) que cubre a todo el personal que reúne ciertos requisitos de elegibilidad. La Compañía contribuye al plan a razón del 50% de las aportaciones de los empleados hasta un máximo del 2% de la remuneración individual de los empleados.

ii) OK Industries, Inc. (subsidiaria extranjera) tienen un convenio de remuneración diferida con ciertos empleados clave. El derecho a las cantidades pagaderas conforme a este plan se adquiere a los 10 años a partir de la fecha del convenio. El valor del beneficio de cada unidad es igual al incremento en el valor contable inicial desde la fecha del convenio hasta la conclusión del periodo de adquisición de ese derecho.

r) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, las diferencias en cambios y los efectos de valuación de instrumentos financieros, incluyendo derivados.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de los balances generales consolidados. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados consolidados del ejercicio.

s) Utilidad integral-

La utilidad integral, que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Compañía durante el año y se integra por las partidas que se mencionan a continuación, las cuales, de conformidad con las NIF aplicables, se llevaron directamente al capital contable, excepto por la utilidad neta.

	2009	2010	2011
Utilidad neta	$ 797,600	$ 1,983,350	**$ 157,041**
Efecto por conversión de operaciones extranjeras	-	-	**35,636**
	$ 797,600	$ 1,983,350	**$ 192,677**
Participación no controladora	11,445	2,976	**2,097**
Utilidad integral	$ 809,045	$ 1,986,326	**$ 194,774**

t) Instrumentos financieros derivados-

La Compañía reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general consolidado a su valor razonable, independientemente del propósito de su uso. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos, como el Chicago Board of Trade (CBOT) y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas e insumos de valuación aceptados en el ámbito financiero.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no sean designados y/o no califiquen con fines de cobertura contable, se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del resultado integral de financiamiento.

En el caso de operaciones con opciones que no sean designadas y/o no califiquen con fines de cobertura, las primas pagadas o recibidas por estos instrumentos financieros derivados, se reconocen inicialmente como activos o pasivos, respectivamente, dentro de los instrumentos financieros derivados, mientras que los cambios subsecuentes en su valor razonable se reconocen en los resultados del ejercicio en que se dan, dentro del resultado integral de financiamiento.

u) Instrumentos Financieros Derivados designados y que calificaron como con fines de cobertura para uno o mas riesgos-

Para protegerse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en los precios de las materias primas como el maíz y el sorgo, la Compañía utiliza selectivamente instrumentos financieros derivados, tales como futuros y opciones sobre futuros listados en el CBOT, así como opciones pactadas a través y con Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), organismo dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), mediante el programa de coberturas de precios agrícolas bajo el esquema de "Agricultura por Contrato", al cual la Compañía accede bajo dos modalidades, (i) 10% de pago de prima y 100% de beneficio con descuento del 60% del monto de la prima inicial o (ii) 50% de pago de prima y 100% de beneficio con descuento del 30% del monto de la prima inicial.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características de la posición primaria, riesgo(s) a cubrir, derivados designados y cómo se llevará a cabo la evaluación inicial y la medición subsecuente de la efectividad de la cobertura, aplicables a cada relación de cobertura.

Para aquellos derivados que fueron designados y calificaron inicialmente y de manera subsecuente con fines de cobertura, se reconocen los cambios en valuación de acuerdo al modelo de contabilización de cobertura que se trate: (1) cuando se trata de coberturas de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la posición primaria por el (los) riesgo(s) cubierto(s) se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados ajustando el valor remanente de la partida cubierta; (2) cuando se trata de coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se recicla a resultados cuando los efectos de la partida cubierta afecta resultados; mientras que la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, o cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, cuando la parte cubierta es prepagada, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura a su discreción.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque son contratados con fines de cobertura de uno o mas riesgos, desde una perspectiva económica de usuario, al no ser designados o al no cumplir con todos los requisitos estrictos que exige la normatividad contable, se les brinda el tratamiento de negociación. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en el resultado integral de financiamiento.

En el caso de coberturas mediante operaciones con opciones, las primas pagadas o recibidas por estos instrumentos financieros derivados, se reconocen inicialmente como activos o pasivos dentro de los instrumentos financieros derivados, los cambios subsecuentes en su valor razonable por el (los) riesgo(s) cubierto(s) se reconocen en el resultado integral de financiamiento cuando se trata de una cobertura de valor razonable, y dentro de la utilidad integral cuando se trata de una cobertura de flujo de efectivo.

La Compañía cuenta con un comité de inversiones y riesgos que define las directrices en materia de inversión y coberturas.

v) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR, el IETU y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes aplicable a cada subsidiaria.

El ISR diferido consolidado representa la suma de los impuestos determinados en cada subsidiaria aplicando las tasa fiscales en vigor de cada subsidiaria. Los activos y pasivos por ISR diferido por las diferentes jurisdicciones se presentan como tal sin netearse entre sí.

El ISR diferido y la PTU diferida (en las subsidiarias mexicanas), se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos y PTU (en las subsidiarias mexicanas) diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar e IMPAC por compensar o solicitar en devolución, y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos y PTU diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

w) Efecto acumulado por conversión-

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

x) Utilidad por acción-

La utilidad por acción ha sido calculada en base al número promedio ponderado de acciones en circulación, tal como lo establece el Boletin B-14 “Utilidad por acción”.

y) Información financiera por segmentos-

El Boletin B-5 *“Información financiera por segmentos”*, establece las disposiciones para revelar la información financiera por segmentos.

La información financiera por segmentos es preparada en función al enfoque gerencial, de conformidad con el Boletin B-5, siendo un segmento los componentes de operación de una empresa que están sujetos a riesgos y beneficios y que son diferentes a otros segmentos de negocio. A partir de 2011, los segmentos operativos geográficos también son considerados (ver nota 21).

z) Reclasificaciones-

Algunas de las cifras de los estados financieros de 2010, han sido reclasificadas para conformar su presentación con la utilizada en el ejercicio de 2011. Los efectos de estas reclasificaciones se aplicaron retrospectivamente al 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con la NIF B-1.

aa) Conversión de conveniencia-

Las cifras expresadas en miles de dólares que se presentan en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2011 y los estados consolidados de operaciones y de flujos de efectivo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, han sido incluidas únicamente para la conveniencia del lector y fueron convertidas de pesos a dólares sólo como un cálculo aritmético al tipo de cambio de $13.97 por un dólar, el cual fue el tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2011. Dicha conversión no debe interpretarse como una representación de que las cifras expresadas en pesos podrían haberse convertido o podrían convertirse a dólares a ese tipo de cambio.

(3) Cambios contables-

Las NIF y Mejoras, que se mencionan a continuación, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) entraron en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1º de enero de 2011, especificando, en cada caso, su aplicación prospectiva o retrospectiva.

a) **NIF C-4 "Inventarios"-** Entró en vigor a partir del 1° de enero de 2011 con efectos retrospectivos. Deja sin efecto el anterior Boletín C-4 y establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los inventarios en el estado de situación financiera. Los principales cambios son:

- Se eliminan: a) el costeo directo como un sistema de valuación y, b) la fórmula (antes método) de asignación del costo de inventarios denominado Últimas Entradas- Primeras Salidas ("UEPS").

- Establece que la modificación del costo de los inventarios debe hacerse únicamente sobre la base del valor neto de realización.

- Requiere que en los casos de adquisiciones de inventarios mediante pagos a plazo, la diferencia entre el precio de compra bajo condiciones normales de crédito y el importe pagado se reconozca como costo financiero durante el periodo de financiamiento.

- Permite que, en determinadas circunstancias, las estimaciones de pérdidas por deterioro de inventarios que se hayan reconocido en un periodo anterior, se disminuyan o cancelen contra los resultados del periodo en el que ocurran esas modificaciones.

- Requiere que se reconozcan como inventarios los artículos cuyos riesgos y beneficios ya se hayan transferido a la entidad; por lo tanto, los pagos anticipados no forman parte de los inventarios.

Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de esta norma se reconocieron retrospectivamente, afectando los estados financieros en la siguiente forma:

	Cifras anteriormente reportadas	Cambio contable	Cifras ajustadas
31 de diciembre de 2010			
Inventarios, neto	$ 3,577,929	$ (366,160)	$ 3,211,769
31 de diciembre de 2009			
Inventarios, neto	$ 3,613,212	$ (567,458)	$ 3,045,754

b) NIF C-5 "Pagos anticipados"- Entró en vigor a partir del 1° de enero de 2011 con efectos retrospectivos, deja sin efecto el anterior Boletín C-5, e incluye principalmente los siguientes cambios:

- Los anticipos para la compra de inventarios (circulante) o inmuebles, maquinaria y equipo e intangibles (no circulante), entre otros, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados, siempre y cuando no se transfiera aún a la entidad los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Asimismo, los pagos anticipados deben presentarse en atención de la partida destino, ya sea en el circulante o en el no circulante.

- Requiere revelar en notas a los estados financieros, entre otros aspectos, su integración, las políticas para su reconocimiento contable y las pérdidas por deterioro y en su caso su reversión.

Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de esta norma se reconocieron retrospectivamente, afectando los estados financieros en la siguiente forma:

31 de diciembre de 2010	**Cifras anteriormente reportadas**	**Cambio contable**	**Cifras ajustadas**
Pagos anticipados y otros activos circulantes (cambio contable proveniente de inventarios)	$ 138,954	$ 366,160	$ 505,114
Propiedad, planta y equipo, neto	$ 10,587,321	$ (43,290)	$ 10,544,031
Otros activos (cambio contable proveniente de propiedad planta y equipo)	$ 21,593	$ 43,290	$ 64,883

31 de diciembre de 2009	Cifras anteriormente reportadas	Cambio contable	Cifras ajustadas
Pagos anticipados y otros activos circulantes (cambio contable proveniente de inventarios)	$ 155,219	$ 567,458	$ 722,677
Propiedad, planta y equipo, neto	$ 10,910,126	$ (44,144)	$ 10,865,982
Otros activos (cambio contable proveniente de propiedad planta y equipo)	$ 20,096	$ 44,144	$ 64,240

c) **NIF C-6 "Propiedad, planta y equipo"-** Entró en vigor a partir del 1° de enero de 2011. Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de esta NIF deben reconocerse de forma prospectiva. Entre los principales cambios en relación con el Boletín C-6 que sustituye, se incluyen los siguientes:

- Adiciona las bases para determinar el valor residual de un componente.
- Elimina la disposición de asignarse un valor determinado por avalúo a las propiedades, planta y equipo adquiridos sin costo alguno o a un costo inadecuado.
- Establece como obligatorio depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.
- Señala que cuando un componente esté sin utilizar debe continuar depreciándose, salvo que la depreciación se determine en función a la actividad.

d) Mejoras a las NIF 2011-

En diciembre de 2010 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2011", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. Las modificaciones que generan cambios contables son las siguientes:

- **NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores"-** Requiere la presentación del estado de situación financiera inicial cuando haya ajustes restrospectivos, así como la presentación en el estado de variaciones en el capital contable de los saldos iniciales previamente informados, los efectos de la aplicación retrospectiva y los saldos iniciales reformulados. Estas mejoras entraron en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2011 y su aplicación es de forma retrospectiva.

- **NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo"-** Se elimina el requerimiento de presentar en el estado de flujos de efectivo el rubro "efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento o, efectivo a obtener de actividades de financiamiento", dejándolo a nivel de recomendación. Esta mejora entró en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2011 y su aplicación es de forma retrospectiva.

- **Boletín C-3 "Cuentas por cobrar"-** Se establece el reconocimiento del ingreso por intereses de cuentas por cobrar conforme se devenguen, siempre y cuando su importe se pueda valuar confiablemente y su recuperación sea probable. Asimismo se establece que no deben reconocerse ingresos por intereses de cuentas por cobrar consideradas de difícil recuperación. Estas mejoras entraron en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2011 y su aplicación es de forma prospectiva.

- **NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura"-** Las mejoras a esta NIF entraron en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2011 con aplicación retro spectiva e incluyen principalmente lo siguiente:

    - Permite excluir algunos efectos de la efectividad de coberturas.

    - Admite reconocer como cobertura, una transacción pronosticada intragrupo, sólo cuando las monedas funcionales de las partes relacionadas son diferentes entre sí.

- Establece la presentación del efecto del riesgo cubierto correspondiente a movimientos en la tasa de interés, cuando la posición cubierta es la porción de un portafolio.

- Requiere la presentación por separado de las cuentas de margen.

- En una relación de cobertura, permite designar una proporción del monto total del instrumento de cobertura, como el instrumento de cobertura; y establece la imposibilidad de designar una relación de cobertura por una porción de la vigencia del instrumento de cobertura.

- **NIF C-13 "Partes relacionadas"-** Se precisa la definición de "familiar cercano" que anteriormente se limitaba a enumar los miembros de la familia que se consideraban como tal. Esta mejora entró en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2011 y su aplic ación es de forma retrospectiva.

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Los saldos consolidados del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2010 y 2011, se integran como sigue:

	2010	2011
Caja y bancos	$ 513,076	**$ 472,318**
Inversiones disponibles a la vista (nota 13b)	3,445,899	**2,151,702**
Efectivo y equivalentes de efectivo no restringidos	3,958,975	**2,624,020**
Inversiones restringidas	8,899	**1,641**
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	$ 3,967,874	**$ 2,625,661**

Las inversiones restringidas corresponden al requerimiento mínimo de margen efectuadas por el comisionista de instrumentos financieros para hacer frente a compromisos futuros, por movimientos de mercado adversos que afecten los precios sobre las posiciones abiertas al 31 de Diciembre de 2010 y 2011.

(5) Clientes, neto-

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2010 y 2011, por $963,273 y $1,507,095 respectivamente, se presentan disminuidas de una estimación para cuentas incobrables por $32,990 y $38,537, respectivamente.

(6) Partes relacionadas-

a) La integración de cuentas por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2010 y 2011 es la siguiente:

		2010		2011
Vimifos, S.A. de C.V.	$	43,051	$	**47,564**
Frescopack, S.A. de C.V.		6,670		**18,609**
Maquinaria Agrícola, S.A. de C.V.		7,973		**8,566**
Llantas y Accesorios, S.A. de C.V.		1,144		**3,270**
Autos y Accesorios, S.A. de C.V.		678		**422**
Autos y Tractores de Culiacán, S.A. de C.V.		1,025		**41**
Camiones y Tractocamiones de Sonora, S.A. de C.V.		67		**37**
Alfonso R. Bours, S.A. de C.V.		52		**34**
Distribuidora Automotriz de los Mochis, S.A. de C.V.		213		**-**
	$	60,873	$	**78,543**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2011, los saldos por pagar a partes relacionadas corresponden a saldos de cuentas corrientes, denominados en pesos, sin intereses, pagaderos en efectivo a corto plazo para los cuales no existen garantías.

b) En los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, la Compañía tuvo las siguientes transacciones importantes con partes relacionadas:

Compra de alimento, materia prima y empaque	2009	2010	2011
Vimifos, S.A. de C.V	$ 261,385	$ 215,967	**$ 347,062**
Frescopack, S.A. de C.V.	136,609	113,229	**119,950**
Pulmex 2000, S.A. de C.V.	17,307	10,896	**10,302**
Qualyplast, S.A. de C.V.	21	19	**6**

Compras de vehículos, llantas y accesorios	2009	2010	2011
Maquinaria Agrícola, S.A. de C.V.	$ 56,502	$ 64,546	**$ 69,205**
Autos y Accesorios, S.A. de C.V.	11,849	13,371	**24,995**
Autos y Tractores de Culiacán, S.A. de C.V.	19,555	16,551	**23,207**
Llantas y Accesorios, S.A. de C.V.	30,848	32,775	**21,640**
Camiones y Tractocamiones de Sonora, S.A. de C.V.	8,391	338	**3,333**
Distribuidora Automotriz de los Mochis, S.A. de C.V.	11,093	7,635	**2,135**
Alfonso R. Bours, S.A. de C.V.	847	931	**767**

Gastos de arrendamiento de aviones	2009	2010	2011
Taxis Aéreos del Noroeste, S.A. de C.V.	$ 9,810	$ 8,866	**$ 10,063**

Las operaciones de venta y compras con partes relacionadas son hechas a precios de mercado, que son similares que con otras partes independientes.

(7) Inventarios y activos biológicos-

a) Los inventarios se integran como sigue:

	2010	2011
Materias primas y subproductos (neto de reserva por $27,940 (2,000 USD) al 31 de diciembre de 2011)	$ 1,523,690	$ **1,913,359**
Medicinas, materiales y refacciones	452,373	**487,178**
Alimento terminado	60,405	**83,601**
	2,036,468	**2,484,138**
Productos agrícolas:		
Pollo vivo	877,654	**1,383,769**
Pollo procesado (neto de reserva por $30,203 (2,162 USD) al 31 de diciembre de 2011)	250,904	**670,890**
Huevo comercial	22,094	**27,498**
Res	4,463	**13,658**
Pavo	20,186	**12,598**
	1,175,301	**2,108,413**
Total	$ 3,211,769	$ **4,592,551**

b) Los activos biológicos al 31 de diciembre de 2010 y 2011, se detallan a continuación:

	2010	2011
Activos biológicos circulantes:		
Huevo incubable para pollo en engorda	$ 105,873	**$ 128,184**
Cerdo en engorda	48,120	**58,973**
Total activos biológicos circulantes	$ 153,993	**$ 187,157**
Activos biológicos no circulantes:		
Aves en postura	$ 771,454	**$ 1,014,676**
Crianza de aves en postura	282,111	**393,811**
Pie de cría de cerdos	34,828	**41,566**
Demérito acumulado	(338,105)	**(420,410)**
Total activos biológicos no circulantes	$ 750,288	**$ 1,029,643**

El cambio en el costo histórico de los activos biológicos y productos agrícolas para presentarlos al valor razonable correspondieron a decrementos por $7,214, $32,016 en 2009 y 2010, respectivamente, e incremento por $2,558 en 2011. Los efectos se reconocieron en los resultados de cada ejercicio.

(8) Pagos anticipados y otros activos circulantes-

Los pagos anticipados fueron efectuados para la adquisición de:

		2010	2011
Anticipos por compra de inventarios	$	366,160	**515,672**
Servicios		43,240	**125,158**
Deudores		77,753	**72,043**
Seguros y fianzas		17,961	**39,277**
Total de los pagos anticipados y otros activos circulantes	$	505,114	**752,150**

(9) Propiedad, planta y equipo-

a) La propiedad planta y equipo al 31 de diciembre de 2010 y 2011 se analiza como sigue:

	Vidas útiles en años	2010	2011
Edificios y granjas	20-40	$ 8,911,833	**$ 9,100,778**
Maquinaria y Equipo	7-15	7,156,921	**7,454,119**
Equipo de transporte	6	1,158,660	**1,107,991**
Mobiliario y equipo	3	246,349	**252,170**
		17,473,763	**17,915,058**
Depreciación acumulada		(8,157,372)	**(8,685,319)**
		9,316,391	**9,229,739**
Terrenos		948,036	**958,890**
Construcciones en proceso		279,604	**251,624**
Total		$ 10,544,031	**$ 10,440,253**

b) La depreciación cargada a resultados en los años terminados en 2009, 2010 y 2011, fue $662,630, $692,640 y $726,061, respectivamente.

c) Al 31 de diciembre de 2010, se tenian $279,604, de obras en proceso, que ya fueron concluídas y capitalizadas en 2011.

d) Al 31 de diciembre de 2011, se tiene $251,624, de obras en proceso, las cuales se pretende concluir en el 2012.

e) A continuación se presentan los cambios en propiedad, planta y equipo:

	Edificios y granjas	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Mobiliario y equipo	Terrenos	Construcciones en proceso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	**$ 5,005,062**	**3,739,226**	**520,551**	**51,552**	**948,036**	**279,604**	**$ 10,544,031**
Adiciones	**184,845**	**379,330**	**93,576**	**36,200**	**13,582**	**-**	**707,533**
Bajas	**(1,147)**	**(23,035)**	**(44,829)**	**(30,422)**	**(3,204)**	**(27,979)**	**(130,61**
Adquisición de negocios	**19,501**	**25,343**	**100**	**-**	**422**	**-**	**45,366**
Depreciación del ejercicio	**(262,950)**	**(345,963)**	**(106,674)**	**(10,474)**	**-**	**-**	**(726,061**
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**$ 4,945,311**	**3,774,901**	**462,724**	**46,856**	**958,836**	**251,625**	**$ 10,440,253**

(10) Crédito mercantil-

El crédito mercantil se generó en 1999, por la adquisición de las acciones de Campi Alimentos, S.A. de C.V., por un monto de $359,564. Al 31 de diciembre de 2005 (último año de amortización) la amortización acumulada ascendió a $58,716. En los ejercicios 2009, 2010 y 2011, no se amortizó el crédito mercantil, derivado de la entrada en vigor de la NIF B-7 *"Adquisiciones de negocios"*, (ver nota 2n).

(11) Otros activos no circulantes-

Los otros activos no circulantes se integran como sigue:

		2010		2011
Anticipos por compra de activo fijo	$	43,290	**$**	**185,091**
Inversiones en seguros de vida (nota 1 y 2(o))		-		**119,792**
Inversión en Compañía no Consolidada (nota 1 y 2 (o))		-		**38,020**
Otros		21,593		**21,734**
	$	64,883	**$**	**364,637**

(12) Créditos bancarios y deuda a largo plazo-

a) Los créditos bancarios a corto plazo se integran como sigue:

	2010	2011
Sin garantía:		
Credito en dólares por 75,000 USD, con vencimiento en octubre 2012, a tasa LIBOR (3) mas 0.60 puntos porcentuales. Bachoco es aval y fiador de este crédito.	$ -	**$ 1,047,750**
Denominados en pesos, con vencimiento en enero 2012, a tasa TIIE (1) mas 0.85 puntos porcentuales (nota 22(ii)).	-	**200,000**
Denominados en pesos, con vencimiento en agosto 2012, a tasa TIIE (1) FIRA (2) mas 0.50 puntos porcentuales.	-	**30,000**
Total deuda a corto plazo	$ -	**$ 1,277,750**

La tasa de interés promedio ponderada de los créditos a corto plazo sin garantia al 31 de diciembre de 2011, fue por 5.53 %.

La tasa promedio por los créditos bancarios a corto plazo sin garantia en el año terminado al 31 de diciembre de 2011, fue de 5.48%.

La tasa de interés promedio ponderada en dólares del crédito a corto plazo sin garantia al 31 de diciembre de 2011, fue por 0.8702%.

(1) TIIE= Tasa de Interes Interbancaria de Equilibrio
(2) FIRA= Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura
(3) LIBOR= London InterBank Offered Rate

b) Los créditos bancarios y deuda a largo plazo se integran como sigue:

	2010	2011
Sin garantía:		
Denominados en pesos, con vencimiento en junio de 2016, a tasa TIIE (1) más 1 punto porcentual.	$ -	$ **360,000**
Denominados en pesos, con vencimiento en 2013, a tasa TIIE (1) más 0.60 puntos porcentuales.	-	**87,500**
Denominados en pesos, con vencimiento en 2015 y 2016, a tasa TIIE (1) mas 1 punto porcentual	-	**47,579**
Denominados en pesos, con vencimiento en diciembre 2013, a tasa TIIE (1) FIRA (2) menos 1.00 puntos porcentuales.	38,133	**26,400**
Denominados en pesos, con vencimiento en abril 2015, a tasa TIIE (1) mas 0.95 puntos porcentuales.	23,617	**18,621**
Denominados en pesos, con vencimiento en abril 2012 y junio del 2013, a tasa TIIE (1) FIRA (2) menos 1.10 puntos y 0.875 puntos.	30,720	**17,390**
Denominados en pesos, con vencimiento en marzo 2014, a tasa TIIE (1) mas 2 puntos porcentuales.	2,957	**2,123**
Denominados en pesos, con vencimiento en julio 2015, a tasa TIIE (1) mas 1.50 puntos porcentuales.	250,000	**-**
Denominados en pesos, con vencimiento en abril 2015, a tasa TIIE (1) FIRA (2) mas 1.90 puntos porcentuales.	250,000	**-**
Denominados en pesos, con vencimiento en junio 2015, a la		

tasa TIIE (1) mas 2.50 puntos porcentuales.	38,993	-
Denominados en pesos, con vencimiento en junio 2011, a tasa TIIE (1) FIRA(2) más 2 puntos porcentuales.	12,500	-
Total	646,920	**559,613**
Menos vencimientos circulantes	(139,867)	**(175,243)**
Total deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	$ 507,053	**384,370**

Durante 2010 y 2011, la Compañía realizó pagos anticipados de su deuda a largo plazo por $533,750 y $538,993, respectivamente, sin que fuera requerida al pago de comisiones por terminación anticipada.

La tasa de interés promedio ponderada de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2010 y 2011, fue de 6.32% y 5.58%, respectivamente.

La tasa promedio por la deuda a largo plazo en los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2011, fue de 6.64% y 6.17%, respectivamente.

(1) TIIE = Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio

(2) FIRA = Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura

La tasa de interés promedio ponderada de la deuda total de la compañía al 31 de diciembre de 2010 y 2011, fue 6.32% y 5.55%, respectivamente.

c) Al 31 de diciembre de 2010 y 2011, las líneas de crédito no utilizadas totalizaron $2,047,839 y $2,257,870, respectivamente. En 2010 y 2011, la Compañía no pagó comisiones por saldos no dispuestos.

d) Los vencimientos de deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

Año	**Importe**
2013	**$ 154,546**
2014	**97,797**
2015	**89,537**
2016	**42,490**
	$ 384,370

El gasto por intereses sobre préstamos, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, fue de $66,989, $52,903 y $40,687, respectivamente.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, las cuales se han cumplido al 31 de diciembre de 2011 y al 19 de abril de 2012.

(13-a) Instrumentos financieros y operaciones de cobertura al 31 de diciembre de 2010 y 2011-

Derivados con fines de negociación (no designados o no califican con fines de cobertura)

La Compañía ha mantenido portafolios de instrumentos financieros derivados explícitos que no se designaron o no califican con fines de cobertura, y por ende su valor razonable se llevó al resultado integral de financiamiento (RIF), en los resultados de operación. El valor razonable de aquellos aún vigentes en los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2010 y 2011, ascendió a $(7,096) y $(2,378), respectivamente y proviene de instrumentos derivados vigentes a dichas fechas los cuales se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2010:

Estructuras de opciones de divisas OTC[1] y forwards – Contrapartes financieras en contratos privados:

Contraparte	Instrumento	Subyacente[4]	Nocional	Vencimiento	Efecto en resultados RIF/pérdida (utilidad)
Morgan Stanley	Opciones europeas[3]	Tipo de cambio MXP/USD	Diversos en US$	Enero 2011	$ 211
	Knock out-knock in [2]	Tipo de cambio MXP/USD	Diversos en US$	Enero 2011	(199)
	Forwards	Tipo de cambio MXP/USD	Diversos en US$	Enero 2011	19
Deutsche Bank	Knock in[2]	Tipo de cambio MXP/USD	$ 150 US	Enero 2011	(63)
Santander	Opciones Europeas[3]	Tipo de cambio MXP/USD	Diversos en US$	Enero 2011	9
	Forwards	Tipo de cambio MXP/USD	Diversos en US$	Enero 2011	41
					$ 18

[1]Over the Counter (OTC): se refiere a operaciones pactadas de manera privada (fuera de mercados estandarizados) con contrapartes financieras o no financieras.
[2]*Knock out – knock in*: Estructura de cobertura que proporciona un nivel máximo con un nivel de knock out y un nivel mínimo con un nivel de knock in.
[3] Opciones europeas: son instrumentos derivados que dan al comprador el derecho o la obligación de comprar o vender una cantidad de cierto subyacente a futuro.
[4]MXP corresponde a miles de pesos y USD corresponde a miles de dólares.

Derivados sobre precios de bienes agropecuarios, (commodities):

Contraparte	Instrumento	Subyacente	Vencimiento	Efecto en resultados RIF/pérdida (utilidad)
Cargill (OTC)	Swaps	Maíz	Enero-Mayo 2011	$ **(2,868)**
	Swaps	Pasta de soya	Enero – Mayo 2011	**(950)**
New edge [5]	Opciones americanas	Maíz	Marzo 2011	**(735)**
	Futuros	Maíz	Marzo 2011	**(2,561)**
				$ **(7,114)**

[5]New Edge es el broker o comisionista de futuros y opciones sobre futuros utilizados por la Compañía para celebrar estas operaciones en el mercado listado CBOT sobre maíz forrajero y pasta de soya. Dentro de lo que menciona en la nota 4 se incluyen los colaterales establecidos por el broker para Bachoco.

Al 31 de diciembre de 2011:

Estructuras de opciones de divisas OTC[1] y forwards – Contrapartes financieras en contratos privados:

Contraparte	Instrumento	Subyacente[4]	Nocional	Vencimiento	Efecto en resultados RIF/pérdida (utilidad)
Varios	Forwards	Tipo de cambio MXP/USD	Diversos en US$	Enero 2012	$ (1,344)
					$ (1,344)

[1]Over the Counter (OTC): se refiere a operaciones pactadas de manera privada (fuera de mercados estandarizados) con contrapartes financieras o no financieras.
[2]*Knock out – knock in*: Estructura de cobertura que proporciona un nivel máximo con un nivel de knock out y un nivel mínimo con un nivel de knock in.
[3] Opciones europeas: son instrumentos derivados que dan al comprador el derecho o la obligación de comprar o vender una cantidad de cierto subyacente a futuro.
[4]MXP corresponde a miles de pesos y USD corresponde a miles de dólares.

Derivados sobre precios de bienes agropecuarios, (commodities):

Contraparte	Instrumento	Subyacente	Vencimiento	Efecto en resultados RIF/pérdida (utilidad)
Cargill (OTC)	Swaps	Maíz	Marzo-Mayo 2012	$ **(701)**
	Swaps	Pasta de soya	Marzo-Mayo 2012	**(342)**
New edge [5]	Opciones americanas	Maíz	Marzo 2012	**(760)**
Jefferies Bache LLC [5]	Opciones americanas	Maíz	Marzo 2012	**769**
				$ **(1,034)**

En el caso de las opciones americanas operadas a través de broker Jefferies Bache, se trata de instrumentos en posición de la empresa OK Industries (subsidiaria en el extranjero), hasta el 1 de noviembre de 2011, fecha en que la Compañía adquirió a esta última. El valor a mercado de estos instrumentos en esa fecha ascendía a $894, mientras que para el 31 de diciembre de 2011, ascendió a $769, por lo cual el efecto total en resultados por la valuación de estos instrumentos corresponde a una ganancia por $125.

---

[5]New Edge y/o Jefferies Bache son los brockers o comisionistas de futuros y opciones sobre futuros utilizados por la Compañía para celebrar estas operaciones en el mercado listado CBOT sobre maíz forrajero y pasta de soya. Dentro de lo que menciona en la nota 4 se incluyen los colaterales establecidos por el broker para Bachoco.

Derivados identificados y designados con fines de cobertura de (i) uno o más riesgos incluidos en exposiciones reconocidas en el balance general o (ii) asociados a exposiciones fuera de balance.

Por lo que respecta a la posición de derivados explícitos pactados por la Compañía y que fueron designados y calificaron con fines de cobertura de uno o más riesgos financieros, su valor razonable ascendió a un total de $5,801 y $7,829 al 31 de diciembre de 2010 y 2011, respectivamente. Conforme a los modelos de contabilización de coberturas permisibles, a continuación se detallan los instrumentos derivados, su dimensión, riesgos y efecto en el estado de situación financiera o en los resultados de operación. Los derivados que se mencionan a continuación, compensan los efectos de la posición primaria correspondiente en el estado de operaciones, en tanto continúen siendo designados y califiquen con fines de cobertura:

Cobertura del valor razonable: La Compañía tiene varios compromisos en firme pactados a través de arreglos contractuales con productores agrícolas domésticos, para la compra de volúmenes de grano estimados denominados en USD a precio fijo, los cuales conforman las posiciones primarias sujetas de cobertura. La posición larga en opciones de venta ("puts") pactadas a través de ASERCA sólo cubren el riesgo proveniente de la disminución en el precio de los granos, fijado a través de los compromisos en firme. Estos "puts" son designados en relaciones de cobertura bajo el modelo contable de coberturas de valor razonable. Los cambios efectivos en el valor razonable de los volúmenes de grano asociados a los compromisos en firme atribuibles al riesgo de precio, se reconocen en el estado de situación financiera como un activo o pasivo, hasta que los volúmenes contratados de grano son reconocidos como inventario. Posteriormente una porción o el total de estos puts pactados a través de ASERCA, son re-designados para cubrir los cambios en el valor razonable de una porción de los inventarios de grano adquirido de conformidad con el modelo de contabilidad de cobertura de valor razonable, es decir, protegiendo de caídas en el precio del grano a través de ajustar el valor contable de dicho inventario contra el costo de ventas en resultados, y al mismo tiempo los efectos pendientes derivados de los cambios en el valor razonable de la posición primaria, alojados en el activo o pasivo circulantes durante el periodo de vigencia de la posición primaria, contra el costo de ventas, con la finalidad de ajustar el costo del inventario con los efectos determinados por el modelo de cobertura de valor razonable.

Opciones listadas sobre futuros de maíz vigentes al 31 de diciembre de 2010:

Contraparte	Instrumento	Subyacente	Vencimiento	Efectos eficaces en resultados compensados (resultado integral de financiamiento/ pérdida (utilidad))
ASERCA	Puts	Maíz	Marzo y Mayo 2011	$ (5,801)

Opciones listadas sobre futuros de maíz al 31 de diciembre de 2011:

Contraparte	Instrumento	Subyacente	Vencimiento	Efectos eficaces en resultados compensados (resultado integral de financiamiento/ pérdida (utilidad)
ASERCA	Puts	Maíz	Marzo y Mayo 2012	$ **(7,829)**

Estos derivados fueron pactados con ASERCA bajo las modalidades señaladas en la política contable.

Efectos de cobertura de precio de grano asociados a compromisos en firme e inventarios de grano, denominados en moneda no funcional (USD), que son reconocidos a su valor razonable por el riesgo precio exclusivamente, en relaciones de cobertura de valor razonable.

Debido a las variaciones de los precios de los granos adquiridos durante el ejercicio de 2010 y 2011, los efectos de cobertura sobre el valor razonable por el riesgo precio del maíz y sorgo[6] de conformidad con el modelo de contabilización de cobertura de valor razonable, se llevaron al estado de situación financiera consolidado, ya sea como un pasivo o como un ajuste a inventario de materia prima y en contrapartida al resultado integral de financiamiento, compensándose en éste con los efectos eficaces de las opciones adquiridas con ASERCA.

[6]El sorgo mantiene una alta correlación con el precio del maíz forrajero, pero a diferencia de éste, no se negocia o cotiza en mercado de futuros agrícolas. El precio del maíz forrajero a futuro negociado en el CBOT, representa un buen aproximador en cuanto a su precio con respecto al precio del sorgo.

Al 31 de diciembre de 2010:

Inventario ajustado a valor razonable[7]:

Descripción del contrato	Riesgo cubierto y derivado asignado		Cambio en el valor razonable reconocidos en en el balance general
Inventario de sorgo y de maíz	Se cubren movimientos a la baja en el precio del maíz/sorgo en inventario a través de opciones tipo put adquiridas de ASERCA	**$**	(5,801)

Al 31 de diciembre de 2011:

Inventario ajustado a valor razonable[7]:

Descripción del contrato	Riesgo cubierto y derivado asignado		Cambio en el valor razonable reconocidos en en el balance general
Inventario de sorgo y de maíz	Se cubren movimientos a la baja en el precio del maíz/sorgo en inventario a través de opciones tipo put adquiridas de ASERCA	**$**	**(7,829)**

[7] Representan contratos celebrados entre la Compañía y una parte no relacionada, que se puede hacer cumplir a través de medios legales y que se especifica la cantidad que se espera será intercambiada, el precio fijo, la moneda y el calendario de la transacción, entre otros aspectos importantes.

(13-b) Inversión en instrumentos financieros primarios al 31 de diciembre de 2010 y 2011-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2011, la Compañía mantiene inversiones en instrumentos financieros primarios de deuda y titulos accionarios, denominados tanto en dólares como en pesos como sigue:

	2010			2011		
Con fines de negociación [9]	**Valor en libros**	**Valor razonable**	**Tasa de interés** [8]	**Valor en libros**	**Valor Razonable**	**Tasa de interés** [8]
Pesos:						
Papel gubernamental	$ -	-	-	**112,956**	**112,956**	**3.72%**
Papel bancario	3,150,010	3,150,010	5.01%	**1,206,121**	**1,206,121**	**4.97%**
Papel comercial	31,150	31,150	8.31%	**-**	**-**	**-**
Reportos	203,410	203,410	4.55%	**782,732**	**782,732**	**4.46%**
	$ 3,384,570	3,384,570		**2,101,809**	**2,101,809**	
Dólares:						
Papel gubernamental	$ 359	359	0.27%	**-**	**-**	**-**
Papel comercial	19,121	19,121	6.40%	**7,541**	**7,541**	**5.88%**
	19,480	19,480		**7,541**	**7,541**	
Total	$ 3,404,050	3,404,050		**2,109,350**	**2,109,350**	

Con fines de [9] negociación mayor a 90 días		2010 Valor en libros	2010 Valor razonable	2010 Tasa de interés [8]		2011 Valor en libros	2011 Valor razonable	2011 Tasa de interés [8]
Pesos:								
Papel gubernamental	$	32,395	32,395	5.25%	**$**	**40,231**	**40,231**	**3.64%**
Papel cuasi gubernamental		-	-	-		**2,096**	**2,096**	**5.15%**
Papel comercial		70,487	70,487	4.09%		**287**	**287**	
	$	102,882	102,882		**$**	**42,614**	**42,614**	
Dólares:								
Papel bancario	$	14,593	14,593	5.82%	**$**	**5,158**	**5,158**	**6.50%**
Papel comercial		91,873	91,873	7.31%		**362,949**	**362,949**	**6.55%**
		106,466	106,466			**368,107**	**368,107**	
Total	$	209,348	209,348		**$**	**410,721**	**410,721**	

Conservados al vencimiento	2010 Valor en libros	2010 Valor razonable	2010 Tasa de interés [8]	2011 Valor en libros	2011 Valor razonable	2011 Tasa de interés [8]
Pesos:						
Papel comercial	$ 36,725	36,725	4.87%	$ **42,352**	**42,352**	**4.80%**

Sin plazo al vencimiento:

Con fines de negociación	2010 Valor en libros	2010 Valor razonable	2011 Valor en libros	2011 Valor razonable
Dólares:				
Titulos accionarios	$ 5,124	5,124	-	-
	5,124	5,124	-	-

[8] Tasa de interés promedio en la categoría.

[9] En estas prestaciones no se consideran intereses devengados al 31 de diciembre de 2010 y 2011, el monto total de intereses devengados por los instrumentos financieros primarios a esta fecha es de $4,691 y $3,102, respectivamente.

La Compañía diversifica su portafolio de inversiones en instrumentos gubernamentales, bancarios y corporativos o comerciales. Estos instrumentos financieros han sido clasificados por la Compañía en dos categorías: “Con fines de negociación” y “Conservados a vencimiento” bajo la NIF C-2.

En lo que concierne a los instrumentos financieros primarios categorizados con fines de negociación, al 31 de diciembre de 2011 gran parte de la inversión de la Compañía se concentra en papel bancario. El 99% de esta inversión se realiza en instituciones bancarias nacionales reconocidas de las cuales el 52% tienen vencimiento a un plazo de 3 dias y para el 47% de 28 dias.

Con respecto a los títulos conservados a vencimiento, en el mes de mayo de 2010 la Compañía adquirió, a través de un intercambio voluntario de certificados bursátiles, 485,995 certificados bursátiles emitidos por Tiendas Comercial Mexicana, S.A. de C.V. con vencimiento en el año 2016. A la fecha de adquisicón la Compañía decidió clasificar estos certificados bajo la citada categoría “Conservados a vencimiento” de acuerdo a lo establecido por la NIF C-2.

(14) Compromisos y contingencias-

(a) La Compañía ha contratado arrendamientos operativos para ciertas oficinas, plantas de producción, equipo de transporte y equipo de cómputo. Algunos de los arrendamientos contienen opciones de renovación. La vigencia de dichos contratos varia entre uno y hasta 5 años. El gasto por rentas fue el siguiente:

Año terminado el 31 de diciembre de		Importe
2009	$	177,292
2010		197,504
2011		**188,244**

(b) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados que se menciona en la nota 2q.

(c) La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, de los que, en opinión de la administración de la Compañía, se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación consolidados futuros.

(d) OK Industries, Inc. (subsidiaria extranjera) cuenta con programas de autoaseguramiento para gastos médicos y compensación de trabajadores. La subsidiaria responde por las reclamaciones de siniestros médicos hasta 350 USD ($4,890) por cada año por participante en el plan y reclamaciones de compensación de trabajadores hasta 600 USD ($8,392) por suceso. Los costos de autoaseguramiento se acumulan con base en el total de la obligación por reclamaciones de siniestros reportados y un pasivo estimado para reclamaciones de siniestros incurridos pero no reportados. La reserva por este concepto se registra en el estado de situación financiera consolidado adjunto dentro de pasivos

circulantes y asciende a 3,817 USD ($53,323) al 31 de diciembre de 2011. Asi mismo, en el estado de resultados consolidado se incluyen gastos relacionados con este plan de autoaseguramiento por 1,097 USD ($15,325) por el periodo de dos meses de la subsidiaria terminados el 31 de diciembre de 2011. Bachoco debe mantener cartas de crédito a nombre de la subsidiaria por 3,400 USD ($47,498) a fin de garantizar los pagos de compensación a trabajadores autoasegurados.

(e) OK Industries, Inc. (subsidiaria extranjera) está involucrada en demandas con el Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos (U.S. Department of Labor) y el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE.UU. (U.S. Immigration and Customs Enforcement), y otros varios asuntos relacionados con su negocio, incluyendo demandas de compensación de trabajadores y cuestiones ambientales. Al 31 de diciembre de 2011 la subsidiaria ha creado reservas para posibles demandas por 2,500 USD ($34,925), que se incluyen dentro del pasivo circulante.

(f) De acuerdo con la legislación fiscal vigente en México, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

(g) La Compañía tiene pactados contratos de suministro de grano con terceros, como parte del curso normal de sus operaciones.

(h) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(15) Otros impuestos y otras cuentas por pagar-

		2010		2011
Acreedores Diversos	$	35,963	$	**218,458**
Gastos por pagar		148,357		**158,461**
Anticipo de clientes		66,189		**71,212**
IMSS (1)		35,073		**35,453**
INFONAVIT (3)		30,743		**32,552**
Participacion de los trabajadores en la utilidad		37,921		**26,234**
Impuestos sobre nómina		21,277		**24,044**
Sueldos por pagar		4,924		**9,168**
SAR (2)		6,266		**6,416**
Impuestos por pagar		6,520		**6,349**
Intereses por pagar		489		**6,315**
Total	$	393,722	$	**594,662**

La integración de otros impuestos por pagar y otras cuentas por pagar es la siguiente:

(1) IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social): Las contribuciones son hechas por la Compañía y por los empleados de acuerdo con las regulaciones aplicables. La Compañía está requerida a pagar esta contribución de forma mensual.

(2) SAR (Sistema de Ahorro para el Retiro): Las contribuciones son hechas por la Compañía basadas en las regulaciones aplicables como un porcentaje del sueldo del trabajador. La Compañía tiene el deber de pagar esta contribución al gobierno cada dos meses.

(3) INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores): La Compañía está sujeta a hacer contribuciones a esta entidad con base al 5% de los sueldos de los trabajadores, sujeto a ciertos límites. La Compañía tiene el deber que pagar esta contribución cada dos meses.

(16) Posición en moneda extranjera y conversión-

a) Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares (única moneda extranjera) convertidos a la moneda de informe, al 31 de diciembre de 2010 y 2011, se indican a continuación:

	Pesos	
	2010	**2011**
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 357,933	$ **232,211**
Instrumentos financieros primarios	106,466	**375,648**
Cuentas por cobrar	-	**391,857**
Otras cuentas	6,926	**315,037**
Anticipo a proveedores	170,170	**602,912**
	641,495	**1,917,665**
Pasivos:		
Proveedores	(770,931)	**(1,668,025)**
Otras cuenta por pagar	-	**(157,110)**
Créditos bancarios	-	**(1,047,750)**
Posición pasiva, neta	$ (129,436)	$ **(955,220)**

b) Al 31 de diciembre de 2010 y 2011, el tipo de cambio fue de $12.37 y $13.97, por dólar, respectivamente. Al 19 de abril de 2012, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de $13.13 por dólar.

c) Al 31 de diciembre de 2010 y 2011 se registraron $11,082 y $54,505 de utilidades cambiaras netas, respectivamente.

d) Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios que se mencionan en la nota 13a.

e) El dólar americano (USD) fue utilizado para efectos de conversión de la subsidiaria en Estados Unidos al ser ésta la moneda de registro y funcional. La moneda funcional de esta subsidiaria fue convertida a la moneda de informe del consolidado, que es el peso.

(17) Beneficios a los empleados-

a) Beneficios a empleados en México

La Compañía tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a su personal no sindicalizado en México. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados. La política de la Compañía para fondear el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo al método de crédito unitario proyectado.

Flujos de efectivo-

Las aportaciones y los beneficios pagados fueron como sigue:

	Aportaciones a los fondos			Beneficios pagados		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011
Retiro	$ 17,436	14,039	**15,099**	$ 2,382	2,934	**3,049**

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 2q, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, son los siguientes:

	Beneficios					
	Terminación			**Retiro**		
	2009	**2010**	**2011**	**2009**	**2010**	**2011**
Costo neto del periodo:						
Costo laboral del servicio actual	$ 13,898	14,720	**17,346**	$ 16,187	18,962	**20,380**
Costo financiero	6,220	6,605	**6,976**	20,043	22,453	**21,720**
Rendimiento de los activos del plan	-	**-**	**-**	(19,307)	(22,508)	**(25,816)**
Pérdida (ganancia) actuarial, neta	7,171	24,597	**(677)**	(1,982)	(1,816)	**(1,775)**
Costo laboral de servicios pasados:						
Amortización de servicios anteriores y modificaciones al plan	-	**-**	**-**	1,885	1,885	**1,885**
Amortización del pasivo de transición	4,828	4,828	**4,667**	5,448	5,448	**5,448**
Costo neto del periodo	$ 32,117	50,750	**28,312**	$ 22,274	24,424	**21,842**

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011:

	Beneficios					
	Terminación			Retiro		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011
Importe de las obligaciones por derechos adquiridos (OBA)	$ 64,328	91,255	**84,702**	$ 151,796	152,737	**168,920**
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	76,988	95,216	**101,140**	240,968	275,550	**239,431**
Activos del plan a valor razonable	-	**-**	**-**	(223,778)	(256,382)	**(250,855)**
Situación financiera del fondo	76,988	95,216	**101,140**	17,190	19,168	**(11,424)**
Servicios pasados no reconocidos						
por beneficios no adquiridos:						
Pasivo de transición	(13,542)	(8,714)	**(4,047)**	(16,345)	(10,896)	**(5,448)**
Modificaciones al plan	-	**-**	**-**	(23,552)	(21,667)	**(19,782)**
Ganancias actuariales	-	**-**	**-**	53,890	53,350	**81,649**
Pasivo neto proyectado	$ 63,446	86,502	**97,093**	$ 31,183	39,955	**44,995**

	Beneficios		
	2009	**2010**	**2011**
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	9.50%	8.00%	**8.50%**
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros*	4.50%	4.50%	**4.50%**
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan	9.75%	9.00%	**9.50%**
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	19.33 años	19.06 años	**11.89 años**

* Incluye concepto de carrera salarial.

A continuación se detalla la determinación de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011:

	Beneficios por retiro 2009		
	Prima de antigüedad	**Plan de pensiones**	**Total**
Obligación por beneficios definidos:			
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	$ 32,980	177,339	210,319
Costo laboral del servicio actual	3,034	13,153	16,187
Costo financiero	3,130	16,913	20,043
Pérdidas y ganancias actuariales	1,439	(2,836)	(1,397)
Beneficios pagados	(1,801)	(2,383)	(4,184)
Obligaciones por beneficios definidos al final del ejercicio	$ 38,782	202,186	240,968

	Beneficios por retiro 2010		
	Prima de antigüedad	Plan de pensiones	Total
Obligación por beneficios definidos:			
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	$ 38,782	202,186	240,968
Costo laboral del servicio actual	3,675	15,287	18,962
Costo financiero	3,574	18,879	22,453
Pérdidas y ganancias actuariales	1,523	(3,809)	(2,286)
Beneficios pagados	(1,613)	(2,934)	(4,547)
Obligaciones por beneficios definidos al final del ejercicio	$ 45,941	229,609	275,550

	Beneficios por retiro 2011		
	Plan de prima de antigüedad	**Plan de pensiones**	**Total**
Obligación por beneficios definidos:			
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	$ **45,942**	**229,609**	**275,551**
Costo laboral del servicio actual	**4,192**	**16,188**	**20,380**
Costo financiero	**3,585**	**18,134**	**21,719**
Pérdidas y ganancias actuariales	**(15,750)**	**(57,718)**	**(73,468)**
Beneficios pagados	**(1,702)**	**(3,049)**	**(4,751)**
Obligaciones por beneficios definidos al final final del ejercicio	$ **36,267**	**203,164**	**239,431**

A continuación se detalla la determinación de los activos del plan al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011:

	Beneficios por retiro 2009		
	Prima de antigüedad	**Plan de pensiones**	**Total**
Activos del plan:			
Activos del plan al inicio del año	$ -	188,815	188,815
Rendimiento esperado	-	19,307	19,307
Pérdidas y ganancias actuariales		602	602
Aportaciones de la compañía	-	17,436	17,436
Beneficios pagados	-	(2,382)	(2,382)
Activos del plan al final del año	$ -	223,778	223,778

	Beneficios por retiro 2010		
	Plan de prima de antigüedad	Plan de Pensiones	Total
Activos del plan:			
Activos del plan al inicio del año	$ -	223,778	223,778
Rendimiento esperado	-	22,507	22,507
Pérdidas y ganancias actuariales	-	(1,008)	(1,008)
Aportaciones de la compañía	-	14,039	14,039
Beneficios pagados	-	(2,934)	(2,934)
Activos del plan al final del año	$ -	256,382	256,382

	Beneficios por retiro 2011		
	Plan de prima de antigüedad	Plan de pensiones	Total
Activos del plan:			
Activos del plan al inicio del año	$ -	256,382	256,382
Rendimiento esperado	-	25,816	25,816
Perdidas y ganancias actuariales	-	(43,392)	(43,392)
Aportaciones de la Compañía	-	15,100	15,100
Beneficios pagados	-	(3,051)	(3,051)
Activos del plan al final del año	$ -	250,855	250,855

A continuación se detallan los montos actuales y de los últimos cuatro periodos anuales procedentes de la obligación por beneficios definidos, el valor razonable de los activos del plan, la situación del plan y los ajustes por experiencia que surgen de los pasivos y los activos del plan.

	Primas de antigüedad*				
	2007	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**
Obligación por beneficios definidos	$ 56,601	59,086	66,711	83,871	**76,382**
Activos del plan	-	-	-	-	**-**
Situación del plan	$ 56,601	59,086	66,711	83,871	**76,382**

* Los resultados por primas de antigüedad se muestran al retiro y por terminación, ya que esta división no existía en los años anteriores de acuerdo con el Boletín D-3.

	Plan de pensiones				
	2007	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**
Obligación por beneficios definido	$ 199,333	177,339	202,186	229,609	**203,164**
Activos del plan	(182,017)	(188,815)	(223,778)	(256,382)	**(250,855)**
Situación del plan	$ 17,316	(11,476)	(21,592)	(26,773)	**(47,691)**

La distribución de los activos por categoría al final de 2009, 2010 y 2011 es como sigue:

	2009	2010	2011
Valores de renta fija	75%	75%	**70%**
Valores de renta variable	25%	25%	**30%**
Total	100%	100%	**100%**

El presupuesto de distribución de los activos refleja la estrategia de maximizar la tasa de retorno del plan y el resultado del fondo, dentro de un apropiado nivel de riesgo.

b) Beneficios por retiro en la operación en el extranjero

OK Industries, Inc. (subsidiaria extranjera) cuenta con un plan de jubilación de beneficio definido 401(K) que cubre a todo el personal que reúne ciertos requisitos de elegibilidad. La Compañía contribuye al plan a razón del 50% de las aportaciones de los empleados hasta un máximo del 2% de la remuneración individual de los empleados. El gasto por contribuciones acumuladas de este plan fue por 33.7 USD ($471) correspondiente al periodo de dos meses terminado al 31 de diciembre de 2011.

OK Industries, Inc. (subsidiaria extranjera) tienen un convenio de remuneración diferida con ciertos empleados clave. El derecho a las cantidades pagaderas conforme a este plan se adquiere a los 10 años a partir de la fecha del convenio. El valor del beneficio de cada unidad es igual al incremento en el valor contable inicial desde la fecha del convenio hasta la conclusión del periodo de adquisición de ese derecho. Bajo el convenio, 275,000 unidades estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011, en los que el derecho se ha adquirido en su totalidad. El importe que se espera pagar en el próximo año es de 657.7 USD ($9,189) se incluye en otros pasivos a corto plazo. El pasivo restante es de 411.8 USD ($5,753)

bajo este plan. No hay ningún gasto por compensaciones para el periodo de dos meses terminado el 31 de diciembre de 2011.

(18) Capital contable-

a) Al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, el capital social de la Compañía esta representado por 600,000,000 acciones serie B, con un valor nominal de $1 peso. El total de acciones (emitidas y en circulación) tienen derechos de voto.

b) En 2009, 2010 y 2011, la Compañía decretó y pagó dividendos a sus accionistas por la cantidad a valor nominal de $250,045, $250,082 y $299,926, respectivamente, ó $0.42, $0.42 y $0.50, respectivamente, por acción en circulación en pesos nominales.

c) La Ley General de Sociedades Mercantiles requiere que un mínimo del 5% de la utilidad neta de cada año se destine a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital social emitido. El saldo de la reserva legal al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011 es de $209,399, incluído en las utilidades acumuladas.

d) La Compañía aprobó en 1998, un plan de recompra de acciones de conformidad con la Ley de Mercado de Valores, creandose una reserva para ese fin por $180,000 ($303,861 en pesos constantes al 31 de diciembre de 2007) con cargo a las utilidades acumuladas en 1998. En el 2009, la Compañía recompró y vendió 147 mil acciones; el valor de recompra fue de $1,880, y el de venta de $2,959, originando una ganancia en prima de venta de acciones de $1,079, que se registró como parte del capital contable. Durante noviembre y diciembre de 2010, la Compañía recompró 200 mil acciones a un valor de compra de $5,167; En el 2011, la Compañía recompró 257.4 miles de acciones a un valor de compra de $6,153 y vendió 230 miles de acciones a un valor de $5,944. Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de las acciones en tesorería asciende a 227.4 mil acciones.

e) Los dividendos que paga la Compañía a los accionistas están gravados para ISR sólo en medida en que dichos dividendos exceden a la cuenta de utilidad fiscal neta “CUFIN” que consiste de utilidades en las cuales el ISR ya está pagado. El impuesto sobre la renta que se paga sobre los dividendos corresponde a un impuesto pagadero por las personas morales y no por las personas físicas.

f) La Compañía obtiene la mayor parte de sus ingresos y utilidad neta de Bachoco, S.A. de C.V. (“BSACV”). Para los años de 2009, 2010 y 2011, los ingresos netos de BSACV, representaron el 92%, 93% y 86% respectivamente, de los ingresos netos consolidados.

   Los dividendos por los cuales BSACV pague impuesto sobre la renta serán acreditados a la cuenta de CUFIN de la Compañía, y de acuerdo a esto, ningún

pasivo futuro derivado de impuesto sobre la renta surgirá cuando dichas cantidades sean distribuidas como dividendos por la Compañía a los accionistas.

g) En los ejercicios de 1999 a 2001, de acuerdo a la ley de ISR, existía la opción de diferir una parte del impuesto hasta que la tasa representara 30%. El diferimiento de este impuesto y las utilidades relativas, se controlan a través de la “cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida” (CUFINRE).

En virtud de que algunas de las subsidiarias optaron por diferir una parte del impuesto sobre la renta, las utilidades distribuidas serán consideradas como pagadas primero de la CUFINRE y cualquier exceso será pagado del saldo de la CUFIN, con el fin de enterar el 5%, del impuesto sobre la renta diferido. La opción de diferir una parte del impuesto sobre la renta anual fue eliminada a partir del 1° de enero de 2002.

h) El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas (CUCA); por un total de $2,244,455, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

(19) Impuestos a la utilidad (Impuesto sobre la Renta (ISR), Impuesto al Activo (IMPAC) e Impuesto Empresarial Tasa Única (IETU)) y Participación de los Trabajadores en Utilidad (PTU)-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

a) Impuesto sobre la Renta (ISR)-

La Compañía y cada una de sus subsidiarias presentan declaraciones de impuestos sobre la renta individualmente (incluyendo la subsidiaria en el extranjero, la que presenta sus declaraciones en Estados Unidos de América, basado en su ejercicio fiscal que termina en abril de cada año). Bachoco, S.A. de C.V. (BSACV), la principal subsidiaria operativa de la Compañía, está sujeta al pago del impuesto sobre la renta bajo las disposiciones del régimen simplificado, el cual es aplicable a compañías dedicadas exclusivamente a la agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y otras actividades. Se establece en la ley que son actividades exclusivas cuando no más del 10% de sus ingresos totales provengan de ingresos que no

correspondan a su propia actividad o bien, de la producción de productos industrializados, disposición que ha sido cubierta por BSACV.

En 2009 se autorizó la reforma fiscal bajo la cual a partir de 2010, se incrementa la tasa de impuesto del 19% al 21% del régimen simplificado. El resultado de este cambio se reconoció en 2009, en un cargo a resultados por $188,754, reflejado en impuestos diferidos bajo el concepto “efecto de cambios publicados en las leyes y tasas”.

El régimen simplificado establece que la base gravable para impuesto sobre la renta se determina sobre ingresos cobrados menos deducciones pagadas. Las tasas fiscales para éste régimen son del 19% en 2009, y 21% a partir de 2010.

Las tasas aplicables en el régimen general es de 30% del 2010 al 2012, del 29% para el 2013 y de 28% para el 2014 en adelante.

La tasa aplicable para la subsidiaria en el extranjero es de 38.79%.

b) Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)-

El IETU del periodo se calcula aplicando la tasa del 17.5% de 2010, en adelante (17% para 2009) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen los créditos autorizados.

Los créditos de IETU se componen principalmente por aquellos provenientes de las bases negativas de IETU por amortizar, los correspondientes a salarios gravados de ISR y aportaciones de seguridad social, y los provenientes de deducciones de algunos activos como inventarios y activos fijos.

El IETU se debe pagar sólo cuando éste sea mayor que el ISR del mismo periodo. Para determinar el monto de IETU a pagar, se reducirá del IETU causado del periodo el ISR pagado del mismo periodo.

Cuando la base de IETU es negativa, en virtud de que las deducciones exceden a los ingresos gravables, no existirá IETU causado. El importe de la base negativa multiplicado por la tasa del IETU, resulta en un crédito de IETU, el cual puede acreditarse contra el ISR del mismo periodo o, en su caso, contra el IETU a pagar de los próximos diez años. Por disposición de la ley de ingresos, el acreditamiento del IETU contra ISR del mismo periodo no es aplicable para el ejercicio 2010 y 2011.

(c) Impuesto al activo (IMPAC)-

En 2007, se aprobó la reforma fiscal que deroga a partir del año 2008, el IMPAC. En el 2007, el IMPAC se causó a razón del 1.25% sobre el promedio neto de la mayoria de los activos.

Al 31 de diciembre de 2011, se tiene IMPAC por recuperar por $5,044, el cual se deriva del IMPAC efectivamente pagado en los últimos diez ejercicios. El derecho de recuperar el IMPAC expira en los siguientes años:

Año origen		Importe actualizado al 31 de diciembre 2011	Año de expiración
2005	$	1,615	2015
2006		3,429	2016
	$	5,044	

(d) Impuesto cargado a resultados-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, el ISR cargado (acreditado) a resultados se integra como sigue:

	2009	2010	2011
Operación en México:			
Impuesto sobre la renta causado	$ 103,482	$ 495,828	**$ 69,578**
Impuesto empresarial tasa única causado	371	18	**8**
Impuesto sobre la renta diferido	302,505	7,569	**(109,221)**
	406,358	503,415	**(39,635)**
Operación en el extranjero:			
Impuesto sobre la renta causado	$ -	$ -	**$ -**
Impuesto sobre la renta diferido	-	-	**(895)**
	-	-	**(895)**
Total del gasto (beneficio) de impuestos	$ 406,358	$ 503,415	**$ (40,530)**

El gasto (beneficio) de impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 19% en 2009 y 21% en 2010 y 2011 de ISR y 10% de PTU a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2009		2010		2011	
	ISR	**PTU**	**ISR**	**PTU**	**ISR**	**PTU**
Gasto esperado	$ 230,927	121,540	$ 522,846	248,974	$ **24,908**	**11,860**
Más gasto por PTU	-	3,300	-	3,369	**-**	**2,160**
Incremento resultante de:						
Efecto fiscal de la inflación, Neto	(50,596)	-	(66,504)	-	**(71,189)**	**-**
Gastos no deducibles	4,538	183	8,032	1,872	**3,411**	**1,032**
Efecto de cambios publicados en las leyes y tasas	188,754	-	-	-	**-**	**-**
Subsidiarias no sujetas al pago de obligaciones laborales	-	(92,661)	-	(226,341)	**-**	**7,197**
Efecto por tasa del régimen general	38,163	-	31,661	-	**33,073**	**-**
Cambio en la reserva de valuación de activos por impuestos diferidos	8,130	-	17,164	-	**(32,312)**	**-**
Otros, neto	(13,558)	639	(9,784)	5,822	**1,579**	**(651)**
Gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad y PTU	$ 406,358	33,001	$ 503,415	33,696	$ **(40,530)**	**21,598**

(e) Impuesto a la utilidad, diferido-

Con base en proyecciones financieras realizadas, la Compañía considera que habrá de pagar ISR, por lo cuál se considera éste impuesto como base para la determinación de los efectos por impuestos diferidos.

Los componentes de los activos y pasivos diferidos son los siguientes:

	2010	2011
Activos:		
Cuentas por pagar	$ 493,645	**$ 649,678**
Pasivo laboral	33,407	**58,661**
PTU por pagar	11,311	**9,002**
Efecto en derivados	1,635	**-**
Impuesto al activo por recuperar	4,859	**5,044**
Pérdidas fiscales por amortizar	17,698	**96,773**
ISR por acreditar de dividendos	1,006	**-**
Total de activos diferidos brutos	563,561	**819,158**
Menos reserva de valuación	53,309	**20,997**
Activos diferidos, netos	510,252	**798,161**
Pasivos:		
Inventarios	842,767	**1,056,327**
Cuentas por cobrar	190,082	**204,213**
Propiedad, planta y equipo	1,490,183	**1,262,899**

Deducciones anticipadas	16,370	**20,210**
Efecto en derivados	-	**1,704**
Total de pasivos diferidos brutos	2,539,402	**2,545,353**
Pasivos diferidos, neto	$ 2,029,150	**$ 1,747,192**
Activo diferido de subsidiaria en el extranjero	$ -	**$ 174,141**
Pasivo diferido de subsidiarias en México	$ 2,029,150	**$ 1,921,333**

La reserva de valuación de los activos diferidos al 1o. de enero de 2010 y 2011, fue de $36,145 y $53,309, respectivamente. El cambio neto en la reserva de valuación por los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, fue un incremento de $8,130, $17,164 y una disminución de $32,312, respectivamente. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(f) Pérdidas fiscales-

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar actualizadas de acuerdo con la ley del ISR vigente, que pueden amortizarse de manera individual contra las utilidades fiscales que se generen en los próximos diez años, integradas como sigue:

Pérdida por amortizar actualizada al 31 de diciembre de 2011

Año de origen	Vencimiento		Importe actualizado
2007	2017	$	3,251
2008	2018		48,164
2009	2019		12,933
2010	2020		530
2011	**2021**		**380,961**
		$	**445,839**

(g) Capital fiscal-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2011, el valor fiscal del capital contable de la Compañía, el cual no será gravado se integra como sigue:

	2010	2011
Cuenta de aportación de capital actualizado (CUCA)	$ 2,162,080	**$ 2,244,455**
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) y Cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida (CUFINRE)	4,203,221	**4,194,245**
Total	$ 6,365,301	**$ 6,438,700**

(h) Participación de los Trabajadores en la Utilidad

Industrias Bachoco, S.A.B. de C.V. y BSACV no tienen empleados, cada una de las otras subsidiarias que tengan empleados en Mèxico están obligadas por las leyes mexicanas a pagar a sus empleados, en adición a sus compensaciones y beneficios, reparto de utilidades por una cantidad igual al 10% de la utilidad gravable de cada una de las subsidiarias.

(20) Otros productos (gastos), netos-

Al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, los otros productos (gastos), netos se integran como sigue:

	2009	2010	2011
Otros productos:			
Venta de desecho de activos biológicos, materia prima, subproductos y otros	$ 139,555	$ 194,779	$ **202,780**
Estímulos fiscales	5,496	-	**-**
Total de otros productos	145,051	194,779	**202,780**
Otros gastos:			
Costo de desecho de activos biológicos, materia prima, subproductos y otros	(162,957)	(173,436)	**(193,707)**
Participación de los trabajadores en la utilidad	(33,001)	(33,696)	**(21,598)**
Otros	(14,282)	(82,962)	**(56,396)**
Total de otros gastos	(210,240)	(290,094)	**(271,701)**
Total de otros gastos, neto	$ (65,189)	$ (95,315)	$ **(68,921)**

(21) Información Financiera por Segmentos-

a) Segmentos por línea de negocio

Los segmentos a reportar tienen un enfoque por línea de producto. Las operaciones intersegmentos han sido eliminadas. El segmento de Avicultura se integra por la operación de pollo y huevo, y ha sido agregada debido a sus similitudes, tanto en riesgos como en beneficios. La información incluida en la columna “Otros” corresponde a cerdos, alimento balanceado para consumo animal y otros subproductos no significativos. La información por segmento es la siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2009		
	Avicultura	**Otros**	**Total**
Ingresos	$ 20,567,944	2,694,906	23,262,850
Costo de ventas	(16,900,540)	(2,426,219)	(19,326,759)
Utilidad bruta	3,667,404	268,687	3,936,091
Intereses ganados	149,160	21,495	170,655
Efecto valuación instrumentos financieros	(174,603)	-	(174,603)
Gastos por intereses y gastos financieros	(77,052)	(14,274)	(91,326)
Impuesto sobre la renta	(370,734)	(35,624)	(406,358)
(Pérdida) utilidad neta de participación controladora	702,344	95,256	797,600
Propiedad, planta y equipo, neto	10,453,381	412,601	10,865,982
Crédito mercantil	212,833	88,015	300,848
Total activos	18,706,330	1,171,549	19,877,879
Total pasivos	4,817,238	422,178	5,239,416
Adquisiciones propiedad, planta y equipo, neto	813,628	130,478	944,106
Gastos que no requieren desembolso de efectivo:			
Depreciación y amortización	621,324	41,306	662,630

		Año terminado el 31 de diciembre de 2010		
		Avicultura	Otros	Total
Ingresos	$	22,229,505	2,485,951	24,715,456
Costo de ventas		(17,377,938)	(2,122,739)	(19,500,677)
Utilidad bruta		4,851,567	363,212	5,214,779
Intereses ganados		154,203	11,443	165,646
Efecto valuación instrumentos financieros		18,850	-	18,850
Gastos por intereses y gastos financieros		(65,007)	(8,512)	(73,519)
Impuesto sobre la renta		(463,616)	(39,799)	(503,415)
Utilidad neta de participación controladora		1,896,160	90,166	1,986,326
Propiedad, planta y equipo, neto		10,240,120	303,911	10,544,031
Crédito mercantil		212,833	88,015	300,848
Total activos		20,109,011	1,088,757	21,197,768
Total pasivos		4,407,236	422,178	4,829,414
Adquisiciones propiedad, planta y equipo, neto		504,675	12,621	517,296
Gastos que no requieren desembolso de efectivo:		-	-	-
Depreciación y amortización		664,054	28,586	692,640

	Año terminado el 31 de diciembre de 2011		
	Avicultura	**Otros**	**Total**
Ingresos	$ **24,697,212**	**3,037,778**	**27,734,990**
Costo de ventas	**(22,075,071)**	**(2,698,145)**	**(24,773,216)**
Utilidad bruta	**2,622,141**	**339,633**	**2,961,774**
Intereses ganados	**182,400**	**11,377**	**193,777**
Efecto valuación instrumentos financieros	**(896)**	**-**	**(896)**
Gastos por intereses y gastos financieros	**(58,327)**	**(11,417)**	**(69,744)**
Impuesto sobre la renta	**(13,135)**	**(27,395)**	**(40,530)**
Utilidad neta de participación controladora	**65,502**	**91,539**	**157,041**
Propiedad, planta y equipo, neto	**10,044,310**	**395,943**	**10,440,253**
Crédito mercantil	**212,833**	**88,015**	**300,848**
Total activos	**21,832,440**	**1,337,434**	**23,169,874**
Total pasivos	**(6,370,017)**	**(530,751)**	**(6,900,768)**
Adquisiciones propiedad, planta y equipo, neto	**662,009**	**45,524**	**707,533**
Gastos que no requieren desembolso de efectivo:			
Depreciación y amortización	**703,740**	**22,321**	**726,061**

Los ingresos del segmento “Avicultura” se analizan como sigue:

		Al 31 de diciembre de 2009		
		Pollo	**Huevo**	**Total**
Ingresos netos	$	18,211,109	2,356,835	20,567,944

		Al 31 de diciembre de 2010		
		Pollo	**Huevo**	**Total**
Ingresos netos	$	20,127,721	2,101,784	22,229,505

		Al 31 de diciembre de 2011		
		Pollo	**Huevo**	**Total**
Ingresos netos	**$**	**22,611,264**	**2,085,948**	**24,697,212**

b) Segmentos por operación geográfica

A partir del ejercicio 2011, con la adquisición de la operación en Estados Unidos, se incorpora un nuevo segmento al enfoque gerencial denominado “extranjero” para identificar (segmentar) las operaciones en nacionales y extranjeras. Al presentar la información por área geográfica, los ingresos se clasifican con base en la localidad geográfica de los clientes de donde provienen. Los activos de los segmentos se clasifican de acuerdo a la localidad geográfica de los activos:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2011		
	Avicultura Nacional	**Avicultura en el Extranjero**	**Suma Avicultura**
Ingresos	$ **23,318,433**	**1,378,779**	**24,697,212**
Costo de ventas	**(20,772,407)**	**(1,302,664)**	**(22,075,071)**
Utilidad bruta	**2,546,026**	**76,115**	**2,622,141**
Intereses ganados	**182,400**	**-**	**182,400**
Efecto valuación instrumentos financieros	**(896)**	**-**	**(896)**
Gastos por intereses y gastos financieros	**(58,164)**	**(163)**	**(58,327)**
Impuesto sobre la renta	**(12,240)**	**(895)**	**(13,135)**
Utilidad neta de participación controladora	**68,160**	**(2,658)**	**65,502**
Propiedad, planta y equipo, neto	**10,428,265**	**12,045**	**10,440,310**
Crédito mercantil	**212,833**	**-**	**212,833**
Total activos	**19,983,780**	**1,848,660**	**21,832,440**
Total pasivos	**(5,830,667)**	**(539,350)**	**(6,370,017)**
Adquisiciones propiedad, planta y equipo, neto	**662,009**	**-**	**662,009**
Gastos que no requieren desembolso de efectivo:			
Depreciación y amortización	**703,606**	**134**	**703,740**

		Al 31 de diciembre de 2011		
		Pollo Nacional	Pollo en el Extranjero	Suma
Ingresos netos	**$**	**21,232,485**	**1,378,779**	**22,611,264**

(22) Hechos posteriores-

(i) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF", IFRS por sus siglas en inglés)-

En enero de 2009, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), hizo adecuaciones a la regulación correspondiente, para requerir a ciertas entidades que divulgan su información financiera al público a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) entre las que se encuentra la Compañía, para que a partir de 2012 elaboren y divulguen obligatoriamente su información financiera con base en las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Derivado de lo anterior, la compañía adoptó, a partir del 1 de enero de 2012, para la preparación de sus estados financieros, el marco contable establecido en las NIIF con objeto de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la CNBV. A continuación se revela una descripción de los principales cambios a las políticas contables derivados de la adopción inicial de las NIIF.

a) **Propiedades, Planta y Equipo-** La compañía ha tomado la opción del "costo estimado" a la fecha de transición mediante la aplicación de la opción del valor razonable para cierta propiedad, planta y equipo conforme a las NIIF al 31 de diciembre de 2010. Según la opción provista por la Norma de Información Financiera 1, "Adopción por primera vez de las Normas de Información Financiera" D5.

b) **Beneficios a los empleados-** Se cancela la provisión por beneficios por terminación dado que dicha provisión no cumple los lineamientos requeridos por la norma contable la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 19 "Beneficios a empleados".

c) **Capital contable-** Los ajustes que fueron reconocidos a la fecha de la transición se aplicaron contra utilidades retenidas.

d) **Efectos de inflación-** Se eliminan contra utilidades retenidas los efectos de la inflación reconocidos en periodos que no califican como hiperinflacionarios de acuerdo a las NIIF como son capital social, prima en venta de acciones y reserva para recompra de acciones. Según lo especifica la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias".

e) **Impuestos diferidos-** Se registran los impuestos diferidos determinados por los ajustes reconocidos en los diferentes rubros de los estados financieros a la fecha de transición a las NIIF.

A continuación se muestra el mejor estimado de los importes de los cambios significativos en los principales rubros de los estados financieros derivados de la adopción de las NIIF al 1 de enero de 2011 (fecha de transición). Respecto al importe de los cambios significativos de los principales rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, estos estan en proceso de ser determinados ya que se está completado la información necesaria para determinar el efecto final en los estados financieros, sin embargo, se estima que las diferencias entre 1 de enero y el 31 de diciembre 2011 serán similares:

1 de enero de 2011	Inciso	NIF mexicanas	Ajuste a la fecha de transición	NIIF
ACTIVO				
Activos circulantes		$ 9,537,718	$ -	$ 9,537,718
Propiedad, planta y equipo	**a**	10,544,031	(403,563)	10,140,468
Otros activos no circulantes		1,116,019	-	1,116,019
Total de activo		$ 21,197,768	$ (403,563)	$ 20,794,205
PASIVO				
Pasivos circulantes		$ 2,166,754	$ -	$ 2,166,754
Deuda a largo plazo		507,053	-	507,053
Beneficios a los empleados	**b**	126,457	(69,359)	57,098
Pasivos por impuestos diferidos	**e**	2,029,150	(71,732)	1,957,418
Total de pasivo		$ 4,829,414	$ (141,091)	$ 4,688,323
CAPITAL CONTABLE				
Capital social	**d**	$ 2,294,927	$ (902,051)	$ 1,392,876
Prima por emisión de acciones	**d**	744,753	(286,244)	458,509
Utilidades acumuladas	**c,d**	13,122,387	987,031	14,109,418
Otras cuentas de capital	**d**	206,287	(61,208)	145,079
Total de capital contable		$ 16,368,354	$ (262,472)	$ 16,105,882

ii) Pago de crédito bancario

Con fecha 25 de enero de 2012, la Compañía liquidó el crédito por $200,000 que se menciona en la nota 12a.

(B) OPINIÓN LEGAL

ROBLES MIAJA
ABOGADOS

RAFAEL ROBLES MIAJA
CLAUDIA AGUILAR BARROSO
CECILIA QUINTANILLA MADERO
ALEJANDRO CHICO PIZARRO
MARÍA LUISA PETRICIOLI CASTELLÓN

BOSQUE DE ALISOS 47 A-PB
COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS
MÉXICO 05120, DISTRITO FEDERAL

TEL: 1105-1300 FAX: 2167-2148

WWW.ROBLESMIAJA.COM.MX

23 de agosto de 2012

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Dirección General de Emisiones Bursátiles
Av. Insurgentes Sur No. 1971, Torre Sur,
Colonia Guadalupe Inn,
01020, México, D.F.

Hacemos referencia a la solicitud de **INDUSTRIAS BACHOCO, S.A.B. DE C.V.** ("BACHOCO" o la "Emisora") referente al establecimiento de un programa de colocación de certificados bursátiles (los "Certificados Bursátiles") por un monto de $5,000'000,000.00 (Cinco Mil Millones de pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en unidades de inversión, cuyas emisiones podrán realizarse en pesos o en unidades de inversión (el "Programa").

En virtud, de que bajo el Programa se establece la posibilidad de que las emisiones cuenten con garantía específica, se agrega a la presente, la información legal de Bachoco, S.A. de C.V., que fungirá como aval (el "AVAL") bajo la primera emisión al amparo del Programa.

Hemos revisado la documentación e información legal de BACHOCO y del AVAL que se señala más adelante a efecto de rendir una opinión legal de conformidad con lo previsto por la fracción IV del artículo 85 y por la fracción II del artículo 87 de la Ley del Mercado de Valores, así como por el inciso h) de la fracción I del artículo 2 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por conducto de esa H. Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según han sido modificadas (las "Disposiciones").

Para efectos de la presente opinión, hemos revisado:

a. **Constitutiva y estatutos sociales vigentes.** **(i)** Copia certificada de la escritura pública número 5,328 de fecha 17 de abril de 1980, otorgada ante la fe del licenciado Carlos Serrano Patterson, notario público número 64 del Distrito Judicial de Ciudad Obregón, Municipalidad de Cajeme, Estado de Sonora, hoy inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil 161,298*, en la que consta la constitución de BACHOCO (bajo la denominación de "Fomento Industrial y Agropecuario del Yaqui, S.A. de C.V."); y **(ii)** copia certificada de la escritura pública número 22,451 de fecha 9 de agosto de 2011, otorgada ante la fe del licenciado Rodolfo Valdés Macías, notario público número 32 de la Ciudad de Celaya, Estado de Guanajuato, hoy inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil 161,298*, en la que consta la compulsa de los estatutos sociales de BACHOCO (los "Estatutos Sociales").

b. **Autorización corporativa.** Copia certificada del Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de BACHCO celebrada el 22 de febrero de 2012, protocolizada mediante escritura pública número 22,808 de fecha 18 de abril 2012, otorgada ante la fe del licenciado Rodolfo Valdés Macías, notario público número 32 de la Ciudad de Celaya, Estado de Guanajuato, hoy inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil 161,298*, en la que se acordó, entre otras cosas, llevar a cabo el establecimiento del Programa de Certificados Bursátiles.

c. **Poderes - BACHOCO**. Copia certificada de la escritura pública indicada en el inciso inmediato anterior, en la que se hizo constar el otorgamiento de los poderes especiales en cuanto a su objeto, pero generales en cuanto a las facultades (entre otros, poder para actos de administración y poder para otorgar, suscribir, girar, endosar, suscribir por aval o modificar títulos de crédito y realizar operaciones de crédito), otorgados por BACHOCO en favor de los señores Francisco Javier R. Bours Castelo como firma "A" para actuar en forma individual y Rodolfo Ramos Arvizu, Daniel Alberto Salazar Ferrer y Eduardo Rojas Crespo como firmas "B", para actuar conjuntamente dos de cualesquiera de las firmas "B" (conjuntamente, los "Apoderados"), para que en nombre y representación de BACHOCO lleven a cabo todos los actos y/o suscriban todos los documentos y/o convenios necesarios para llevar a cabo el establecimiento del Programa.

d. **Constitutiva y estatutos sociales vigentes - AVAL.** **(i)** Copia certificada de la escritura pública número 3,675 de fecha 1 de febrero de 1965, otorgada ante la fe del licenciado Agustín Ramírez Romo, notario público número 48 del Distrito Judicial de Ciudad Obregón, Municipalidad de Cajeme, Estado de Sonora, hoy inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Celaya, Estado de Guanajuato, bajo el folio mercantil electrónico número 4995*7 en la que consta la constitución de Bachoco, S.A. de C.V., en su carácter de AVAL; **(ii)** copia certificada de la escritura pública número 12,935 de fecha 19 de abril de 1994, otorgada ante la fe del licenciado Rodolfo Valdés Macías, notario público número 32 de la Ciudad de Celaya, Estado de Guanajuato, hoy inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Celaya, Estado de Guanajuato, bajo el folio mercantil electrónico número 4995*7 en la que consta la compulsa de los estatutos sociales del AVAL; y **(iii)** copia

certificada de la escritura pública número 18,720 de fecha 30 de enero de 2004, otorgada ante la fe del licenciado Rodolfo Valdés Macías, notario público número 32 de la Ciudad de Celaya, Estado de Guanajuato, hoy inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de Celaya, Estado de Guanajuato, bajo el folio mercantil electrónico número 4995*7 en la que consta la modificación al artículo tercero de los Estatutos Sociales del AVAL (los "Estatutos Sociales del AVAL").

e. Poderes - AVAL. Copia certificada de la escritura pública número 22,950 de fecha 19 de julio de 2012, otorgada ante la fe del licenciado Rodolfo Valdés Macías, notario público número 32 de la Ciudad de Celaya, Guanajuato, la cual se encuentra en trámite de inscripción por lo reciente de su otorgamiento, en la que se hizo constar, el poder especial para actos de administración y el poder para otorgar, suscribir, endosar y avalar títulos de crédito y efectuar operaciones de crédito, para que lo ejerciten conjunta o separadamente respecto de las obligaciones contraídas por BACHOCO, derivadas de la asunción de pasivos por la emisión de instrumentos de deuda en México hasta por un monto de $5,000,000,000.00 (Cinco Mil Millones de pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en unidades de inversión o dólares de los Estados Unidos de América, o en cualquier otra moneda de curso legal en cualquier otra jurisdicción, otorgado por el AVAL en favor de los señores Rodolfo Ramos Arvizu y Daniel Alberto Salazar Ferrer (conjuntamente, los "Apoderados del AVAL").

f. Constitutiva y estatutos sociales - Monex. (i) Copia certificada de la escritura pública número 5,940 de fecha 27 de noviembre de 1978, otorgada ante la fe del licenciado José Alfredo Domínguez Martínez, notario público número 140 del Distrito Federal, hoy inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil número 686, en la que se hace constar la constitución de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero ("Monex" o el "Representante Común"); y **(ii)** copia certificada de la escritura pública número 33,558 de fecha 22 de octubre de 2010, otorgada ante la fe del señor Alberto T. Sánchez Colín, titular de la notaría pública número 83 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil número 686, en la que se hace constar la compulsa de los estatutos sociales del Representante Común (los "Estatutos Sociales del Representante Común").

g. Poderes - Monex. Copia certificada de la escritura pública número 34,063 de fecha 15 de julio de 2011, otorgada ante la fe del señor Alberto T. Sánchez Colín, titular de la notaría pública número 83 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil número 686, en la que se hacen constar el poder general para actos de administración, así como el poder para suscribir títulos de crédito, otorgados por Monex en favor de Patricia Flores Milchorena, Jacobo Guadalupe Martínez Flores, Claudia Beatriz Zermeño Inclán y Héctor Eduardo Vázquez Abén (los "Apoderados Monex").

h. Título. El formato de título al amparo del cual serán emitidos los Certificados Bursátiles (el "Título").

Asimismo, hemos presumido, sin haber realizado investigación independiente alguna o verificación de cualquier índole:

i. La legitimidad de todas las firmas y la autenticidad de los documentos que nos fueron proporcionados por BACHOCO, el AVAL y el Representante Común para efectos de llevar a cabo nuestra revisión y rendir la presente opinión legal; y

ii. Que los Certificados Bursátiles serán emitidos al amparo de un título que estará en sustancialmente los términos del Título;

iii. Que, a la fecha en que sean emitidos los Certificados Bursátiles, (i) los poderes otorgados en favor de los Apoderados, los Apoderados del AVAL y los Apoderados Monex, referidos en los incisos anteriores, no habrán sido revocados, modificados o limitados en forma alguna, y (ii) BACHOCO, el AVAL y el Representante Común no habrán modificado sus estatutos sociales respecto de los estatutos sociales a que se refieren los incisos anteriores;

iv. Que, a la fecha de la presente opinión, BACHOCO no se encuentra en estado de insolvencia o de concurso, y que la suscripción y emisión de los Certificados Bursátiles no constituye ni constituirá una operación en fraude de los acreedores de BACHOCO.

Considerando las presunciones anteriores, y sujeto a las limitaciones y salvedades mencionadas más adelante, manifestamos a esa Comisión que a la fecha de la presente opinión y a nuestro leal saber y entender:

1. BACHOCO y el AVAL se encuentran constituidas y existen de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en las escrituras públicas a que se refieren los incisos a.(i) y d.(i) anteriores.

2. El Representante Común se encuentra constituido y existe de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y, conforme a sus estatutos sociales y a la legislación aplicable, tiene la capacidad para actuar como Representante Común de tenedores de valores, según consta en las escrituras públicas a que se refiere el inciso f. anterior.

3. Los Apoderados cuentan con facultades suficientes para suscribir los Certificados Bursátiles en representación de BACHOCO.

4. Los Apoderados del AVAL cuentan con facultades suficientes para suscribir los Certificados Bursátiles en representación del AVAL.

5. Los Apoderados Monex cuentan con facultades suficientes para firmar los Certificados Bursátiles en representación del Representante Común.

6. Los acuerdos adoptados por los consejeros de BACHOCO mediante Sesión del Consejo de Administración descrita en el inciso b. anterior son válidos.

7. Si **(i)** la Comisión inscribe en el Registro Nacional de Valores los Certificados Bursátiles y autoriza la publicación de todos los documentos relativos al Programa, **(ii)** la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. autoriza el listado de los Certificados Bursátiles, **(iii)** se llevan a cabo todos los actos jurídicos necesarios en observancia de la forma y términos legales, corporativos, administrativos y contractuales que resulten aplicables y que sean necesarios para establecer el Programa, **(iv)** si S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. recibe en depósito los Certificados Bursátiles, **(v)** los poderes de los Apoderados, los Apoderados del AVAL y los Apoderados Monex no son revocados, limitados o modificados antes de la suscripción de los Certificados Bursátiles, y **(vi)** el título que ampare los Certificados Bursátiles es suscrito por los Apoderados, los Apoderados del AVAL y los Apoderados Monex en sustancialmente los términos del Título, entonces los Certificados Bursátiles habrán sido válidamente emitidos por BACHOCO y serán exigibles en su contra.

Lo anterior se basa en la documentación e información referida en los incisos a. a h. anteriores que nos fue proporcionada por BACHOCO y no implica, en modo alguno, haber realizado diligencia de investigación, examen particular o averiguación sobre el estado actual o potencial de los asuntos en que está involucrada dicha Emisora. Nuestra asesoría a BACHOCO se ha limitado a las cuestiones particulares indicadas en la presente y no ha consistido, en caso alguno, en el examen de aspectos contenciosos o de litigio o en el examen de obligaciones contractuales asumidas por BACHOCO frente a terceros. Asimismo, nuestra opinión está sujeta a las siguientes limitaciones específicas:

I. Se limita a las cuestiones a las que hace referencia la fracción IV del artículo 85 y la fracción II del artículo 87 de la Ley del Mercado de Valores, respecto de las cuales hemos recibido instrucciones expresas de actuar y sobre las cuales hemos puesto atención especial;

II. Se basa en documentación proporcionada por BACHOCO que se encuentra en nuestro poder y en las circunstancias existentes a la fecha y de las que nosotros tenemos conocimiento;

III. Se basa y tiene fundamento únicamente en las leyes federales aplicables en los Estados Unidos Mexicanos vigentes a esta fecha y, por lo tanto, no se emite opinión alguna respecto a leyes de otras jurisdicciones;

IV. No incluye opinión alguna respecto a cualesquiera sociedades subsidiarias o afiliadas de la Emisora, con excepción del AVAL;

V. No emitimos opinión respecto de la solvencia de la Emisora; y

VI. No aceptamos responsabilidades genéricas sobre materias distintas a las que se hace referencia en la presente opinión.

Las manifestaciones antes expresadas se emiten en la fecha de la presente y, por lo tanto, están condicionadas y/o sujetas a probables modificaciones por causa de cambios en las leyes, circulares y demás disposiciones aplicables, hechos que imposibiliten el cumplimiento de las obligaciones citadas u otras situaciones similares. No expresamos manifestación alguna ni adquirimos compromiso u obligación alguna de informar a ustedes o a cualquier otra persona respecto de cualesquiera cambios en la documentación o información descritas que resulten de cuestiones, circunstancias o eventos que pudieran surgir en el futuro o que pudieran ser traídos a nuestra atención con fecha posterior a la de la presente opinión y que modifiquen su alcance y/o contenido.

Atentamente,

BUFETE ROBLES MIAJA, S.C.

Rafael Robles Miaja
Socio

* * * * *